

**DISERTACION**  
**CRITICO-THEO-FILOSOFICA**  
**SOBRE LA CONSERVACION**  
**DE LA SANTA IMAGEN**  
**DE NUESTRA SEÑORA**  
**DE LOS ANGELES,**

Que se venera extramuros de esta Ciudad de México, y con motivo de una Novena que se ha dispuesto apropiada á la dicha conservacion, se consideró necesaria para prevenir la sabia critica de las personas doctas.

ES AUTOR DE UNA Y OTRA

*EL R. P. FR. PEDRO PABLO PATIÑO,*  
*Predicador, ex-Leñtor, y Vice-Comisario de*  
*Tierra Santa, por el Rey nuestro Señor (Q. D.*  
*G.) por lo respectivo á esta Santa Provin-*  
*cia de los Descalzos de Mexico.*

Á SOLICITUD DE UN DEVOTO.



---

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

EN MÉXICO: Por Don Mariano Joseph de Zuñiga y Ontiveros,  
calle del Espíritu Santo año de 1801.

6150

## PROTESTA DEL AUTOR.

**O**BEDIENTE y rendido á las disposiciones y mandatos de la Santa Sede Apostólica, protesto como hijo suyo, que en quanto escribo en esta Disertacion y la Novena, denominando y probando que la conservacion de la sagrada Efigie de Maria es milagrosa, no pretendo tenerla ni que se tenga por tal, sino en fuerza solamente de una fe puramente humana, sin que las pruebas le dén mas nobleza y estimacion, que la de una conjetura ó probabilidad que no puede por ningun título tener el grado de infalible. Esta decision está reservada á la sublime autoridad del supremo Pontifice y Vicario de Jesuchristo en la tierra. Así lo confieso y lo protesto firmemente.



## DEDICATORIA Á MARIA SANTISIMA.

**Y**O solo sé, Señora, quantos son los beneficios que he recibido de vuestras liberalísimas manos, desde que por una particular inspiracion del todo suave, eficaz y fructuosa, hiciste que me dedicara á solicitar tus mayores cultos y el bien de las almas con el corto obsequio de las Pláticas Doctrinales que he predicado por el espacio de ocho años los Domingos en tu Santuario: tu fuiste la que moviste mi espíritu á esta devocion, disponiendo de tal suerte los medios proporcionados á la execucion de mis designios, que debo confesar con perpetuo reconocimiento de mi gratitud, me abriste por aquí un camino en que mi corazon ha encontrado los mas dulces consuelos. Los efectos han acreditado que esta mocion ha sido tuya desde el principio; porque aun siendo tanta mi tibieza, y la desproporeion de mis talentos para tan honrosa y sagrada ocupacion, tu por medio de tus secretos influxos, has hecho resplandecer la misericordia de Dios en muchas almas que convertiste trayendolañ á las sendas hermosas y apacibles de la virtud. En este lugar

has erigido tu trono, donde distribuyes abundantemente las gracias de el Cielo sobre todos los que invocan tu santo Nombre, y solicitan las delicias puras de tu augusta beneficencia. Son innumerables los que publican llenos de gozo haber salido de tu presencia adornados de tus dones espirituales, y haber debido al devoto afecto con que te han visitado el remedio de sus mas urgentes necesidades. El Infierno brama al oír resonar en tu Templo aquellas frecuentes alabanzas con que los devotos te obligan a derramar sobre ellos las dulzuras de tu piedad.

Por estos poderosos motivos, ya que has dispuesto, Madre mia, el que yo escribiera tu Novena y esta Disertacion, aunque tan imperfecta y ruda, no soy árbitro para dedicarla á alguna persona del siglo, sino á Ti, á quien por mil títulos debo consagrar mis pequeños desvelos. Favorece, Reyna y Señora, mis deseos, protegiendo esta pequeña obra, y recibela como un obsequio que te presenta el menor de tus esclavos

*Fr. Pedro Pablo Patiño.*

## AL LECTOR.

**E**L agregado de los usurpadores que en sus escritos publican obras ajenas disfrazándolas con el título de su nombre, puede dividirse en tres órdenes, dice el P. Daniel Bartoli (1). Los primeros son los que hurtan de este lugar una cosa, y de aquel otra, transportándolas ya con diverso título, ya con orden contrario. Texen los libros como las guirnaldas, en quien muchos pocos hacen un todo muy bello, y muchas flores forman una corona. Estos, despues que robaron atrevidos lo que mejor les pareció, guardan por inviolable ley no citar jamas los Autores ni los escritos en que hicieron la caza, sospechando, y con razon, que los conozcan mas por ladrones que por cazadores: sucede muchas veces, que los mas diestros en robar, condenan de poco saber, y desprecian como pobres de letras los mismos Autores de donde sacaron aquello con que lucieron, para que mostrándose contrarios de su doctrina, puedan ocultar su atrevimiento, y nadie crea que son ladrones de escritos que vituperan.

La segunda especie de ladrones es peor que la primera, y es de algunos sugetos, que encontrando acaso obras de Maestros célebres, que no se concluyeron, las recogen piadosos como partos de su genio. Cada uno es tan avariento de la alabanza de ingenioso y sabio, que pasa los términos del respeto, y llega á los confines de la osadía: por eso pusieron la mano en obras imperfectas de otros, no por acabarle al Autor lo que no pudo cumplir, sino para apropiarse lo mucho que encontraron con lo poco que escribieron, incorporando contra toda justi-

---

(1) Hombre de letras fol. 84 y siguientes.

cia lo principal de otros en su accesorio. ¡O quanto hay de esto en los que predicán!

La tercera clase de ladrones es la peor de todas, y que no se puede sufrir. Son éstos los que no añaden á los trabajos ajenos sino solo su nombre: son hombres de buena cara; pero de malos hechos: no tiene su libro sino la fachada, como aquel jumento de las fábulas, que solo tenia de Leon la piel, y se prohijan todo lo demas de la obra. Les parece que el ser autor de un libro es lo mismo que dedicar un templo á los dioses, pues solo bastaba escribir sobre el pórtico su nombre.

Esta es la crítica que hace el Autor citado sobre los que escriben: y aunque no es tan severa como la de otros; pero es capaz de intimidar al mas valeroso. Me era forzoso para emprender esta pequeña obra usar de una crítica prudente y racional para establecer los fundamentos sólidos de una credulidad humana acerca del prodigio de la conservacion de la Imágen del Santuario de los Angeles, lo que no podia efectuarse sin valerse de los discursos, y aun las expresiones mismas de los Autores mas recomendables por los aciertos de su sabia crítica en esta delicada materia. Esta consideracion me detenia para dar á luz la Disertacion y la Novena, á que se agregaba el dictámen firme en que vivo de que todo quanto se sabe es una pequeña parte de lo que se ignora (1). Bien es que, como dice Séneca, algo mas supiéramos si hubiéramos aprendido menos: *Necessaria ignoramus, quia superflua didiscimus*. Y fuéramos ménos ignorantes si aquellas cosas que es necesario saber las supiéramos bien: *Melius est nihil scire, quam male scire*. Estas reflexiones, mi Lector

---

(1) Belarm. Concion. fol. 448. tomado de Trinegiastro: *Maxima pars eorum, quae scimus, minima pars est eorum quae ignoramus*.

amado, me han hecho siempre desmayar en cosas pertenecientes á literatura, y jamas he podido tener alguna confianza en mis desvelos. Veo quan fácil es á qualquiera que esté adornado de un entendimiento algo claro y penetrante, conocer los yerros ajenos, aunque el amor propio ó la soberbia no dexen conocer los propios. Luego que leemos alguna obra nos parece que somos capaces de censurarla, y en vez de aquel conato con que debiamos anhelar para sacar fruto de lo bueno que tiene, nos detenemos en ponderar sus defectos, ó verdaderos, ó imaginados, con que es para nosotros aquella leccion inútil. No sucede del mismo modo con nuestras obras, porque olvidados de las enfermedades de nuestra alma, miramos á los demas con desprecio, y solamente lo nuestro nos parece bueno y amable. ¿Quando contamos con la corta capacidad de nuestro entendimiento respecto de las cosas que son el objeto de nuestros discursos, juicios y percepciones? ¿Quando, con la debilidad de nuestra memoria en retener las ideas, ó en usar de ellas con prontitud y fidelidad en las ocasiones que se ofrecen? ¿Quando, con la inconstancia y distraccion de nuestra voluntad, por no hablar de su malicia, en estando impresionada de un desordenado afecto? Estas son unas llagas muy profundas, que nos hacen adolecer de mil achaques. Estas enfermedades de nuestro corazon hacen sin remedio, que ó perseveremos en la ignorancia en que nacimos, ó si nos esforzamos á adquirir nuevos conocimientos, nos deslizemos en muchos vanos y torpísimos errores. Este es el origen de aquella injusticia de que se lamentaba Terencio (1), diciendo que no hay cosa mas do-

---

(1) *Homine imperito numquam quidquam injustius,  
Qui nisi quod ipse facit, nihil rectum putat.*

lorosa que la censura de un hombre semidocto, que nada estima por recto sino lo que él hace. Pero esta consideracion hace que los sabios desprecien semejantes censuras, porque, como dice San Gregorio (1), los imperitos quanto mas profundamente ignoran lo suyo, tanto son mas severos y astutos en juzgar lo ageno.

No es cosa extraña al asunto presente el que yo me explique de este modo, para que se conozca el temor con que procedo, y mas quando se trata de crítica. Conozco la cortedad de mis talentos, que se me hace bastante sensible á la vista de los Autores eminentes en sabiduría que estoy manejando. ¡Qué ingenios tan profundos, despejados y sublimes! ¡Qué erudicion tan copiosa y acomodada á sus designios! ¡Qué estilo tan natural, dulce y delicado! Este agregado de prendas que se observa en los Autores verdaderos, hacen elevar nuestra alma al mas alto conocimiento de la Bondad divina, que así reparte sus dones en quienes le agrada, para que alabemos su grandeza. Esta es la notable diferencia que hay entre los Autores propiamente tales y los plagiarios, que aquellos (2) hacen servir muchas piezas de hechos, dichos, documentos notorios ó desconocidos, para probar un pensamiento original que intentan establecer; estos son los que usurpan para un designio las pruebas y verdades que (sin quitar ni poner) toman de otros Autores, donde están ya sirviendo al mismo designio. ¿Como no hemos de temer el ser plagiarios, quando nos lisongeamos por nuestro amor propio de ser Autores?

No cabe en mí (lo digo como lo siento) lo que

---

(1) Moral. *Stulti tanto intensius de alieno julant, quanto sua profundiús ignorant.* Sabio ignorante tom. 1. fol. 28.

(2) Zeball. tom. 2. lib. 1. P. 1. Disert. 2. §. 2 fol. 72.

dice Platon, (1) que los libros son mas amados de sus Autores, que los hijos de los Padres, porque exceden incomparablemente en todas sus circunstancias las obras del entendimiento á la produccion de los hijos. Y San Ambrosio (2). Como los hijos aunque sean feos agradan á sus Padres, así los escritos, por imperfectos que sean, parecen bien á sus dueños. Es insaciable, dice el Autor del Sabio ignorante (3) el apetito que tienen muchos de escribir y multiplicar libros para eternizar su nombre en el mundo, y hacerse famosos entre los hombres. Se han multiplicado tanto los escritos, que ya casi en todas partes hay mas molinos de papel que de harina. Por esta causa dice el Petrarca (4), que el excesivo anhelo de escribir ha llegado á ser enfermedad pública, contagiosa é insaciable. Es tanta la infinidad de libros que existen el dia de hoy, aun habiéndose consumido tantos, que, como dice el Cardenal Bona (5), es casi imposible que nadie, aunque viva muchos años, pueda leer los Indices de todos ellos. ¡Quantos hay perniciosos! ¡Quantos indignos de ser leidos! ¡Quantos tan vanos y mal compuestos, que despues de ocupar el tiempo en leerlos, nos quedamos en ayunas, y tan ignorantes como antes! Con razon cantó un Poeta célebre (6).

*Tot sunt Authores, quot veris tempore flores,  
Inde tot errores, quot habet natura colores.*

---

(1) In Epist. lib. 7. *Libri liberis chariores sunt parentibus, quanto mentis filii sunt praestantiores quam corporis.*

(2) Citado de Sans, en el Sabio ignor. tom. 1. fol. 55. (3) Ibi. fol. 57.

(4) Dialog. 44. *Morbis publicus, contagiosus, insanabilis.*

(5) In Manuuct. Spir. cap. 18. *Vix librorum editorum indices tota vita legere poteris, quamvis multos vixeris annos. Inter hos multi sunt nocivi, & perniciosi; multi indigni, qui legantur: multi vani, & imperiti, quos cum diu perlegeris nihil scies.* Sans. fol. 59.

(6) Hirnhain de Typh. cap. 22. Sans tom. 1. fol. 61.

Me parece que con lo que llevo expresado conocerás, ó Lector mio! la idea que he formado de mi insuficiencia, y que no me abandono á dar esta obrita á luz, en que se trata de una materia tan delicada, sin aquellas previas reflexiones que acobardarian al mas instruido, y de muy superiores luces á las mias. Pero ya es tiempo de declararte el motivo que tengo para atropellar estos respetos, y determinarme á salir al público, exponiendome á la censura de los hombres. En medio de mi tibieza es grande la devocion que tengo al Santuario de la Virgen, donde llevo ya como ocho años de estar predicando la Doctrina Christiana los Domingos. Los beneficios que he recibido de la Santísima Reyna son tantos y tan claros para mí, que me pareciera ingratitud no solicitar sus mayores cultos, quando se me ha franqueado una ocasion oportuna por medio de esta Novena. Estoy persuadido (puedo engañarme) á que de la misma Inmaculada Princesa vienen los influxos para animarme á esta difícil empresa, dexando á la Señora el efecto, en quien únicamente pongo mi confianza. Las razones que podian retraerme no han podido debilitar mi resolucion, ó si quieres puedes llamarla arrojo ú osadía, porque ni solicito aplausos humanos, ni jamas he pensado tener mérito para ellos, ni llevo mas designio que el cooperar en quanto pueda, aunque sea con borrones, á servir de instrumento para que los cultos de la Señora no se disminuyan. Así lo he procurado con mis Pláticas sencillas, desaliñadas, y casi sin arte, que hasta ahora he predicado; y como veo que ni mi tibieza, ni mi poca habilidad han servido de obstáculo á los progresos de la devocion, creo que lo mismo sucederá con este escrito.

Por lo que hace á la crítica agena, me dá alientos el Autor del Sabio ignorante, quien desde el folio

ciento y dos enseña el modo de usar de los escritos de otros con buena conciencia y alabanza. Allí, dice, que se hurta con gloria, si se hiciere como quien recibe un rayo del Sol en espejo de cristal purísimo, en quien no solo se aumenta la luz que recibió, pero la ilustra con ventaja restituyéndola con el reflexo. Las abejas, dice, roban el jugo de las blancas azucenas; pero este hurto es tan inocente, que sin disminuir la fragancia ni marchitar la belleza, recogen lo que es útil para sí y los demás.

Asimismo se roba con alabanza si se imita con juicio. Las obras grandes de Autores célebres, miradas con aplicacion, imprimen poco á poco en el entendimiento una idea noble para formar discursos semejan-tes. Mirar pues, delante de sí los vuelos remontados de un feliz ingenio, alienta á los pensamientos, y dá fuerzas al discurso para seguirle. Si no puede volar como ellos, se aparta por lo ménos de la tierra, y dexa su nido.

Se imita tambien con alabanza, si sacando lo mas acendrado de un Autor, se procura mejorar con el estudio, realzándolo tanto, que ya no parezca de otro, sino suyo. Así el diamante, quando recibe un rayo de luz que penetra su fondo, aumenta su hermosura, quedando brillante como una estrella. No es robar saber mezclár la semilla celestial de su noble ingenio, con un poco de ligera espuma del mar, desuerte, que la que ántes parecia materia inútil y vil, se haga no ménos que Venus hermosa, formándose con ella la composicion de una extraordinaria belleza. Aquel Júpiter Olímpico, famosa obra de Fidias que se tuvo por prodigio del mundo, era de blanquísimo marfil; pero no podian los Elefantes acusarle de ladron, porque todo se debió al ingenio del Artífice, y no al mérito de quien suministró la materia. Hasta aquí el Autor expresado, aunque no he dexado de desfigurarle un poco,

porque tengo mucha dificultad en hacer traslados literales. Y tambien, porque como soy hombre, hago lo que todos, esto es, me figuro que dicho de este modo estará dicho con mas naturalidad y ménos afectacion. En esto se suele pasar la vida. ¡O miseria nuestra!

El escribir contra algun Autor es cosa tan fácil, dice el Rmò. Feyjoo en el Prólogo de la Ilustracion apologética, es tan fácil, que al mas ignorante y rudo sobra habilidad para ello. Esto de escribir impugnando á otro, no tiene mas dificultad que poner manos á la obra::: Aun las impugnaciones pasaderas ó razonables, son de cortísimo mérito, porque basta para ellas la mas limitada capacidad. No piden genio, método, estilo ni invencion. El mismo escrito á quien impugnan, les dá las voces, les señala el camino, y lleva de la mano. Digo esto, porque me es muy sensible la observacion que tengo hecha, y todos la hacen, de aquellas guerras civiles que fomentan entre sí los Escritores Christianos, en que la hermosa virtud de la Caridad es la que padece, recibiendo heridas mortales de sus enemigos. Aquellos mismos que debian cuidar de su honor y subsistencia, que debian emplear sus talentos en conservar su hermosura y esplendor, estos son los que la ultrajan, la obscurecen, y hacen salir de los corazones llena de amargura á buscar otro domicilio para su reposo. ¿Qué tiempos son estos en que hemos venido? ¿Porqué vemos desterrada la paz, hija legítima de la caridad, de nuestros Reynos? ¿Será este por ventura un castigo formidable que lleve al colmo nuestras desgracias? ¿Quando acabaremos de conocer que en las escuelas del Christianismo solamente por el amor á la verdad es lícito, ó impugnar al que escribe, ó defenderse del que impugna; pero sin apartarse de las dulces leyes de la modestia. Esta

dice Partoli (1), es la Maestra que enseña el arte de manejar la pluma, usándola, no como lanza de Guerrero, sino como lanceta de Cirujano, contra el error para la enmienda, no contra el Autor para el agravio :: Muchos hay que dexándose llevar de su indignacion y enojo, se apartan de toda razon solo por decir su sentir, y ciegos de cólera, no conocen que la ira en el que disputa es presagio de perdicion, y argumento de flaqueza; como al contrario la quietud en el ánimo del que discurre, y la risa en el semblante del que habla, son premisas del triunfo y conclusion de la victoria. Así como no se ha de responder á qualquiera oposicion por grande que sea, tampoco se debe responder con un mismo temple á qualquiera oposicion que se satisfaga. Quando las saetas no atraviesan sino la piel, no es necesario esforzarse para arrojarlas, y porfiar como si penetraran el corazon: basta hacer entónces como el Elefante, que se arranca cien saetas con sola una ligera sacudida del cuerpo, como dice Lucano: *Et mota cute discutit bastas.* :: ¡Qué dichosas serian las letras, si sus Profesores compitieran entre sí con aquella controversia y amigable emulacion que tuvieron Apeles y Protógenes, que habiendo éste tirado una línea tan recta y sutil como dilatada, aquel señaló otra mas sutil por medio de la primera, sin apartarse un punto de la rectitud, ni faltar un ápice de la igualdad. Las agudas armas del ingenio habian de ser, como dixo Casiodoro, armas de rectitud y derecho, y no de furor y agravio: rayos de verdad, no saetas de maldicion: *Arma juris, non furoris.*

No se prohíbe la crítica juiciosa entre los Christianos sobre los escritos agenos; pero debe ir fundada en

---

(1) Sab. ignor. Part. 2. fol. 152 y siguientes.

principios sólidos, y siempre con el precioso adorno de la caridad. De uno y otro nos dá un raro exemplo San Agustín (1) por estas palabras: » No me avergonzaré de preguntar en las dudas, ni de aprender quando yerro: por tanto el que lee, donde ve que acierto, esté de acuerdo conmigo; donde dudare, pregunte como yo; donde conociere su error, véngase á mí y confíeselo; donde descubriere el mio, adviértamelo para corregirlo. Dichoso el sabio que observare estas reglas, porque si no hay hombre en la tierra, cuyo brillante ingenio, por claro y perspicaz que sea, no mezcle con la luz de la sabiduría algunas sombras de ignorancia; guiándose por el modelo propuesto, se hará mas ilustre y glorioso en sus producciones. ¿ Pero quienes son los que pueden hacer esta crítica? ¿ Qué caudal de erudición y doctrina se necesita encerrado en un ingenio profundo? ¿ Qué claridad y distincion en las ideas excitadas en un entendimiento puro y sutil para pensar é imaginar con rectitud? ¿ Qué solidez y constancia en los racionios, y qué penetracion para descubrir los defectos ó falsedades que pueda haber, ó en la materia, ó en la forma, ó en uno y otro? Este cúmulo de gracias falta á muchos desde luego, y por eso el Rmò. Feyjoo se quexa en el tomo 2 de Cartas eruditas, y es en órden la diez y ocho, de esta manera: » Hemos llegado » á unos tiempos en que se puede decir, que es desdicha » da la Madre que no tiene algun hijo crítico. Notable- » mente adelantada está España de poco tiempo á esta » parte en la bella literatura, porque toda está hirbiendo » de Críticos: : ¿ Qué extraña Vm. que no le dén razon

---

(1) Lib. 1. de Trin. cap. 1. & 3. *Non pigebit me sicubi haesito quaerere, sicubi erro, discere: proinde quisquis haec legit, ubi pariter certus est, pergat mecum: ubi pariter haesitat, quaerat mecum: ubi errorem suum cognoscit, redeat ad me: ubi meum, revocet me.*

» de lo que es Arte Crítico, y que preguntando quales  
» son las reglas de la Crítica, nadie las sabe? ¿No sabe  
» Vm. que es moda que ahora reyna, hablar cada uno lo  
» que no-entende? ::: Crítica es, no Arte, sino Nature-  
» za. Un buen entendimiento, justo, cabal, claro y pers-  
» picaz, es quien constituye un buen Crítico. El sugeto  
» dotado de él, como por otra parte esté bien enterado  
» de los materiales de que consta el asunto sobre que se  
» ha de hacer crisis, sin estudio de algun Arte particular  
» que le dirija á la crisis, la hará excelentemente. Esto es  
» ( ve aquí las reglas de San Agustín puestas arriba ) ha-  
» rá juicio recto de lo que se debe afirmar, negar ó dudar  
» en aquella materia; y el que carezca de esta buena dis-  
» posición intelectual, por mas que estudie en la crítica,  
» solo por accidente podrá acertar. » Pero si quieres for-  
» mar idea de un Crítico ó Sabio verdadero, te ruego leas  
» el Discurso octavo de este Autor célebre en el tomo 2.  
» del Teatro crítico, cuyo título es *de la Sabiduría aparente*. Allí verás  
» como tiene la ciencia sus hipocritas, no  
» ménos que la virtud, y que son muchos los indoctos,  
» que pasan plaza de sabios: verás, como el vulgo, juez  
» iniquo del mérito de los sugetos, suele dar autoridad  
» contra sí propio á hombres iliteratos; y constituyéndo-  
» los en crédito, hace su engaño poderoso. Verás, como  
» para ser tenido un hombre en el Pueblo por sabio, no  
» hace tanto al caso serlo como fingirlo. La arrogancia y  
» la verbosidad, si se juntan con algo de prudencia para  
» distinguir los tiempos y materia en que se ha de hablar  
» ó callar, producen notable efecto. Un ayre de magis-  
» tad, confiada en las decisiones; un gesto artificioso,  
» que quando se vierte aquello poco y superficial que se  
» ha comprendido del asunto, muestre como por bruju-  
» la quedar depositadas allá en los interiores senos altas

» noticias, tienen grande eficacia para alucinar ignorantes. » Verás :: pero no quiero seguir, porque ya me he extendido mucho. Leelo con cuidado, porque no hay duda que es un gran medio para la humillacion. Yo á lo ménos confieso que he sacado de él en esta parte no pequeño fruto, gracias á Dios.

No obstante, es necesario hacer buen juicio de aquellos que han enriquecido su buen ingenio con buenas y exquisitas noticias, pero hablan poco. El ingenio, dice el P. Francisco García en su *Arte de Historia* (1), es una disposicion universal para toda suerte de formas, de modo, que con ingenio un hombre se hace muchos hombres, y es capaz de emprender muchos asuntos, aunque sea hombre retirado del mundo. ¿Quantos se han visto, dice Bartoli (2), que si ántes tenian sepultadas las venas de oro de excelente sabiduría en el centro de su ingenio, despues de provocados de alguno, que los tenia por pobres de letras, las manifestaron al mundo con grande gloria suya, y confusion de los émulos? ¿Quantos se han conocido, que parecian ingenios helados y duros como pederuales, que despues de provocados á la experiencia de la pluma, han arrojado no solo centellas y relámpagos para lucir, pero rayos y volcanes para abrasar? No hay pocos de estos en los Americanos, como puede verse en el *Rmò. Feijoo* (3), en quienes la vasta erudicion, delicado discurso, eloqüente estilo, crítica exácta, y juicio profundo, los hace dignos de los mayores elogios.

Mucho me he detenido en este Prólogo, y acaso parecerá mal á algunos; pero á mí no, porque temeroso de mi insuficiencia, y atendida la materia de que trato, es

---

(1) *Disert.* 1. art. 5 y 6.

(2) 2 P fol. 149.

(3) *Tom.* 3. del *Teatro Crit. Disc.* 6. fol. 99.

necesario prevenir á los Lectores para que vean no procedo sin conocimiento de la causa que defiendo. La obra es muy pequeña en la superficie; pero en el fondo es mas difícil y delicada de lo que tal vez pueden pensar algunos. Así sabrán todos, que aunque no ignoro qual deba ser un Escritor; pero jamas puedo lisongearme de estar ennoblecido con tan ilustres prendas. No soy el que debo ser; pero manifiesto el deseo que mueve mis potencias de ser el que debiera, para no dar que hacer á los sabios Críticos. Disimúlense alguna vez los defectos de un imperito en obsequio de la devocion á MARIA. Embaynen la espada los verdaderos Sabios, y no quieran ensangrentarla en quien se les humilla con verdad, atendiendo á que no podrán darme estocada, que no vaya á herir tambien á la Reyna de los Angeles. Exerciten su zelo, no contra mi pobreza de ingenio, que acaso es notoria, ó á lo ménos yo la conozco bien; sino perfeccionando esta obrita humilde con la valentía y esplendor de su bella literatura.

El estilo es aquel que Rollin llama simple (1), cuyo principal carácter es la claridad, la simplicidad y la precision. No es enemigo del adorno; pero solo admite el simple, desechando los que tienen ayre de afectacion y de artificio. Este no es un primor brillante; pero tiene dulzura y modestia, que acompañada alguna vez de algun gracioso descuido, le hacen mas apreciable. La ingenuidad de los pensamientos, la pureza del language, y no sé que elegancia, que se hace mas bien sensible que visible, es todo su adorno::: Este estilo simple, como es tan poco distante del comun modo de hablar, parece que no es menester mucha habilidad é ingenio para lo-

---

(1) Trad. de Doña Maria Catal. de Caso tom. 2. c. 3. art. 1.

grarle; y quando se lee ó se oye un discurso de este género, los de ménos eloqüencia se creen capaces de imitarle. Así lo creen; pero se engañan, y para convencerlos me remito á la prueba, sabiendo que despues de muchos esfuerzos, se verán obligados á confesar que no han podido conseguirlo. Los que tienen el gusto de la verdadera eloqüencia, y están versados en ella, bien conocen lo dificultoso que es hablar con exâctitud y solidez, y decirlo de un modo tan simple y tan natural, que parezca muy fácil á qualquiera::: Lo que distingue este estilo del de la conversacion, no es la diferencia de los términos, pues son casi los mismos en una y otra parte; sino el uso y órden que se les dá, prestándoles una gracia y elegancia particular, y tan natural, que á cada uno le parece fácil hablar de la misma suerte.

¡Oh y quanto me falta en mi concepto para esta perfeccion! En fin ya voy á comenzar, ¡ó Lector mio! porque si sigo haciendo estas reflexiones, creo que nunca tendré valor para determinarme. Lo único que puedo asegurarte es, que escribo con mi propio estilo, adquirido con el uso continuo de escribir y predicar; pero no me harán creer, aunque algunos se empeñaran en consolarme, que lleva las bellas calidades de una feliz eloqüencia.

Pág. 1.



## DISERTACION.

**S**UPONGO que no son necesarios los milagros en las santas Imágenes de nuestro Señor, nuestra Señora y los Santos para que las veneremos y adoremos, sean de pincel ó de bulto, como lo tiene definido la Iglesia (1). Reverenciamos las Imágenes con un culto relativo por la excelencia de su original, de modo, que aquella sumision externa con que nos presentamos delante de una Imágen sagrada, se dirige inmediatamente á ella, y en ella ó por ella enderezamos nuestros respetos al Santo que nos representan; y así el afecto de la sumision interna á solo el original se encamina (2). Esto enseña el santo Concilio Tridentino quando dice (3): Por las Imágenes que besamos, á quienes descubrimos la cabeza, y en cuya presencia nos arrodillamos, adoramos á Christo, y veneramos á los Santos cuya semejanza tienen.

Segun esto podemos decir (4), que intervienen dos afectos internos de devocion: uno, que es acto de la voluntad, por el qual nos humillamos afectivamente á otro, y del mismo modo reconocemos su excelencia, y este es afecto de interna sumision; y otro por el qual la volun-

---

(1) Conc. Nic. 2. año 787. act. 7. *Qui adorat imaginem, adorat in ea depicti subsistentiam.*

(2) Conc. Trid. sess. 25. *Quoniam honos, qui eis exhibetur refertur ad prototypa, quae illae representant &c.*

(3) *Ibidem.*

(4) *Autoin. Theol. Spec. & Dogm. tom. 1. fol. 456.*

2

tad imperante dá una señal externa de la interna sumision. El primer afecto se dirige á solo el Original que la Imágen nos representa ; pero el segundo mira inmediatamente á la Imágen , y por este medio va á terminarse en el Santo de quien es figura.

Las Imágenes de Christo , dice el santo Concilio Tridentino en el lugar citado , las de la Virgen Maria y los Santos , se han de colocar y retener principalmente en los Templos , y se les ha de tributar el debido honor y veneracion , no porque se crea que existe en ellas alguna divinidad ó virtud para ser adoradas , ni para que se fixe la confianza en ellas mismas , como lo practicaban los Gentiles , que ponian su esperanza en los ídolos ; sino porque el honor que se les dá se refiere á los prototipos ú originales que nos representan.

Esta práctica de la santa Iglesia contra los Judios , Mahometanos , Marcionitas , Maniqueos , Eutiquianos y demas Iconoclastas que existieron en diversos tiempos , y que en el siglo doce suscitaron los Albigeneses , en el catorce los Wiclefistas , y en el diez y seis los Luteranos y Calvinistas , la ha confirmado el cielo con las Imágenes-prodigiosas que se han venerado siempre en el centro y corazon del Christianismo. Tales han sido la Imágen del Salvador en Roma , la del Pilar en Zaragoza , la de Guadalupe en México , por no detenerme á referir otras que han acreditado el culto que se les dá con varios sucesos maravillosos. No sé si la conservacion antiquísima de la hermosa Pintura del Santuario de los Angeles entrará en esta clase : quiero decir , si podrá ser tenida por milagrosa ; pero no faltan poderosas razones para que la piedad así lo entienda , aunque no con la firmeza que confiere la sagrada autoridad de la Iglesia , cuya voz decisiva debe aguar-

3  
darse con respeto, y quedar entretanto en los límites de una fe puramente humana. A este fin se dirige la presente Disertacion, que juzgo inevitable, porque como la Novena vá suponiendo el prodigio, es necesario probarlo primero, y desvanecer las objeciones que pudieran enflaquecerlo, que es el carácter propio de una Disertacion. Esta va dividida en dos Partes para llevar algun método, y proceder con mayor claridad. En la primera se establece lo que es necesario para que una cosa sea milagrosa; en la segunda se exáminan por los caracteres de un milagro las circunstancias de la santa Imágen; capaces de ponernos en la humana creencia de que su conservacion es ya maravillosa.

### *Verdad y falsedad de los Milagros.*

**E**S una cosa cierta, y en que debemos todos convenir, que quanto sucede en el Universo viene regido de una causa libre y poderosa, de cuyo influxo depende el que las cosas existan ó dexen de existir. Aquellos efectos que son naturales, porque las causas que los producen obran siempre de un mismo modo, aunque respecto de nosotros sean necesarios; pero Dios puede variarlos y suspenderlos. Como Dios ha puesto á la naturaleza sus términos y leyes por sola su voluntad, puede dispensar en ellas quando le agrade, y por esta razon le son muy fáciles los milagros. ¿Qué? siendo Dios el dueño y autor del mundo, y habiendo impuesto sus leyes á todas las cosas que en él existen, ¿se imposibilitó para alterarlas ó suspender sus movimientos? ¿Qué prueban los milagros, sino que Dios tiene poder para dar á las cosas que ahora existen, otro orden diferente que el que les dió quando tuvieron el

4  
ser? ¿Se ha de negar á Dios la potencia de hacer otras obras que las que hace, ni de otra manera y orden que en el que las hace (1)? Todos los cuerpos estan sujetos al orden establecido en los movimientos del Universo; pero el que les dió el ser puede variarlos segun los designios de su providencia, sin que por esto su voluntad se mude; porque desde que los hizo existir reservó á su poder el mudarlos, suspenderlos, aumentarlos, ó disminuirlos.

Milagro, tomado propiamente (2), es un efecto raro, superior, y contrario al orden comun de la naturaleza, producido por una inteligencia suprema, y por una potencia á la qual obedecen todas las cosas, y por un fin digno del primer Ser. Con que el milagro, segun esta nocion (3), es una mudanza sensible de las leyes de la naturaleza, ó una excepcion real y visible que se hace de sus leyes. Aquí se conoce la distincion que hay entre una cosa prodigiosa por ser rara, y exceder á todo el poder de los hombres, y un milagro verdadero. Aquello, aun el Demonio puede hacerlo; pero no esto: y así diremos bien, que todo milagro es prodigio; pero no todo prodigio es milagro. Un milagro no depende del curso regular de la naturaleza, cuyas leyes son simples, constantes y uniformes; antes bien es efecto de la voluntad libre de su Autor, y de su accion inmediata y omnipotente. No conocemos las fuerzas todas de la naturaleza y todas sus leyes; pero conocemos lo que basta para inferir que vienen de una causa soberana, que ha querido dispensar en las leyes comunes,

---

(1) Vease á Zeball. tom. 2. lib. 1. P. 1. Dis. 4. art. 4. fol. 240.

(2) Apud omnes Theol.

(3) Jamin con S. Tom. 1. P. q. 114. art. 4.

5  
de modo, que será tanto mas ó ménos milagroso el caso, quanto ha necesitado mas ó ménos de una virtud sobrenatural para su existencia.

Supuesto pues, que un milagro es contrario á las leyes naturales, no puede atribuirse á la naturaleza: siendo tambien excesivo á la potestad del hombre, está lexos de su industria: pasando por último los límites de las fuerzas del Demonio, no es operacion suya, ni conviene á su malicia el fin que tiene un milagro verdadero, que es la utilidad del hombre. Aun al Angel falta el poder, como dice el Angélico Doctor (1), porque nada puede hacer apartándose del órden establecido en toda la naturaleza, lo que es necesario para que se verifique un milagro. Y así el milagro lleva consigo el sello de la Omnipotencia, lo distingue la gravedad de sus circunstancias, y su fin es siempre hacer resplandecer la gloria del Ser Soberano, y resultar en utilidad de la criatura.

Por ser Dios Criador de todas las cosas visibles é invisibles, ha puesto precisamente sus leyes uniformes y constantes á la naturaleza, y puede segun su beneplácito dispensarlas quando quiera (2). » ¡Qué fuerza de principios razona segun esto Voltaire, quando » hace á los milagros injuriosos á Dios! Dificil se hace » concebir lo que este hombre entiende por injuria de » Dios, ni por gloria de Dios. Confiesa que siente la » fuerza de aquel versillo: Los Cielos cantan la gloria » de Dios: *Coeli enarrant gloriam Dei*, y parece que lo » cree. Pues pregunto: Si los Cielos dan gloria á Dios,

---

(1) 1. P. q. 110 art. 4. ad 4. *Licet Angeli possint aliquid facere praeter ordinem naturae corporalis; non tamen possunt aliquid facere praeter ordinem totius naturae, quod exigitur ad rationem miraculi.*

(2) Falsa Filos. tom. 2. P. 1. Disert. 4. fol. 241.

## 6

» ¿es acaso porque no puede mudar los movimientos  
» que les ha impreso? ::: ¿Qual de estas dos cosas  
» seria en honor ó en injuria del Autor de una obra,  
» el que ésta reconociese siempre la virtud ó mano  
» que la hizo, ó que una vez hecha no se sujetase mas  
» ni obedeciese á su Autor?

Así como el Reloxero puede variar (1) la composición del relox, y entónces dexarán de suceder los movimientos, ó serán de otro modo diferente; de la misma suerte es muy fácil al Autor y Reñtor del mundo, variar mas ó ménos su comun disposicion, y entónces suceden movimientos y efectos estupendos y milágreros en la tierra ó en el cielo. Y si no puede variar esta natural disposicion de las cosas, como dice Voltaire y los Espinosistas con los Fatalistas, ¿dará el Universo mucha gloria á Dios yendo como un relox disparado que no lo obedece? Concluyamos, que este orden del Universo es necesario é invariable solamente para los cuerpos que se sujetan á las leyes de su movimiento; pero no para su Autor, á quien el Orbe se sujeta, y de quien tiene las leyes que quiso darle. Algunos, dice Señor Santo Tomás (2), quisieron confundir la inmutabilidad del orden divino con las cosas que se sujetan y mueven por las leyes de dicho orden.

Luego Dios puede dispensar quando quiera en las leyes establecidas, como lo hizo á favor de Josue deteniendo el curso del Sol, y en el Jordan haciendo fetirar las aguas contra su impetuosa corriente para dar paso libre á la Arca, y con los Niños en el horno de Babilonia para que no los abrasase el fuego, y en

---

(1) Falsa Filos. lib. 1. P. 1. Disert. 4. fol. 240. &c.

(2) D. Thom. contra Gent. lib. 3. cap. 98.

7  
otra infinidad de sucesos opuestos á las uniformes y constantes leyes de la naturaleza, en que se ha visto siempre el resplandor de la soberana Omnipotencia.

Entre los dos extremos, dice el Rmô. Feyjoo (1), de negar los milagros con protervia, y creerlos con facilidad, está la senda de la recta razon: : Quando la experiencia propia representa la existencia de un milagro, es menester una prudencia y sagacidad exquisita para discernir si hay engaño, y un conocimiento filosófico grande para averiguar si el efecto que se admira es superior á las fuerzas de la naturaleza. Por eso, añade, es muy difícil determinar á punto fixo la existencia de un milagro. Pero como debemos, segun este y otros sabios Autores, evitar los dos extremos, no sea que huyendo de Scyla, demos en Caribdis, es preciso decir tambien, que es muy difícil, quando el caso viene adornado de circunstancias graves y respetables, que todas juntas merecen nuestra atención, es, digo, cosa peligrosa negar absolutamente la existencia de un milagro, y aun tal vez puede ser temeridad el dudarlo. La autoridad que trae poco ántes de San Agustín contra los Hereges que niegan los milagros despues del establecimiento del Evangelio, acredita esta dificultad y este peligro. Hubo milagros, dice el Santo Doctor (2), para que el mundo creyera en Jesuchristo; pero no faltan despues que el mundo ha creído.

El mismo Christo corrigió é hizo olvidar á sus Discípulos la nímia incredulidad en las cosas maravillosas. " Con ser un Maestro tan benigno (3), no se » detuvo en llamar necios y tardos para creer á los que

---

(1) Teatr. crít. tom. 3. fol. 109. (2) Cap. 8 lib. 22. de Civit. Dei.  
(3) Fals. Filos. tom. 1. P. 1. fol. 92.

8

» iban por el camino de Emaus. Allí los oyó tratar como á visiones de mugeres y terrores vanos las primeras alboradas que dieron los Angeles de su Resurreccion. De Jesus Nazareno, que fué un hombre Profeta (ve aquí un bocado del estilo de los incrédulos) poderoso en la obra y en la palabra delante de Dios y de todo el pueblo (1): de este vamos diciendo, como los Sumos Sacerdotes, y nuestros Príncipes le entregaron á una condenacion de muerte, y le crucificaron; pero nosotros esperábamos que él habia de redimir á Israel: mas al cabo de todo, ya hoy es el tercer dia en que aquellas cosas sucedieron. Ciertas mugeres de nuestra compañía quisieron aterrarnos de vuelta del sepulcro, á donde fueron muy de mañana; mas como no hallaron el cuerpo, vinieron diciendo, haber tenido visiones de Angeles, que afirman que él vive::: Esta clase de estilo indiferente, informe, extremadamente imparcial, frio, y que mostraba bien la helada fe de aquellos Discípulos; este espíritu pues, que es propiamente el de la incredulidad, reprehendió el Señor, tronó contra él, y combatió la insensibilidad de los Discípulos, llamándolos necios y tardos de corazón.

Es innegable, que la luz de la fe, aunque es sobre la razon natural, pero no es contra ella: viene, no á extinguirla, sino á elevarla. Los incrédulos, que nada quieren atribuir al auxilio soberano, y todo lo pretenden acomodar á las causas naturales que no conocen, arruinan á un mismo tiempo la Filosofia y la Religion. » Para una y otra (2) es menester suponer las

---

(1) Luc cap. 24.

(2) Fals. Filos. tom. 1. P. 1. fol. 88.

» luces naturales, sirviéndonos de ellas sin confiar en  
» ellas: este es el punto medio y seguro del Scep-  
» ticismo. En este sentido puede ser verdad lo que dice  
» el tratado de la flaqueza del espíritu humano: que  
» no hay mejor disposicion sobre que recibir las luces  
» de la fe, que la Filosofia Scéptica; pero ordinaria-  
» mente se sale del camino, y se va á dar del Scepti-  
» cismo en el Pirronismo. Esta es una insensatez bru-  
» tal, enemiga de la Filosofia, y no ménos de la Reli-  
» gion revelada.

» El P. Valeriano Magni, Capuchino (1), sien-  
» te, que si alguno le propusiera este argumento: Es ne-  
» cesario cautivar nuestro entendimiento en obsequio  
» de la fe, hasta no usar de la regla de juzgar, que la  
» naturaleza nos ha dado; respondería, que esto es  
» trastornar la fe, siendo absolutamente imposible  
» creer, sin usar de la razon, que concluye, que aquel  
» á quien creemos, no se engaña, ni nos engaña. De  
» aquí es, que los incrédulos suponen mas flaqueza en sí  
» mismos de lo que es justo; porque en vez de conocer-  
» se, y confesar que somos naturalmente poca cosa,  
» caen en decir, que somos absolutamente nada. Su  
» fortaleza pues, es ilusoria, ridícula, contradictoria, y  
» como la llama la Escritura, desemejante. (2)

Bien veo que todo esto milita contra los impíos, que combaten la Religion Católica tomando por regla su falsa Filosofia; pero no es fuera de propósito dar á luz algunos rasgos de su impiedad, en un tiempo en que á pesar del vigilantísimo cuidado del Santo Oficio, se introducen no obstante sus perniciosos escritos. Sus cabi-

---

(1) De Cathol. credendi regula.

(2) Jerem. cap. 23. *Fortitudo eorum dissimilis.*

10

laciones se derraman por todas partes, y debe el pueblo fiel estar prevenido en aquellas cosas de que es capaz, para que si llega á sus oídos alguna vez el modo de pensar de los incrédulos, no le hagan fuerza sus argumentos. Yo no trato aquí de un misterio: no voy á defender una verdad revelada; pero como puede tener algo de sobrenatural el asunto que manejo, no dexa de tener alguna conexión con lo revelado en quanto al modo de proponerlo. Es distinta totalmente la fe divina y la humana; pero si queremos en virtud de los fundamentos graves que hay para ésta, buscar una razón suficiente que la sirva de apoyo, no iremos muy extraviados, si usamos proporcionalmente de los medios que sirven para defender aquella. Tiene la fe divina su motivo de creencia, que es la infalible verdad de Dios, que ni puede engañarse ni engañarnos. Pero tiene sus motivos de credibilidad, que hacen ver quan acertado va el Católico en creer estas verdades, diciendo con David: *testimonia tua credibilia facta sunt nimis*: tus verdades, Señor, son creíbles en gran manera. En la conservación de nuestra Imágen de los Angeles, no hay motivo de creencia, porque no ha revelado Dios, ni la Iglesia ha definido que es milagrosa; pero hay motivos de credibilidad para juzgarla admirable, y el asenso que á esto se diere, no puede pasar de una fe puramente humana.

En esta materia pues, se ha de evitar, como dicho es, uno y otro extremo, usando de los medios que acompañan á la prudencia. Ya se sabe con doctrina de Santo Tomas, despues de Aristóteles, que los caracteres de la prudencia, á que llama el vulgo partes potenciales, son tres, conviene á saber: la Eubulia, que consiste en la consulta y buena deliberación de lo que

## II

se trata; la Sinesis, ó recto juicio que se ha de hacer sobre la materia; el Gnome, que es la resolución que se toma poniendo en ejecución lo que se ha juzgado ser mas recto, y conforme á la razon y la ley. Al primer carácter se opone la precipitación, por faltar la deliberación suficiente en lo que se trata. Al segundo se opone la inconsideración, por no ponerse la debida atención en examinar los medios proporcionados, que son los que sirven de fundamento sólido para formar sobre la cosa un juicio recto. Al tercero se opone la inconstancia, por cuya causa se suele mudar de dictámen, y no llevar al fin la resolución, sirviendo de embarazo algunos motivos leves, y de poca ó ninguna fuerza para desvanecer un juicio bien fundado.

Atendiendo á estas reglas, se puede examinar con una templada crítica aquello que nos pareciere milagroso; pero sin decidir, porque este juicio está siempre reservado á la sagrada autoridad de la Iglesia. En materia de Imágenes aparecidas, renovadas, ó que han abierto los ojos, han sudado, brotado sangre, y otros efectos semejantes, tengo entendido que debe la sabia crítica declinar algo hácia el rigor, por las muchas falsedades que en esto han sucedido en diversos tiempos. O puede haber causa natural, que no se haya examinado, ó puede haber engaño de parte de algun ignorante ó embaydor. Sea exemplo de lo primero (1) el movimiento del Crucifijo colocado sobre la reja de la Capilla mayor de la Catedral de Lugo. Todos lo tenían por milagroso; pero como prueba el Rmô. Feyjoo, su causa natural es visible. Muévase el Crucifijo siempre que se tañe á vuelo una campana de la torre, cuyo movimien-

---

(1) Cart. erud. tom. 2. fol 10.

12

to por la comunicacion por el ayre, es causa de aquel otro. Vease el lugar citado, donde se desvanecen con solidez las objeciones que puedan ofrecerse. Sea exemplo del segundo (1) el caso que refiere el mismo P. Feyjoo del pueblo de Lisboa. Estando éste en la Catedral asistiendo á la Misa mayor, advirtió uno del concurso, que una Imágen de Christo Crucificado arrojaba de sí intensísimo resplandor. Al punto levantó la voz diciendo: milagro, milagro: todos hicieron lo mismo, porque observaron el resplandor. Pero porque uno de los circunstantes advirtió que aquel era reflexo de un rayo del Sol, que heria en la vidriera entrando por un agujero, la plebe irritada porque era el hombre Hebreo, aunque de profesion Católico, le hizo pedazos. El mismo Autor refiere el engaño que padeció un pueblo creyendo que una Imágen de Christo sudaba sangre, y vino á descubrirse que una vieja se la sacaba de las narices, y la untaba al rostro de la Imágen. Todo esto hace formar idea de la exâctísima circunspeccion con que se debe proceder en orden á los milagros.

En la duda (2) de si algun efecto es natural ó sobrenatural, no se ha de hacer aprecio de lo que opinan los ignorantes, siendo esta materia únicamente del resorte de los doctos. No basta que lo sean en Teología, porque para discernir si un efecto supera las fuerzas de la naturaleza, es necesaria la Filosofia. Ni sirve para esto la systemática, ya sea la Peripatética, ya la Platónica, ya la Cartesiana, ya la Newtoniana &c.; ha de ser la experimental, que comprehende una grande noticia de la historia natural.

---

(1) Teatr. crit. tom. 3. Disc. 6. fol. 114.

(2) Cart. erud. tom. 2. fol. 124.

Es constante, que quando se exáminan milagros de Imágenes, se ha de huir de la impiedad, por cuyo extremo los Hereges ningun milagro quieren creer; y la supersticion, á que con mas facilidad se inclina el vulgo ignorante. El culto debe ir arreglado hasta en el modo, y así, los que con falsos milagros ó reliquias supuestas pretenden promover el verdadero culto de Dios, pecan gravemente, porque la verdad no se establece con mentiras. Ni se ha de creer qualquier rumor popular, para no dar lugar á la mentira; ni se ha de negar el crédito que merece con obstinacion, para no ofender á la verdad. Por tanto, dice Jamin, (1) comienza un hombre de juicio á considerar el hecho en sí mismo, y despues pesa los testimonios segun las reglas de la crítica mas sana; esto es, lo que se aparta tanto de la credulidad necia de un devoto ignorante, como de la incredulidad soberbia de un hombre licencioso. El negar (2) con los impíos todos los hechos maravillosos, es contradecir manifiestamente á la razon, pues ésta nos dicta que es necesario en órden á los hechos remitirnos á los testigos fidedignos; á no ser que queramos introducir un Pirronismo tan absurdo como peligroso en la historia. El admitirlos todos sin exáminarlos, es abandonar tambien la razon; pues ésta nos enseña que no se debe creer á qualquier espíritu, por no confundir la fábula con la historia.

Dixe poco ha, que pertenece á la Filosofia el exáminar si hay causa natural de donde pueda provenir algun caso raro para tenerse por milagroso; pero ha de ser una Filosofia que vaya de acuerdo con la Reli-

---

(1) Pensam. teol. fol. 327. n. 12.

(2) Idem. fol. 329. n. 15.

14

gion; una Filosofía que ni se oponga á la existencia de Dios, ni á su providencia, ni á su poder. Esta Filosofía es falsa, es funesta, en una palabra, es impía. La Filosofía verdadera nos llama por todas partes á conocer y reverenciar á Dios, y se puede decir que el fin sumo de la Filosofía es la Religión (1): *Summus Philosophiae finis Religio*. El Filósofo sabio estudia para conocer á Dios; pero el incrédulo para desconocerlo.

El vulgo (2) entiende poco en los milagros; no tiene mucha mas parte que la de admirarlos, y creerlos; pero el verdadero Filósofo tiene en los milagros que entender y que creer. La fe le cuesta en ellos menor sacrificio que al pueblo, porque como Filósofo puede conocer que el suceso no es natural: si de otra parte está cierto del suceso, ¿qué mucho le queda que hacer para creer que es sobrenatural? Sobrenatural es aquello, cuya razon suficiente no se contiene en la naturaleza del que hace, ni de los medios con que hace. Quando en este mundo sensible ocurren efectos, cuya razon suficiente no se halla en la naturaleza de los autores ó medios que concurrieron para ellos, deben tenerse por milagros; porque nada se hace sin causa; y si no la hay para ellos natural: luego habrá intervenido una causa sobrenatural.

Decir con el incrédulo ¿*Quien sabe hasta donde van las fuerzas de la naturaleza?* es valerse de la ignorancia para eludir el poder divino. No es necesario para calificar un milagro saber hasta donde se extienden las fuerzas de la naturaleza; basta saber hasta

---

(1) Enriq. Moro á Mons. Clesier. citado de Zevallos tom. 1. fol. 151.

(2) Fals. Filos. tom. 1. P. 2. art. 3.

donde no van ni pueden ir en aquel género. Aunque el Filósofo no sepa todo lo que puede la naturaleza, sabe sin embargo lo que en muchos casos no puede (1). Un cadáver corrompido no puede resucitar naturalmente; el Sol no puede eclipsarse en medio del día, estando la Luna en su diámetro opuesto; las aguas de un caudaloso río no pueden suspender repentinamente su curso sin haber muro que las detenga: todo esto es imposible á la naturaleza. Luego si suceden en el mundo, y se prueba con documentos y testigos, ya se sabe que hay un Autor poderoso, un Dios eterno, respecto de quien las leyes mecánicas de la naturaleza que rigen el mundo, son contingentes y libres, porque son un efecto libre de Dios, que pudo dexar de hacer este Universo, ó hacerlo de otro modo. El Filósofo verdadero concluirá por un principio de razón suficiente, que no siendo esto natural, es desde luego efecto de una causa sobrenatural. Pero el Filósofo impío, que por otra parte se muestra tan tímido para decidir contra lo que puede haber en la esfera de la naturaleza, se arrojará atrevido á resolver que esto no cabe en la Omnipotencia de Dios. ¡Que ilusion! Hay pues una virtud, otro ser que rige á la naturaleza, y puede obrar mas allá, así sobre ella como fuera de ella, ó en la nada. Son posibles á esta soberana virtud muchas mas cosas que las contenidas en la virtud de la naturaleza. A estas llama el verdadero Filósofo milagros.

Ahora digo, que ninguno está obligado á creer que la conservacion de la Imágen de los Angeles es milagrosa; pero siguiendo los pasos de una templada crítica, y descubriéndose por las reglas de la Filosofía, y el

---

(1) Idem ibid. fol. 185.

16

dicho de testigos abonados, que parece sale de la esfera de las causas naturales, sería peligroso el impugnarlo. Porque supuestas las pruebas dichas, sería ya dudar de las especiales influencias del poder divino, que acaso quería manifestarse por aquel medio para algun designio de su adorable providencia.

Ni se diga que en este caso solamente se puede tener una moral certidumbre; porque todo hecho de que no somos testigos, no está establecido sino sobre pruebas morales, y estas son capaces de engaño. Siendo las pruebas morales (1) para todo el mundo las mas claras, y la única sobre que se funda la fe humana, y todos los vínculos de la sociedad, no puede una Filosofía cabilosa debilitar esta prueba en sí misma, sin turbar la sociedad, y atrasar la Religion. El mismo Jesuchristo dixo: En (2) el dicho de dos ó de tres hay prueba para toda verdad. El buen uso de la razon, y las reglas humanas, aunque no basten para creer, pero son suficientes para hacer una cosa creible.

Un hecho en el orden moral, dice Jamin en su Libro de los Pensamientos teológicos, donde trata de los milagros, es capaz de evidencia, como una verdad eterna lo es en el orden metafísico. No es ménos evidente, que el heresiarca Arrio fué condenado en el primer Concilio general de Nicea, como lo es que el todo es mayor que su parte. La diferencia que hay es, que aquella es verdad contingente, y esta necesaria, porque aquel Concilio pudo no haberse congregado; pero el todo no puede ménos de ser mayor que su parte. ¿Pero que? ¿la contingencia de una verdad disminuye por ventura su evidencia? ¿No estoy yo cierto

---

(1) Falsa filos. tom. 1. p. 2. fol. 194. (2) Joann. 8. 17.

17  
de que exísto, aunque mi exístencia sea contingente? Dirás que una verdad necesaria puede demostrarse por varias maneras, y la contingente solo se puede probar de una. Pero ¿qué importa que yo pueda llegar á un término por muchos caminos, ó por uno? Despues de haber llegado, ¿no estoy tan cierto de que he llegado de un modo como de otro? Basta una sola prueba si es concluyente.

La Filosofia toma por guía la razon para demostrar las verdades que enseña, y refutar los errores opuestos. La historia sigue la luz del testimonio. Esta exámina la calidad de los testigos, pesa sus dichos, y en virtud de esto se cree, ó no se cree, segun lo que de este exámen resultare, y por este camino se exáminan los milagros, porque son unos hechos pertenecientes á la jurisdiccion de la historia. De una y otra nos valemos, por ser así necesario para la causa que ahora defendemos. El que sea la conservacion de la santa Imágen de los Angeles maravillosa, está en duda el dia de hoy; bien que los devotos se inclinan mucho á la parte afirmativa. Vamos á ver con alguna prolixidad si ya tenemos pruebas suficientes para establecer una certeza moral, de modo que segun una crítica bien fundada, imparcial y moderada, podamos afirmar con sola una fe humana, como he dicho varias veces, que esta conservacion es milagrosa. Dixe con una crítica moderada, porque si damos el caso de que la Iglesia la declarara por milagrosa, y ya estábamos ántes impresionados de esta verdad, no se nos diria: *¿Modicae fidei quare dubitasti?* Ah hombres de poca fe, ¿porqué dudasteis?

Para reducir á principios ciertos el exámen, he querido establecerlo sobre los seis caracteres que pone

18

el sabio crítico Autor de la falsa Filosofía (1); porque en ellos se fija la diferencia adecuada que distingue los milagros divinos de los efectos naturales, humanos ó diabólicos. Estos son 1. la causa: 2. la utilidad ó necesidad: 3. la permanencia y perfeccion: 4. el modo: 5. los medios: 6. el fin. Veamos si todas estas señales se hallan en la Imágen de Maria Santísima de los Angeles. Supongo que en lo histórico sigo lo que escribió el Br. Peñuelas, donde se describe la Imágen, su origen y la informacion jurídica que se hizo de catorce testigos. No hay fundamento para dudar de lo que allí se escribe.

*Aplicacion de los dichos caracteres á la  
Imágen. Causa.*

**L**A causa ha de ser sobrenatural y divina para que haya milagro. Aunque el caso no sea maravilloso, dice Jamin en el lugar citado, sino por el tiempo en que sucede, ó por la presteza ó instantaneidad con que acaece; como si un árbol se cubriera repentinamente de hojas, de flores y de frutos en el rigor del Invierno, esta presteza extemporanea no podia suceder, siendo verdadera, sino por la virtud divina. De aquí es que la causa de los milagros no puede ser sino el mismo Dios, y para que un hecho se llame milagroso, es necesario que se haya obrado sobre el orden y leyes de la naturaleza.

El problema presente es, si la bella Imágen de Santa Maria de los Angeles será milagrosa, no en su origen, sino en su conservacion. Probado en lo físico, en lo histórico y en lo moral, que no hay causa natu-

---

(1) Tom 2. Disert. 4. art. 4.

rá para su conservación, despues de docientos y mas años, se podrá desde luego tener la parte afirmativa. Voy por el órden ya insinuado á proponer las razones que mi pobre ingenio me dicta, ayudado de las luces que confio, me dará la misma Santísima Reyna.

Ante todas cosas, poniéndonos en una total indiferencia sobre este asunto, quiero, digámoslo así, ir delineando mis racionios, y comenzar haciendo esta pregunta. ¿Puede Dios hacer que una Imágen como ésta, pintada en adove, se conserve por mas de docientos años, manteniendo intacta su primitiva belleza, conservando vivos y frescos sus colores, y sin que la graciosidad de su rostro pierda cosa alguna para arrebatrar con una dulce violencia los corazones? ¿Es por ventura imposible á Dios hacer esta maravilla? Gracias á su Magestad, que no hablo con algun impío Espinosista, ú otras de estas aves nocturnas que salen en la mitad de las espesas tinieblas de sus errores á querer turbar el reposo de las avecillas que aguardan con sencillez las hermosas luces del dia. Aun un Juan Jacobo Rouseau, Filósofo de los mas peligrosos enemigos de la Religion christiana, se burla de los que niegan la posibilidad de los milagros. Este impío pregunta: (1) » ¿Puede Dios hacer milagros? ¿ó puede derogar algo de las leyes que ha establecido? Esta cuestión, concluye, tratada sériamente, sería impía si no fuera absurda: castigar al que la resolviese negativamente, sería hacerle honor demasiado: bastante sería el encerrarle. ¿Pero que hombre negó jamas que Dios puede hacer milagros? Era menester ser Hebreo para preguntar ¿si es que puede Dios preparar la mesa

---

(1) Falsa Filos tom. 1. fol. 181.

80

« es el Deseo? » Así se explica un Deseo. Pero en Castilla, sin darme a conocerlo mucho, dió á la proposición precedente sin la menor duda, que puede Dios conservar milagrosamente la imagen de los Angeles doctores y mil, y un millón de años, y hasta el fin del mundo.

No hago esta pregunta para arguir necesariamente de la potencia al alto, ó inferior mal que es milagroso la conservación, supuesto que Dios puede hacer con milagros. Este es un derecho inseparable del Ser Supremo, cuya existencia es necesaria, y así sin ella nunca puede subsistir independientemente su esencia. Porque si por esta palabra Dios, se debe entender un Dios perfeccionado de infinitas perfecciones infinitamente perfectas, ¿ como se le de conciliar su eternidad, que es como la fuente eterna é inmutable de sus eternas é inmutables perfecciones? Esto sería no dar á esta palabra Dios aquella acción que le corresponde, y por consiguiente hablar de Dios como de un ente creado. Porque si queremos dimitir de lo que significa esta palabra Dios, el atributo que esencial y necesariamente le conviene, qual es decir, que Dios existe, é es necesariamente eterno, ya no hablaríamos de un Dios sino de una criatura. Yo soy el que soy, dice á Moisés, y yo digo: es lo posible, Señor, firmar libro de su divinidad y grandeza, sin que la multitud se cubra y entre calumnia.

Pero aunque de la posibilidad de un milagro no se infiere su existencia, que ser absolutamente necesario; no obstante esta posibilidad, es necesario que se al discuta para lo disputado con más claridad y acione las razones. Porque si, como dice al principio, se debe usar en este caso de una misma palabra que existe

21

los dos extremos de nímia credulidad ó incredulidad; claro es que dando el caso por posible, ya no caerémos en la incredulidad; y si con este cuidado establecemos por otra parte los fundamentos para formar un recto dictámen con la mayor solidez, huirémos sin duda del otro vicio de una credulidad demasiada, y aun supersticiosa.

Pero quiero dar otro paso mas para proceder con ménos riesgo, y es el suponer que el objeto á quien dirigimos nuestra atencion es en todas sus circunstancias capaz de hacernos tomar con decoro, con nobleza y con piedad esta empresa, por otra parte difícil y delicada. Quiero decir: si suponiendo que una qualquier figura de hombre, de casa, de árbol, ó de bruto se habia conservado pintada en una pared de adove por doientos años con viveza y hermosura &c. ¿quien no diría que fuera una ocupacion indigna de un hombre de bien el averiguar si podia ser milagrosa su conservacion? Esto era lo mismo que perder el tiempo en cazar moscas, y hacerse indigno del nombre de Filósofo ó de Crítico. Pero supuesta la larga permanencia del simulacro de esta Imágen, su belleza, sus atractivos, sus beneficios, y la universal mocion de los Pueblos en venerarla con muy especiales demostraciones de piedad, aquí es donde el objeto llama ya nuestra atencion, y nos hace decir: ¿si acaso ha llegado un tiempo en que la divina Providencia quiere hacer ostension particular de su poder en esta Imágen? ¿Si Dios por un efecto de su bondad quiere que reconocidos á su amable beneficencia nos valgamos de este medio para hacernos acreedores á disfrutar sus piedades? ¿Si la misma Señora con sus ruegos habrá conseguido de Dios el conservarse por un modo milagroso en esta

22

pared para derramar sobre nosotros mas abundantemente sus bendiciones de dulzura? ¿ Si este será el motivo de haber influido á que se le fabrique un magnífico Templo? Ciertamente que aquí parece anda la virtud divina, aquí puede haber algun milagro, aquí se derramó en otro tiempo la sangre de innumerables víctimas sacrificadas al Demonio, y acaso ha querido Dios, que conservándose prodigiosamente la Imágen, sea en adelante el trono de sus gracias, el lugar de la santidad, y el Santuario donde la Religion Católica siempre esté floreciente. Así discurro, y creo que del mismo modo pensarán los demas en vista de aquel cúmulo de circunstancias, que atraen á sí con poderosa virtud nuestro cuidado. Conque dándonos por entendidos, nada hay indigno, nada que no merezca nuestra atencion.

Para entrar á las pruebas de que la conservacion de esta Imágen, segun parece, no tiene causa natural, aunque vamos á usar con todo el rigor posible de una crítica filosófica; pero ha de ser dentro de los límites á que puede extenderse en estas investigaciones el discurso humano y nada mas. Muchas veces se engañan nuestros sentidos, y es necesario que el raciocinio filosófico exámine con prolixidad nuestras sensaciones y las corrija, pues como dice San Agustin, no pertenece á los sentidos hacer juicio de la verdad: *Non est iudicium veritatis in sensibus*. No obstante, se deben tener por los mas soberbios, dice Jacquier, (1) aquellos Filósofos que pretenden extender sus conocimientos humanos mas allá de lo que es permitido; porque á la verdad, son pocas las cosas de que se ha teni-

---

(1) Tom. 3. Instit. Philos. P. 1. Sec. 2. c. 2. fol. 293.

do un conocimiento profundo en la Filosofía. Ni por esta flaqueza de nuestros conocimientos se viola en algún modo la divina veracidad: es decir, no porque seamos limitados y nos engañemos muchas veces, nos engaña Dios; ántes bien se acredita de este modo la infinita bondad del Supremo Númen, que se agradó concedernos áquellos conocimientos solamente que nos pueden guiar á obtener una arreglada utilidad en la vida presente, y llevarnos á nuestro último fin, que es la felicidad eterna.

Ya diximos que no podemos penetrar en este estado de viadores hasta qué términos puedan llegar las virtudes y propiedades de la naturaleza; pero por la analogía, que es una de las reglas de filosofar con ménos peligro, podemos bien entender hasta qué términos no llega, comparando unos efectos semejantes con otros, dentro de un mismo género y orden de causas, y de aquí deducir rectamente lo que puede ser efecto natural ó sobrenatural. Hay muchos efectos claros y patentes, cuyas causas no conocemos con certidumbre, pero por la observacion que se ha hecho de que en aquellos cuerpos suceden siempre de un mismo modo, sin variacion sensible, y con movimiento constante, inferimos que aquel es efecto de la naturaleza, aunque su causa se nos oculte. Sea exemplo el flujo y reflujo del oceano, la atraccion del imán, y su direccion al polo boreal, y cosas semejantes. Vemos el efecto, ignoramos la causa; pero nunca dirémos que es sobrenatural su causa, por el motivo ya expresado. No podemos conocer la causa de otros efectos ¿esto es, si será ó no natural, como en la conservacion de la santa Imágen de los Angeles; pero por una regla de analogía decimos: no es regular, no es efecto constante el que una pintura se

24

consERVE en pared de adove docientos años; ántes bien estas paredes, como dicen los peritos en arquitectura, y la experiencia lo demuestra, en llegando á un siglo perecen: luego podemos inferir bien, que no hay causa natural que la conserve mas de dos siglos.

Aunque supongo á los doctos que esto leyeren, instruidos en la buena Filosofia, que podía excusarme de referir varios principios y reglas de esta facultad; pero como se escribe para todos, es necesario establecerlas para evitar la obscuridad y confusion: debo pues suponer, que la verdad que aquí buscamos, no es absolutamente la metafisica, que consiste en la conveniencia de las cosas con las ideas eternas é inmutables del Criador, hablamos sí, ó de la verdad moral tomada de los testimonios, que son el apoyo de una fe humana; ó de la natural, que es la que tiene en sí la cosa por su naturaleza; ó de la verdad lógica, que es la conveniencia de nuestros juicios con sus objetos. Para llegar, ó mejor diré, para buscar la verdad segun las nociones dichas, puede el entendimiento considerarse en quatro estados. Quiero decir, ó ignorante, ó dudoso, ó inclinado á una parte, bien que con alguna perplexidad, ó con certidumbre. Entónces este ignorante, quando ó carece de todo conocimiento, como sucede á los infantes, ó aunque tenga algunas ideas, pero no es capaz de discernir acerca de su conveniencia ó discrepancia, como sucede á los idiotas y rudos, ó aunque tenga muchas, pero van mezcladas de ciencia, fe, opinion, duda, é ignorancia, como sucede á todos los hombres aunque sean doctísimos: ¿quien no ve que los sábios tienen poco, digámoslo así, de su propio talento; saben muchas cosas por la autoridad de otros, están llenos de opiniones, dudan mucho, y son infinitas las cosas de

25

que están ignorantes, como dixe en el Prólogo. Entónces se duda, quando ó por ninguna parte hay razon de afirmar ó negar, y es duda negativa, ó quando las razones de una y otra parte son de igual peso, y es duda positiva. La probabilidad resulta, ó quando por sola una parte se hallan razones, pero que ni son ciertas ni evidentes; ó quando por una y otra parte hay razones probables, pero por la una son mas graves: finalmente, entónces hay certidumbre, quando la alma, aunque quiera, no puede dudar de su juicio; ó ya sea su certidumbre aparente, ó ya sea real. Las causas de las certidumbres aparentes son, ó la cortedad del talento, que fácilmente se engaña con la apariencia de la verdad, ó las preocupaciones que han prevalecido por largo tiempo, ó la pereza en investigar lo cierto, exáminando nuestros juicios, ó las pasiones que suelen ser tan robustas en esta materia que turban la razon, y no dan lugar á recibir la doctrina de otros mas instruidos y mas hábiles.

Omitiendo por ahora la explicacion de los medios que señalan los Filósofos para adquirir las ciencias, basta para nuestro intento suponer una regla general, y es, que las cosas que se perciben por los sentidos, se reducen á dos géneros, que son, las observaciones y los experimentos, de los cuales es necesario usar para la crítica que vamos á hacer. Aquello se dice que observamos, que por su naturaleza, sin alguna diligencia nuestra, se nos presenta, como el nacimiento y aumento de las plantas, el movimiento de los astros, la formación de las nubes &c. Pero en los experimentos se ocupa la industria y el trabajo propio, como quando se prueba la virtud de un medicamento, el peso del ayre en el barómetro, el vacío en la máquina

26

pneumática &c. No obstante, nunca las observaciones y experimentos deben separarse del exámen de la razon. Este ha sido un preámbulo para nuestra empresa, que aviva la imaginacion del que lee, y le dispone á que haga un juicio recto de lo que ya voy á asentar. La primera regla de filosofar es esta: no se han de admitir, (1) mas causas de los efectos naturales, que aquellas que son verdaderas y que son suficientes para explicar los efectos. Aplicando esta regla á la santa Imágen de nuestra inspeccion, digo lo primero: que no hay causa verdadera en lo natural para que se conserve en una pared de adove por mas de docientos años; ántes bien se han conglomerado las causas naturales para su total destruccion. Lo pruebo así: esta pared es de la misma materia que las otras laterales de la Capilla: es así que con el transcurso de los años, humedades y demas inclemencias de los elementos, faltando muchas veces el techo, y quedando al ayre la Capilla, las dichas paredes se han arruinado, pero no la que sostiene á la Vírgen, conservándose ésta hermosa, entero el rostro y las manos, vivos y frescos los colores, que nunca se han retocado, como lo testificaron jurídicamente catorce ancianos: luego léjos de haber alguna causa natural para su conservacion, ántes ha habido muchas para su total desolacion.

Se confirma esto mismo con el siguiente documento. Consta de la informacion que se hizo en forma jurídica, como puede verse en Peñuelas, que este sanctocale antiguo se erigió en Capilla el año de mil quinientos noventa y cinco, cuyo número está grabado en una piedra durísima, qual es la llamada chilu-

---

(1) Jacq, tom 3. p. 1. fol. 8.

27

ca: es así que esta se ve carcomida y ménoscabada por la humedad y larga duracion, y la pared dicha sin detrimento sensible: luego por ser el adove tan débil, hay mayores causas para su ruina que para su conservacion natural.

Digo lo segundo: que bastan las causas dichas para la destruccion, y así la conservacion se puede prudentemente juzgar maravillosa. Además, que la dicha pared no tiene mas de una quarta de cimiento, y aunque el año de 1766 ó 767 se le puso á la espalda otra pared de mampostería, estuvo siempre sin arrimo, y esta segunda ántes podia dañarla quebrantando su estructura por el peso, como sucede proporcionalmente en otras obras. Sin embargo, ni la pared se ha rajado, ni el rostro y manos se han despostillado por sí mismas en la mas pequeña partícula, siendo así que la humedad hace saltar los colores de la pared, como lo acredita la experiencia y lo atestiguan los Pintores. Dixe que la dicha pared de piedra que se le arrimó podia haberle hecho daño á la otra, porque quando una fábrica amenaza ruina, se le hace un rodapie, que es el contracimiento encadenado con que se suple el grueso del cimiento, y se provee al riesgo amenazado. Esto es lo que se lee en los libros de arquitectura; pero no se fabrica otra pared, cuyo peso, léjos de impedir el estrago, ántes contribuye eficazmente á la ruina. Nada ha sucedido á la pared del Santuario fabricada de adove de sancopinca, ó llámese de marca: lo cierto es que es un material vil, deleznable y de muy débil consistencia.

La segunda regla de filosofar es esta: Quando los efectos naturales son de un mismo género, sus causas son las mismas. Ve aquí la que suele llamarse *Analogía de la naturaleza*. Esta se deriva de la primera,

porque si es principio recibido en toda facultad, que no se han de multiplicar los entes sin necesidad, y que lo que puede hacerse con pocas cosas, no hay para que agregarle muchas, claro es, que si los efectos son de un mismo género y en todo semejantes, repugna á la simplicidad de la naturaleza atribuirle muchas causas. Es tan invariable esta regla de analogía, que aunque no tenga siempre fuerza de demostracion, pero por su firmeza todos hacen de ella un perpetuo uso, no solamente en las cosas físicas, pero aun en todos los negocios civiles y conducta de su vida. ¿Porqué entramos en un Templo y nos juzgamos seguros debaxo de sus elevadas bóvedas? Porque no vemos señal de ruina, y estando firme como otras semejantes, pensamos que no ha de caer, aunque tal vez haya alguna causa oculta que la derribe: ¿Porqué los sábios proveen en este ó el otro caso, ordenan de este ó de otro modo sus negocios en casos singulares, sino por la analogía, esto es, porque siendo este caso semejante á otro de que tienen experiencia, creen que el efecto será semejante, y así no hay que poner muchas causas para lograrle?

Qualquiera conoce la fuerza que tiene esta regla en la conservación de esta pared y la Imágen de MARIA Santísima de los Angeles. ¿No era aquel distrito todo de Tlatelolco un barrio el mas poblado, donde habia innumerables fábricas, y acaso muchas de cal y canto? ¿Qué se han hecho? ¿No se ven al rededor del Santuario, en aquel egido las ruinas de los edificios y nada mas? ¿No se están sacando de los senos de la tierra grandes porciones de piedra y de tezontle, que servian en otro tiempo á las casas de los que en número copiosísimo habitaban aquella parte de la Ciudad? Si hay algunos paredones en pie, ¿hay acaso no-

ticia de que sean tan antiguos como la pared de nuestro Santuario? ¿No tienen por cierto los facultativos en la arquitectura, que reparándose continuamente una casilla de adove, lo mas que podrá conservarse son cien años? Luego por un efecto semejante debia haber caido esta pared, ó á lo ménos no debia haber ya ni rastro de la Imágen que se ve pintada en ella. ¿Y qué causas tan poderosas no habia ya en los formidables temblores que se han sentido muchas veces en la Ciudad, con notable detrimento aun de sus mas robustas fábricas, ya en las inundaciones, especialmente la del año 1629 en que subió el agua quatro varas del piso de toda esta Corte, y duró así por espacio de cinco años, sirviéndose las gentes de las canoas para sus comercios y funciones de la sociedad; ya con estar sin techo en campo abierto, de modo que allí recogia un Pastor su ganado, sirviendo las paredes de corral á sus ovejas; ya en estar cubierta de petates mojados, y estos afianzados con tablas que se clavaron contra la misma pared por espacio de siete meses por orden superior, con el designio de borrarla? ¿Se necesitaban otras causas para consumirla? ¿Qué causa natural pudo dar á la santa Imágen tan prolongada consistencia? ¿Qué brazo la ha defendido? ¿Qué ingredientes la han preservado del furor y crueldad de tantos enemigos? ¿Por ventura se habrá formado una argamasa incorruptible de los efluvios malignos y corrosivos que difunde la humedad pestilente, ó del polvo salitroso, y otra multitud de partículas aeres que traen los vientos, capaces de acabar hasta con el bronce?

En algunos años se ha lamentado por la abundancia de las aguas la ruina de varias casas de adove, que humedecidas y desmoronadas dieron por tierra,

30

quedando algunas veces oprimidas con fatal suceso varias personas, sin haber habido arbitrio humano para librarlas. Conque si no hallamos causa natural para la conservacion de la pintura, ántes bien por regla de analogía muchas causas que han conspirado á su destruccion, será ya un juicio prudente el inclinarse, y mucho, á pensar que aquí anda la virtud divina haciendo maravillas á favor de nuestra Soberana Reyna.

Regla tercera de filosofar, que pertenece á nuestro asunto: dado un fenómeno, verbi gratia A, por dos razones solamente se puede afirmar que su causa es B. Conviene á saber: si clara y evidentemente consta que A viene de B, ó si consta que no puede venir de otras causas posibles, verbi gratia, no de C, D, E, &c. esto se entiende de las causas posibles segun el orden regular con que procede la naturaleza. Esta regla la tenemos ya aplicada á nuestra Imágen en la antecedente, porque ¿quales son las causas posibles para su conservacion en una pared de adove por mas de docientos años? Ya responderé dentro de breve tiempo á lo que se podia objetar en esta materia. Pasemos á la regla quarta.

La quarta regla de filosofar es esta: en la Filosofia experimental, aquellas proposiciones que se han colectado por induccion de varios fenómenos, se han de tener por verdaderas, ó muy cerca de ser verdaderas, aunque tengan contra sí otras hypótesis, si no es que ocurran otros fenómenos que debiliten por contrarias experiencias la verdad de las primeras. A la verdad, las hypótesis ó los sistemas no son otra cosa que ficciones del ingenio; y así las proposiciones que se han deducido de observaciones y experimentos, deben preferir á la autoridad de los ingenios que fingieron las

hi pótesis filosóficas. Si una regla ó proposicion se ha sacado de las observaciones y experimentos, y con ella se explican felizmente los fenómenos todos, ¿porqué no se ha de tener por verdadera, aunque no concuerde con algun sistema? Y si conviene á muchos fenómenos, aunque no sea á todos, ¿porqué no se ha de juzgar por muy verisimil? *Praestat enim unum experimentum centum rationibus*. Por esta causa dixé ántes con el Rmô. Feyjoo, que para los milagros debe excluirse toda filosofia sistemática, sea la que fuere.

En el caso en que estamos, como las causas naturales de la corrupcion ó destruccion son patentes á todos, y todos ven que han concurrido á la desolacion de la Santa Imágen, no hay ya porque detenernos mas en la aplicacion de este Cánon. Las dificultades que pueden sobrevenir en contra de todo lo dicho, dependen de los secretos del arte. Voy á proponer los que tienen mas fuerza y á responderlos, para pasar á las otras pruebas, que considero mas fáciles de aplicar, despues de haber dado satisfaccion á esta primera.

I. Dirás así: para pintar al oleo sobre la pared se usa del siguiente artificio é ingredientes: se le dan dos ó tres manos de aceyte bien caliente, y esto hasta que la superficie quede crasa y no embeba mas: despues se toma ocre y yeso, mate, que molido y bien mezclado sirve para dar con esta mixtura otra mano á la pared. Se dexa secar, y luego se dibuxa y se pinta, mezclando un poco de barniz con los colores. Este compuesto es de larga duracion.

II. De otro modo: hágase un encostrado con cal y polvos de mármol: aplíquese con la llana para que salga igual; pero ha de ir en la mixtura embebido aceyte de linaza; tómese pez, eriega, mastic y barniz or-

32

dinario, que mezclado se hace hervir en una olla, y después con una brocha se cubre la pared, y se pule con la llana para que mejor se una y extienda, y se procede al dibuxo &c. Con este artificio se hará una pintura que dure mucho tiempo.

III. Para que los colores se mantengan hermosos y agradables, se puede usar el agua maestra en esta forma. Tómese vitriolo romano, alumbre de pluma, espejuelo, salarmoniaco, de cada uno dos libras, de bermellon una libra: pónense todos estos ingredientes en una retorta, y el agua destilada servirá para el efecto dicho; de modo que mezclando en una poca de esta agua el color que se quiera en polvo, servirá para la formación de qualquier pintura, y que ésta permanezca fresca y lustrosa por muchos años.

IV. Para que las pinturas se limpien con frecuencia y estén como nuevas, se toma ceniza, agua clara y vino blanco, (para las profanas orines) y mojada una esponja en este baño, se limpia la imagen &c., y parecerá siempre fresca.

V. Aun para que los colores penetren las piedras y el mármol hay la receta siguiente: tómese mármol blanco, fino y nuevo: pónese sobre ceniza caliente para extraer la humedad que tuviere reconcentrada: estando así caliente se le mezcla con el aceyte de petrolio el color conveniente, que deberá estar bien molido é incorporado con dicho aceyte. Para colorado, sangre de drago, que estará en infusion dos dias. Para amarillo, gutigambar &c. como el precedente. Para verde, añil y albayalde &c. Para azul, añil solo &c. El mármol ó piedra ha de estar caliente, y conforme se pinta se va recalentando para que el color penetre: estando ya enjutos los colores, se bruñen con la piedra pomez untada con aceyte, y queda muy lustrosa la pintura.

VI. Aunque una pintura sea antiquísima, toma un nuevo aspecto con alguna de las dos composiciones siguientes, que pueden usarse con facilidad. Primera: tómese una clara de huevo: se bate bien y se hace que caiga en otro plato, en el qual habrá un poco de azúcar, piedra en polvo y sumo de limones: en este baño se moja una esponja, y quitado el polvo de la pintura, se limpia con suavidad. Segunda: toma aceyte y agua ardiente mezclados, y embebida en esto una esponja, se limpia la pintura; despues con un trapo de lana estregarás suavemente el lienzo para quitar el aceyte, y quedará como nueva.

VII. Ultimamente: se pueden proponer otros experimentos de que usan los Pintores y otros Oficiales, que aunque no se hayan aplicado á la Imágen ó desde el principio ó en lo succesivo, pero por su consistencia y duracion son capaces de debilitar las razones filosóficas que se alegan para que su permanencia se tenga por cosa preter ó sobrenatural. Por exemplo: el estuco es una mezcla de cal, yeso, arena y mármol molido, templados de tal suerte que no se pega á la ropa despues de seca, y queda tan lustrosa en la pared que parece mármol despues de pulido. En segundo lugar: así para la pintura al temple, que pinta con los colores liquidados en cola, goma, ó cosas semejantes, como para la pintura al fresco, que obra con sola la agua y los colores, se puede hacer una imprimacion ó aparejo que dure mucho; tal es la siguiente: cúbrase la superficie de la pared de yeso mate, ó mortero compuesto de cal y arena: luego con cal vieja y apagada, y arena bien fina, se pasa todo por un cedazo: se va aplicando y haciendo la imprimacion de suerte, que no se prepare mas que lo que se puede pintar en un dia, mientras el en-

34

costrado está fresco y blando. Aquí advierto de paso, que el Autor de donde saqué esto, confunde en mi concepto lo que se pinta al temple y al fresco, porque luego nos dice que en esta suerte de pinturas se desechan todos los colores compuestos y artificiales de los minerales, y solamente se gastan tierras que pueden conservar sus colores y guardarlos de la quemadura de la cal; y para que la obra sea buena se deben emplear los colores prontamente mientras está húmedo el encostrado, y no tocar (nótese esto) jamas en seco con color que haya sido destemplado con yemas de huevo, cola ó goma, porque estos colores negrean y jamas tienen la viveza, como quando están puestos de una vez; á mas que al ayre no se puede retocar, porque en poco tiempo se caen los colores. Aquí digo yo: si la pintura al temple líquida los colores con goma, cola &c., ¿ como dice ahora que no se use de colores destemplados en yemas de huevo &c.; y si estos no se deben usar, ¿ porqué da la receta igualmente para pintar en pared al temple ó al fresco? Estas son cosas distintas, como puede verse en el Diccionario de la lengua castellana: luego hay confusion en el Autor, que es el Lic. Don Bernardo Monton, en su Libro de *Secretos del Arte*, y así servirá la imprimacion dicha para pintar al fresco; pero no al temple, si se ha de dar á cada término ó voz su nocion propia.

Aquí debo tambien advertir, que no desprecio á este Autor, aunque no salgo por fiador de sus secretos todos, porque de algunos se ha hecho la experiencia por influxo mio, y se ha probado estar fieles y constantes, y otros son los mismos que se leen en los Filósofos modernos. Yo he puesto estos experimentos á la buena fe del dicho Autor, porque es lo que he hallado

35

que pueda hacer alguna fuerza contra mi designio, ó ya porque inmediatamente parece que pueden enervar el asunto, ó ya porque dan mas luz para conocer lo que puede la naturaleza ayudada del arte, y así hacer caminar con ménos precipitacion. Puede ser tenga este Autor algo de lo que reprueba el P. Feyjoo en su tomo 3, Discurso 2, tratando de los libros mentirosos, cuya inscripcion es *Secretos de naturaleza*. Sea lo que fuere, voy á responder con la mayor brevedad á las objeciones que puedan deducirse de los experimentos propuestos, á los quales se satisface de una vez y con un solo discurso, porque todos conspiran á un fin, y apénas prueba uno algo mas que el otro.

Pero como la respuesta ha de ir de acuerdo con la Filosofia, no se puede dar el lleno, digámoslo así, á la satisfaccion prevenida, sin hacer memoria de algunos otros principios filosóficos pertenecientes al raciocinio. Dixe pertenecientes al raciocinio y conjetura, porque aunque es verdad que todos nuestros conocimientos dependen ó de la interna experiencia, ó del testimonio de los sentidos, ó de la simple inteligencia, ó del raciocinio; pero lo que en todas las disciplinas se conoce de los tres modos primeros, es muy poco, y así para todo lo demas sirve el raciocinio y la conjetura, cuyo uso es á los mortales absolutamente necesario.

Todos los principios de los raciocinios, como enseñan los buenos Lógicos, se reducen á dos clases, que son la evidencia y la fe. Los principios de evidencia se toman de los sentidos y el entendimiento: los de la fe, de la autoridad, ó ya sea divina, ó ya humana; pero de esta última hablaremos despues. Hay evidencia por un íntimo sentimiento de la conciencia: hay evidencia

36

física ó de experiencia, y hay evidencia matemática ó de pura inteligencia. Las consecuencias si se sacan rectamente de los principios, tienen el mismo valor y fuerza que los principios de donde nacen. Y así de principios de fe se deducen consecuencias de fe; de principios evidentes se inferen consecuencias evidentes, de modo que nunca las conclusiones pueden tener mas peso ni mas fuerza que sus principios. Por donde así como de los principios no puede sacarse una consecuencia verdadera, tampoco de principios dudosos puede salir una conclusion cierta, ni de principios ménos probables una conclusion mas probable. Todo es tan evidente que no necesita de prueba.

Ninguno de los experimentos referidos pueden hacer algo contra la conservacion que queremos suponer, no natural, de la Santa Imágen de los Angeles. Las reglas filosóficas que puse al principio sirven de apoyo, especialmente la segunda de analogía, para poderse afianzar mas en este dictámen. Es verdad que no es nuestra conclusion evidente, porque sus principios no son evidentes, ni por una persuasion íntima ( hablo en la esfera de lo físico, porque de lo espiritual dirémos algo despues ) ni por unas experiencias del todo irrefragables, ni por una demostracion matemática. Pero atendidas las razones de analogía propuestas, y sobre todo la materia de adove en que la Imágen está pintada, y la dilatada série de mas de docientos años que se ha conservado, con otras pruebas morales que se seguirán despues, ¿quien no ve que estos ni son principios falsos que hagan falsa la conclusion; ni dudosos con duda positiva, porque enteramente deshacen el equilibrio de la razon; ni puramente probables, porque segun sus circunstancias trascienden ya á la esfera

de una humana certidumbre. Ya me explicaré luego algo mas en este punto. 37

Hágase un cotejo de los experimentos propuestos, y las razones que de ellos puedan alegarse con el experimento de nuestra Imágen, y sus razones ya alegadas, y luego se hará un juicio recto de la diferencia que interviene. ¿ Quien ha probado que aquellas imprimaciones y estuques sean consistentes por docientos años en las paredes de calicanto, ( algunos deben ir en paredes de ladrillo para que tengan efecto )? Admitida esta duracion ¿ quien ha experimentado que los colores se conserven vivos y frescos como los de la Santísima Vírgen? Aunque se use de los ingredientes mencionados para renovar las imágenes, esto se hace en las de lienzo, y con todo siempre se echa de ver que aquel lustre es nuevo y no antiguo; pero sobre todo, ¿ se ha hecho la experiencia de aquellas pinturas celebradas en pared de adove? Si así fuera, lo advertieran los Autores, así como hacen distincion del modo de pintar ó en madera, ó en laton, ó en piedra.

Ademas, que es cierto que quando se pintó la Imágen no habia estos secretos en México, porque hubiera otras imágenes antiquísimas como la de los Angeles, que sin retocarse estuvieran existentes con las singularísimas circunstancias de viveza y de frescura. Estas dos bellísimas qualidades del rostro y manos de la Vírgen son las que sacan el caso sobre la razon y la experiencia.

Pero añado otra mas poderosa y eficaz, que acaso ha permitido Dios en la misma Imágen para eludir las alegadas y qualquier otras experiencias. Esta consiste en los Angeles y otras Imágenes que están pintadas al rededor de este santísimo Simulacro, y aua

38

en las mismas pinturas de su vestido. Es constante, según la declaración de los catorce testigos que concurrieron á la información jurídica, vecinos de aquel barrio, y algunos de edad muy avanzada, que siempre se tuvo cuidado de que no llegase pincel al rostro y manos de la Virgen, aunque se retocaron varias veces las pinturas contenidas en la area ó espacio que hay en aquel quadro. Así mismo se ha notado que en el vestido de la sagrada Imágen ha habido decadencia, desprendiéndose en partes los colores como escamas, y disminuyéndose la perfeccion en las labores. Esto supuesto, al punto se reconoce que aunque se hubieran usado las imprimaciones de los alegados experimentos, y se hubieran mezclado en los colores los mas firmes barnices, como son otros que trae el Autor citado, y como el de la pintura de porcelana, que pinta esmaltando de blanco sobre oro ó cobre, usando de colores vitreos y minerales, uniéndolos y endureciéndolos con el fuego, ó como las pinturas que llaman ferreas, figulinas y vitreas, y otras que se consideren mas aptas para una tenaz y larga permanencia: luego, vuelvo á decir, se reconoce que nada de esto intervino en esta célebre pintura, porque á ser así, todos los colores igualmente hubieran durado hasta el dia con su primitiva perfeccion; pero es así que solo el rostro y las manos de la Virgen han durado sin retocarse con sus colores vivos, frescos y lustrosos: luego no puede ser ninguna de aquellas ya expresadas la causa de esta conservacion.

Ni digas que esta misma lacéria ó aparente andrajosidad de los colores del vestido, es prueba de que la conservacion del rostro y manos es natural por alguna otra causa fisica que no podemos señalar, pero

39  
se dexa entender por el efecto. Lo cierto es, dirás, que las obras de Dios son perfectas, y si esta conservación fuera milagrosa, todo quanto hay en la santa Efigie se conservara con igual perfeccion que el rostro y las manos. Si para que se tenga una curacion por milagrosa se necesita un restablecimiento que sea repentino y sea perfecto, como dicen los Críticos con Pablo Zachias, faltando la perfeccion en la conservacion de toda la Imágen, resultan ya unas señales equívocas para que la prudencia humana y bien fundada atribuya la existencia de la santa Imágen á un efecto milagroso.

Esta razon tiene bastante fuerza y á primera vista parece concluyente; pero no falta fundamento para conciliar el un efecto con el otro, de modo que el defecto de los colores del vestido no sirva de obstáculo para entender que la conservacion del rostro y manos no sea natural. Confieso, como cosa cierta, que una curacion no se ha de tener por milagrosa sino quando la enfermedad era incurable por su naturaleza; pero se debe advertir, como dice Jamin, (1) que será tambien milagrosa, quando aunque fuese curable en lo natural, lo ha sido de un modo contrario á las leyes naturales. Asimismo se ha de suponer, que aunque la cura que se logra con el tiempo no se tenga regularmente por prodigiosa; pero si la enfermedad es de aquellas que no se pueden curar con remedios naturales ni de repente, ni de espacio, ya en este caso sería milagro el curarla, aunque fuese en largo tiempo: de que se infiere, que no bastan las dos circunstancias expresadas de instantaneidad y perfeccion para tener una curacion por maravillosa, pues debe atenderse tambien á las sobredichas

---

(1) Fol. 337.

40

circunstancias. Puede la curacion no ser instantanea y perfecta, y deberse atribuir á influxo sobrenatural, como veremos en otra parte.

Ahora digo: ¿Qué inconveniente es que el vestido representado en la pintura de la santa Imágen se vea, digámoslo así, roto, para que lo restante se tenga en su conservacion por un efecto de otra esfera mas que natural? Lo mas que se puede inferir es, que la pintura del vestido no se haya conservado milagrosamente, lo que confesarémos sin dificultad, como lo confesamos de las otras pinturas de la circunferencia. ¿No bastará que aquellas partes que hacen la perfeccion de una imágen, quales son el rostro y las manos se conserven perfectamente por mas de dos siglos con toda su belleza, y tan frescas, que como declararon dos acreditados Pintores Vallejo y Alzibar, parece que llevan corto tiempo de pintadas? Si toda la pintura se hubiera conservado con la perfeccion que la cara y manos, fuera mayor el milagro; pero faltando esta total conservacion, nos basta la que reconocemos para hacer un juicio prudente de ser sobrenatural.

Ya diximos, que si la enfermedad, aunque curable por los medios naturales, se cura de un modo opuesto al curso regular de la naturaleza, es milagrosa la curacion, y no obstante no es del todo perfecta, basta que se halle la perfeccion en el modo. Demos que el vestido está maltratado y no el rostro y las manos, ¿qual será la consecuencia mas recta y legítima? Aquí nos hallamos en un ataque filosófico, en que es necesario resolver á favor del prodigio, lo que declaro con este dilema. O es conservable la pintura naturalmente por mas de docientos años, ó no: si lo afirmas, ¿como no se han conservado los Angeles del rededor y la

41  
imágen de la Santísima Trinidad que está en lo alto, que ha sido necesario retocar, aunque el vestido siempre se dexó como estaba sin llegarle con el pincel? Si niegas, ¿como el rostro y las manos se han conservado? En este aprieto pregunto: ¿qual será la ilacion mas recta, mas obvia y natural? ¿Será el decir: las otras pinturas no se han conservado naturalmente: luego la conservacion del rostro y manos no es sobrenatural? O será el arguir así: las otras pinturas han perecido en una misma pared con una misma imprimacion: luego la conservacion del rostro y las manos no es natural. ¿Quien no ve la rectitud de esta segunda conclusion y el defecto de la primera?

A mas de esto ya está dicho, que quando una enfermedad no es de aquellas que se pueden curar ni repentinamente, ni poco á poco con los remedios naturales, es milagrosa la curacion; y esto, aunque pase tiempo, no impide esta tardanza la creencia prudente del milagro. Siguiendo el nervio de esta regla de crítica, aunque variemos la aplicacion, pregunto: si pasados dos siglos se ha hecho visible el detrimento ó ménoscabo de la pintura en el centro del vestido de la sagrada Imágen, ¿porqué el tiempo no ha producido el mismo efecto en el rostro y las manos? La materia es una misma, el Artífice uno mismo, los colores unos mismos, los aparejos los mismos, los contrarios los mismos: ¿pues de donde ha venido este privilegio á aquellas partes insignes de la pintura? Es verdad que no es misterio de fe el creer que la conservacion es sobrenatural, porque no hay revelacion; pero tambien es cierto que en lo natural no hay sobre qué afianzarse con solidéz para rebatir el prodigio; y así hemos de concluir, que esta imágen y otra qualquiera, adornada de

42

todas las circunstancias explicadas, se conserva por un modo milagroso. Parece que Dios quiere por este medio llamar nuestra atención, alentar nuestra confianza, consolar nuestro destierro, y facilitar mas por la intercesion de Maria en este Santuario los socorros de nuestra salvacion.

El porqué de esta variedad de efectos no la debemos investigar curiosamente. Leemos en las Historias eclesiásticas, que unos cuerpos de Santos han permanecido perfectamente incorruptos: de otros, como los de San Juan Nepomuceno y San Antonio de Padua, solo se han conservado las lenguas: de otros, como de San Luis Obispo de Tolosa, el cerebro y los ojos: de otros, los brazos &c. ¿ Por ventura no son milagrosas las incorrupciones de estos miembros, aunque los cuerpos se reduxeran á polvo? Si no es que se quiera arguir de la corrupcion de los cadáveres, que la conservacion de estas lenguas, ojos y brazos sea natural. Pero ¿ quien ha de decir entónces que se arguye bien? Para deducir rectamente una consequencia, debe ésta derivarse de unos principios en quienes evidentemente se contiene. Por este medio se concluye ó directa, ó indirectamente, y por consiguiente es el raciocinio ó directo, ó indirecto. Se arguye rectamente diciendo: lo que pertenece á un cadáver naturalmente se corrompe; es así que la lengua, ojos, cerebro y manos pertenecen al cadáver, porque son partes suyas materiales: luego naturalmente se corrompen. Y como las primeras consequencias son principios de otras segundas, y éstas de otras terceras &c. se arguye así rectamente: es natural la corrupcion de los ojos, lengua, &c. porque pertenecen á un cadáver material; pero es así que las lenguas de San Juan Nepomuceno y San

43

Antonio no se han corrompido: luego esta incorrupcion no es natural. Esto mismo proporcionalmente diremos de nuestra Imágen, arguyendo así: una pintura en pared de adove, despues de docientos años naturalmente perece; pero es así que el rostro y manos es parte de una pintura en pared de adove: luego el rostro y manos despues de docientos años perece, ó debe perecer. Ahora la conclusion se hizo ya principio, y digo así: el rostro y manos pintados en pared de adove, despues de docientos años perece naturalmente; pero es así que el rostro y manos de esta nuestra Imágen pintada en pared de adove, despues de docientos años no ha perecido naturalmente: luego el conservarse ya no es cosa natural.

Aquí no hay otro efugio que el de las causas ocultas de que usan los falsos Filósofos para eludir los milagros. ¿Qué sabemos, dicen, hasta donde llegan las fuerzas y la virtud de la naturaleza? ¡O y quantos resortes hay en esta, quantos muelles ocultos á nuestra penetracion, por cuyo medio va obrando secretamente, sin que ni nuestros sentidos, ni nuestros experimentos, ni nuestros discursos puedan darle alcance! ¿Como podremos afirmar que es un fenómeno milagroso, si no tenemos arbitrio para correr el velo á las operaciones íntimas de la naturaleza, ni para discernir la identidad, ó distincion de sus insensibles partículas, ni el encañamiento y estructura de las mayores, ni sus fuerzas atractivas y repulsivas, ni la convergencia ó divergencia de sus líneas, ni sus relaciones, ni la cantidad y velocidad de sus movimientos mas profundos é impenetrables á todas nuestras mas exquisitas observaciones, ni otra multitud de efectos que puede producir ocultamente, que dependen de una infinidad de modificacio-

44

nes de la materia? Luego si no pueden llegar allá nuestros conocimientos, ¿ como nos atrevemos á afirmar que un efecto raro ha traspasado los límites de la naturaleza, teniéndolo por milagroso?

Yo quisiera recoger ya las velas al discurso, y no hablar con tanta extension, porque va saliendo esta Disertacion mayor de lo que se debia esperar. Pero como estamos en un riguroso exâmen filosófico, y es necesario ocurrir á las dificultades que se van ofreciendo, es indispensable su prolixidad. Algo dixé al principio sobre esta objecion de los Filósofos impíos; pero se debe ilustrar un poco mas. Vuelvo á suponer aquella moderacion, que dixé se ha de tener en los milagros con un scepticismo prudente, para que ni haya credulidad nímia y supersticiosa por una parte, ni una incredulidad injusta y arriesgada por otra. Esto supuesto, para dar mas extension á la respuesta, y contenerse dentro de los límites debidos, quiero poner aquí una doctrina que trae el sábio crítico Feijoo en el tomo tercero del Teatro crítico, Discurso trece, número diez y ocho, la qual, bien que mas sucintamente, traen los Filósofos modernos en la Lógica, tratando de la demostracion.

Habla pues contra los Scepticos muy rígidos, que prueban con un argumento molestísimo, que todo se debe dudar, porque dicen: nadie tiene certeza de si duerme ó vela: luego nadie puede tener certeza de si ve, oye ó palpa estos ó aquellos objetos; pues por mas que juzgue que está velando, puede ser que esté durmiendo, y que se le represente como visto ú oido lo que es solo imaginado. Bien se percibe que hay mucha diferencia entre este irregular scepticismo y el de un Filósofo cuerdo en lo perteneciente á los milagros; pe-

ro como los Filósofos impíos arguyen semejantemente á los rígidos Scepticos y Acatalépticos en esta materia, no hay duda que á unos y á otros conviene la respuesta del Rmô. Feijoo, que está concebida en estos términos.

» Es cierto que hay algunas verdades á quienes la seguridad que el entendimiento tiene de ellas no exime de padecer difíciles objeciones, ó por mejor decir, no hay verdad alguna tan constante contra quien no pueda armarse algun enredoso sofisma. Por eso no es justo en todas ocasiones desamparar una máxima, cuya verdad se percibe claramente, solo porque no se puede responder á un argumento. Hay verdades de tal naturaleza, que las alcanza cualquiera entendimiento ordinario; y para responder á algun argumento que se pueda hacer contra ellas, es necesario un discurso subtilísimo :::

» Supongo lo primero, para responder que la evidencia puede ser de dos maneras, ó mediata ó inmediata: es una proposicion evidente inmediatamente, quando por sí misma, sin el adminículo de prueba alguna, se presenta con tal claridad al entendimiento, que éste está precisado con invencible necesidad á asentir á ella. Es una proposicion evidente con evidencia mediata, quando por sí misma no se representa con toda esa claridad, pero se infiere necesariamente de otra proposicion que es evidente por sí misma.

» Supongo lo segundo, que la evidencia inmediata debe dividirse en metafísica y experimental: aquella es propia de los principios universales, los quales por sí mismos persuaden invenciblemente al entendimiento, como estos: el todo es mayor que su

46

» parte. Dos proposiciones contradictorias no pueden  
» ser á un tiempo verdaderas: la evidencia experimen-  
» tal es propia de algunas verdades singulares, que á  
» cada individuo constan con infalible certeza, como á  
» mí ahora el que tengo tal ó tal deseo, que pienso en  
» tal ó tal cosa. »

De las verdades que constan con evidencia metafísica inmediata no se puede dar razon alguna demostrativa, á lo ménos de las que llaman los Lógicos *à priori*. No hay mas razon de este principio, el todo es mayor que su parte, sino que la claridad con que se representa á mi mente es incompatible con la duda. Lo mismo sucede con una verdad que consta con evidencia experimental; y así á nadie puedo demostrar *à priori* el apetito que ahora tengo de tal ó tal cosa, porque éste está íntimamente presente á mi espíritu con tal claridad que no puedo dudar de su existencia; pero á nadie se lo podré persuadir con evidencia. Esto supuesto, responde el P. Feijoo, que quando uno vela, tiene evidencia experimental de que está velando, porque la próxîma y última disposicion de potencias y sentidos, para exercitarse en sus propias operaciones, es un objeto que por sí mismo se presenta á la mente con tal claridad, que no se puede dudar de su existencia, ni de este asenso que se da á esta verdad se puede dar ni pedir otra razon. La persuasion que tenemos de que velamos quando soñamos, es obscura, flaca, títubeante; pero la que tenemos quando realmente velamos es clara, firme, resuelta, invencible, qual se necesita para una evidencia experimental. He compendiado este razonamiento de Feijoo, ya por abreviar, ya por dispensarme algo del trabajo que siento, como ya he dicho, en trasladar materialmente los párrafos ajenos.

Con lo dicho por el P. Feijoo, que es muy conforme á lo que dicen los Filósofos sobre la demostracion, se satisface á los que dudan demasadamente de los milagros por la ignorancia que tenemos de los secretos influxos de la naturaleza. Es imposible demostrar *à priori* el que no haya otras causas naturales para lo que nos parece milagro, porque era necesario demostrarlo por la misma naturaleza de la cosa. ¿Y quien podrá descubrir una causa criada última, demostrando que este es el término, ó este es el principio de donde se deriva una série encadenada de efectos naturales, entre los quales hay uno que por la ignorancia que tenemos de las íntimas operaciones de la naturaleza, creíamos que era milagroso? Basta al Filósofo demostrar los efectos por aquellas causas obvias y regulares de la naturaleza, para hacer un juicio prudente sin ir á naufragar en aquel oceano insondable de todas las operaciones de la naturaleza. Para este género de demostracion acomodada á la humana capacidad, tiene sus cánones, que sirviéndole de principios universales, le afirmarán en sus raciocinios, y le pondrán algo mas léjos de lo que se piensa del error en sus aserciones. Estas reglas son, la primera: que unas mismas causas producen unos mismos efectos: la segunda: que las causas necesarias siempre obran con todas sus fuerzas; lo que no sucede á las libres: la tercera: que las causas necesarias producen siempre efectos uniformes y siempre los mismos; no sucede así en las libres. Pues si siempre las causas mismas producen los mismos efectos: luego si las pinturas, en pasando mucho tiempo se borran, se caen, se destruyen: luego si las paredes de adove en pasando cien años parecen: luego si son, como han declarado los Pintores, materia inepta para recibir los colores:

48

luego si esto es lo ordinario, si es regla constante de la naturaleza, y á pesar de todo esto la Imágen de los Angeles está fresca, hermosa, con lustre y sin novedad, ¿qué debe inferir de aquí el sábio y prudente Filósofo sino que en este lugar hay algo semejante á la zarza misteriosa que vió Moysés arder sin abrasarse?

Si queremos aplicar á nuestra Imágen las reglas de una demostracion *á posteriori*, ¿qué echará ménos un Filósofo crítico pero christiano? Vee aquí la primera: nada se hace sin razon suficiente. Ya hemos exáminado las causas suficientes que hay en otras paredes é imágenes para su destruccion: estas no han alcanzado á nuestra santa Vírgen: luego ya debemos buscar esta causa en la voluntad divina, que dispensa las leyes de la naturaleza quando le agrada. Vee la segunda: nadie da lo que no tiene, ni da mas de lo que tiene. Ya el tiempo de dos siglos, la debilidad de la pared, la humedad, el salitre, el sol, la lluvia dieron quanto tenian, se esforzaron quanto pudieron para envolver á esta Imágen naturalmente en sus malignas influencias, y quitarla de los ojos de los vivientes; no lo han conseguido: luego porque no han podido, y porque otra mano invisible y poderosa ha hecho elevar esta Arca sobre las aguas del diluvio. Vee la tercera: si siempre que se pone A exíste B, siempre que se quita A se quita B: luego A es causa de B. Siempre que concurren las causas dichas en esta Disertacion, hay corrupcion de paredes y pinturas: siempre que se quitan no la hay: luego dichas causas son las que destruyen; es así que ellas no han faltado, y la Imágen persevera, quando otras infinitas desaparecen: luego es porque quando Dios quiere hacer resplandecer su Poder, ni las causas naturales que obran nece-

sariamente, ni las libres pueden impedir los efectos sobrenaturales. Hemos considerado y examinado la conservación según las reglas de Filosofía. Pasemos ya á las causas que establecen una fe humana, con que quedará mas apoyado nuestro intento.

Ya tenemos dicho que uno de los principios de la ración es la fe, ó bien sea divina, porque nace de la divina autoridad, ó sea humana, que es la que proviene de la autoridad humana, y á estas se reducen la historia y la tradición. Quando el que afirma una cosa extraordinaria es uno ú otro, lo que se ha de hacer, dice el Rmò. Feijoo, (1) es poner en la balanza del entendimiento la autoridad del testimonio y la irregularidad del objeto; y si aquella no pesare mas que esta, ó negar el asenso ó suspenderle; pero quando los testigos son muchos (2) y deponen extrajudicialmente, se ha de atender á la calidad y número de ellos; y aunque sean muchos, si todos han recibido la noticia de uno solo, se ha de atender á la calidad y autoridad de este solo, y no de los demas. No obstante, en el orden judicial dos ó tres hacen plena probanza, porque aunque pueda haber error, da mucha fuerza el juramento, y con el establecimiento de esta regla se terminan los litigios, que sin ella fueran acaso interminables.

Débase tener presente el Decreto del Santo Concilio Tridentino, que prohíbe (3) admitir nuevos

---

(1) Tom. 5. Disc. 1. núm. 18. (2) Ibi núm. 20 y 21 &c.

(3) *Sess 25. De invoc. & vener. &c.* Statuit S. Synodus, nemini licere ullo in loco vel Ecclesia, etiam quomodolibet exempta, ullam insolitam ponere, vel ponendam curare imaginem, nisi ab Episcopo approbata fuerit: nulla etiam admittenda esse nova miracula, nec reliquias recipiendas, nisi eodem recognoscente & approbante Episcopo: qui simul atque de iis aliquid compertum habuerit, adhibitis in consilium Theologis & aliis viris ea faciat, quae veritati & pietati consentanea judicaverit.

50

milagros sin aprobacion del Obispo, á la qual ha de preceder consulta de Teólogos sábios y piadosos, así como prohíbe tambien colocar imágenes que no están en costumbre, ó recibir reliquias. Y con razon dice el P. Feijoo en la adiccion al Discurso diez y seis de las tradiciones populares tomo quinto, tratando de la campana de Velilla; porque no es difícil hallar testigos que tienen por piedad declarar como cierto lo que juzgan dudoso. Mas la Iglesia, que es regida por aquel espíritu que inspira la verdadera piedad, entra con mucha desconfianza, y los examina con tanta exactitud, que apenas aprueba uno ú otro.

Esto supuesto, no tenemos cosa alguna en contrario para el examen que vamos haciendo de si la conservacion de la Imágen de los Angeles será ó no maravillosa. Sobre las razones filosóficas que se han dado añadimos ahora las que tenemos por la tradicion y la fe humana. En el Libro de los Pensamientos teológicos (1) se establecen ciertas reglas muy racionales sobre esta materia, las que vamos aplicando á nuestro intento. En la relacion que hace el Br. Peñuelas consta, que el año de 1777 se hizo informacion en toda forma jurídica por el Ordinario, en que concurrieron catorce testigos vecinos del Santuario, de los cuales uno tenia ciento y trece años de edad, otro noventa y seis, otro ochenta y quatro, y los demás eran ya de edad bien crecida: con que ya por el Ordinario no hay obstáculo en discurrir sobre este punto: no ha sentenciado á favor de la conservacion maravillosa; pero no lo impide: nos dexa libres para investigar la verdad del hecho, aunque por ahora no podemos salir de una conjetura, bien que es prudentemente fundada.

---

(1) Cap. 16 desde el número 20.

51

¿ Qué hay pues que oponer á nuestro designio ?  
Todo hecho testimoniado con testigos tales , que no se puede sospechar quieran mentir , y que exáminados bajo la religion del juramento , no resultan sospechosos de mala fe ó de falta de sinceridad , y que dicen que lo han visto , merece todo crédito ; y si no , desechar todas las pruebas que hay para hacer constar un hecho , y echar por tierra los fundamentos de la historia : pero es así que estos testigos tuvieron estas circunstancias , porque á mas de su sencillez , asistían cerca de aquel lugar , eran testigos oculares , no era posible se les ocultase qualquier mutacion que se quisiera hacer á la santa Imágen , siendo tantos , todos están conformes en las circunstancias del hecho , y refieren lo que oyeron constantemente á sus mayores en los años antecedentes : luego son dignos de toda fe humana .

Por esta tradicion se ha podido conjeturar , no sin bastante solidéz , el origen de la sagrada Imágen y su permanencia . Hubo tiempo en que se freqüentara la Capilla , y aun se celebraran Misas . Entónces por órden del Señor Provisor , guiado sin duda de un motivo justo y religioso , por precaver desórdenes de la devocion indiscreta , se cortó el culto á la devocion : era el designio principal que la santa Imágen pereciese , lo que se pudo conseguir fácilmente con mandar picarla , y mas quando la Ermita en su materia era tan despreciable ; pero como Dios queria hacer visible su adorable Providencia en la conservacion de la pintura , no dió lugar á una resolucion tan violenta , y solo la cubrieron con petates mojados y con tablas clavadas en la misma pared . Ya se supone que siendo el fin destruirla totalmente , ¿ qué cuidado pudo poner el agente de esta manioobra en que la Imágen no quedara maltra-

52

tada? Antes bien se efectuaría esta operacion con velocidad, con rigor, con precipitado modo en dar los golpes y rozar la efigie, y con aquel desprecio que es comun obren los toscos oficiales en semejantes faenas. Así estuvo por unos seis ó siete meses esta estrella brillante cubierta de negras y densas nubes; pero así como éstas, aunque oculten á nuestra vista los astros, en nada los ofenden, así la bella imagen de Maria en nada quedó mancillada, siendo su rostro y manos como las fáculas de esta feliz y agradable Estrella.

No es de poca consideracion este suceso para que respetemos en él las providencias secretas del Altísimo: no son suficientes los arbitrios humanos á embarazar las obras en que el Señor quiere hacer resplandecer su poder infinito: sus designios adorables siempre tendrán su efecto, á pesar de todas las contradicciones del mundo: sirva de prueba de esta verdad aquel fuego perpetuo y milagroso, ya del Tabernáculo, ya del Templo. Es el caso, (1) que consagrado ya Aarón y comenzando las funciones de su ministerio quando ya ardian las víctimas en el altar, se dexó ver una llama, que unida al fuego que habia causado el Sacerdote, consumió en un momento la víctima del holocausto con todo quanto habia puesto sobre el altar. Como fué este el primer sacrificio, quiso Dios con un milagro manifestar así el agrado con que recibia la ofrenda, como su soberano beneplácito en la consagracion de Aarón. Se cree que este fuego ardió en el Tabernáculo constantemente sin apagarse, hasta que Salomon fabricó el Templo en Jerusalén con la magnificencia y decoro que describe la sagrada Escritura.

---

(1) Levit. 9. 24.

53.

En la dedicacion de este Templo envió Dios una nueva llama que perseveró igualmente constante hasta que los Caldeos le destruyeron: entónces escondieron el fuego en una cueva, en donde despues de haber vuelto de la cautividad, en lugar de asquas se encontró una agua crasa y cenagosa; pero convirtiendo Dios aquella agua en un nuevo fuego, hizo que no faltase la sagrada llama hasta la persecucion excitada por Antiocho Epifanes; donde se ve claramente, que ni el tiempo, ni los hombres pudieron destruir la obra de Dios, en que quiso manifestar su poder. ¿Quién habia de pensar que en aquel poco de lodo se conservaba por tantos años el fuego santo? Pero los consejos de Dios distan infinitamente de los consejos de los hombres, y así no es mucho que quiera hacer resplandecer en la permanencia del adove y su pintura la obra de su Omnipotencia contra los arbitrios humanos.

Muy diversos fueron los fines que el Señor Provisor tuvo para solicitar la destruccion de esta santa Imágen. Una prudencia llena de circunspeccion le representaría que no convenia permaneciese la Imágen de Maria en un páramo, donde no estaría con el decoro correspondiente; que allí estaba expuesta al desacato y la irreverencia de los hombres ménos piadosos; que acaso pudiera servir de escondrijo ó á los brutos, ó á personas que ni aun lo mas sagrado les re trae para reprimir sus insultos. Por qualquiera reflexion de estas hubiera sido coohonestable su determinacion; pero si pretendia borrarla enteramente, ¿qué hubo que pudiera oponerse á sus respetables órdenes? ¿Para qué la manda cubrir, dexando que el tiempo y la humedad de los petates la consuman, siendo así que todo podia efectuarse completamente en pocos momen-

54  
tos? ¿Porqué no hace que un operario con una barreta derribe una pared vieja y totalmente inútil? ¿Porqué no raen la pintura con otro qualquiera instrumento, siendo tan fácil conseguirlo por la misma debilidad del adove, tan inepto para defender la union del encostrado con ella?

Yo juzgo, que aunque el Señor Provisor, ó qualquiera otro que tuvo parte en esta resolucion, iba resuelto á destruir la Imágen, y no se le ocultaría el medio propuesto; pero alguna secreta influencia, originada de la belleza de la Señora, debió de detenerle, y solo halló por conveniente el que se cubriera del modo dicho, dexando el efecto á la divina providencia. Sea lo que fuere; pero siempre nos queda lugar para discurrir con discrecion que el Altísimo quiso por este medio hacer ver á los hombres no era voluntad suya que la santa Imágen se consumiese; y si esto no merece la denominacion de milagro, le falta muy poco para merecerlo.

Sube de punto esta prudente conjetura, si se reflexa en el motivo porque se descubrió la Imágen despues de seis ó siete meses que estuvo oculta. Yendo una ocasion de paseo uno de los Srés. Inquisidores, como refiere el Br. Peñuelas, y acercándose á la Capilla, le entró la curiosidad de ver la Imágen. Al instante ordena se le facilite, y sin reflexar en que el estar cubierta era por orden del Sr. Juez Eclesiástico, manda que la descubran: venera con devocion, como se supone, á Maria Santísima en este bellissimo Simulacro, que nada habia desmerecido, y sin cuidar de que se volviese á cubrir, quedó ya desde entónces expuesta á la devocion de los Fieles. Quien no reflexare en que las que son para nosotros contingencias, son para Dios providen-

cias especiales, no formará de este caso el concepto que merece: dirá que no se debe atribuir á misterio lo que ha sido un mero accidente; pero los que con el pretexto de una humana crítica nunca piensan en derogar los derechos de la Omnipotencia, se detendrán con respeto, y ya que no decidan á favor del prodigio, suspenderán su juicio sin dar presuntuosamente su voto en contra. Llena está la sagrada Escritura de pasajes que á los ojos de la prudencia humana parecerian acaso, pero por medio de ellos fué el Señor moviendo las causas segundas fuerte y suavemente para hacerlas servir á las eternas disposiciones de su voluntad. Baste hacer memoria de Joseph, cuya visita al parecer contingente, á que le precisó su Padre, fué el origen de aquellos sucesos que al fin lo elevaron á muy alta fortuna. Yo no sé porqué los rígidos críticos, quando se hallan entre dos extremos, ó de inclinarse á adivinar que una cosa puede ser natural, ó á presumir que pueda ser sobrenatural, sienten tan grande dificultad para esto segundo, y deciden sin temor por lo primero. Suponemos ya examinado el caso con una discreta discusión, para que no se atribuya á ligereza nuestra opinion, y en este conflicto parece que van á destruir la divinidad si se resuelven á atribuir una cosa prodigiosa al supremo poder. Ellos suponen uno, y manifiestan otra cosa en la práctica: quiero decir: suponen el medio con que se ha de proceder en la calificación de los milagros, y despues de todo hallamos que haciendo, por explicarme así, haciendo á su crítica exprimida e char sangre, siempre resuelven á favor de la naturaleza, aunque se les presenten seiscientos casos semejantes en que se vieron los prodigios de la Omnipotencia. ¿ Y no es esto acercarse al modo de pensar de los

56

**Filósofos impíos, que hacen divina á la naturaleza?**  
¿ No es esto querer significar que el milagro, como dice Espinosa, es un caso raro que sucede por las leyes de la naturaleza, que no conocemos? Bien sé que esta naturaleza tiene sus maravillas, y acaso atendiendo á esto la llamó Aristóteles Demonia. Pero sé tambien que esta impetuosa inclinacion á atribuirlo todo á la naturaleza, ha traído á muchos al Ateísmo. Si protestamos la moderacion en nuestros exámenes de los milagros, cumplamos lo que prometemos, y demos al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios. Se lamentan los Filósofos, que las personas del vulgo son demasiadamente crédulas, y no pueden tener voto en esta materia. Yo convengo en esto sin repugnancia; pero no sé porqué quiero lamentarme, y mucho, de los que se lisongan de críticos rigurosos, de que ellos son obstinadamente incrédulos, y deberian ser recusados en estas consultas, porque pasan los límites de un justo y piadoso criterio.

Yo pienso que me hablarán, no sin alguna risa burlesca, de este modo: dime, si dentro de breve tiempo sucede, como puede suceder, el que la Imágen, por cuya milagrosa entereza y conservacion estás trabajando, se borra, se desmorona, se deshace ó cae la pared, ¿ qué sentirás de tu crítica? ¿ Qué te parecerán tus racionios? ¿ Qué juicio harás de tus argumentos y respuestas á los de los contrarios? ¿ Qué dirán de tí? ¿ como te murmurarán? Y si esto llega á oídos de los Hereges, ¿ qué armas no tendrán tan poderosas para combatir con mas pujanza á nuestra Católica Religion? ¿ Tendrás aliento para hablar entre los sábios? ¿ Podrás disimular el rubor que te habrá ocasionado tu zelo indiscreto? ¿ No era mejor haber dexado esta cau-

57

sa en el estado que estaba, y no excitar contra tí las sátiras de los hombres doctos y el desprecio de casi todo el mundo? Este modo de arguir es el que acaso se considera de mayor fuerza, no contra la razón, sino contra un grosero temor, que es el que ordinariamente nos sorprende en asuntos semejantes: esta es una objecion no de Filosofía, sino de filautia, porque naciendo inmediatamente del fondo de nuestro amor propio, nos asusta el vano fantasma del que dirán. Tenemos pruebas suficientes para defensa de una causa en que puede intervenir la gloria accidental de Dios; pero no tenemos muchas veces valor para proponerla, pensando que en esto se puede aventurar nuestra opinion. Este cúmulo de razones conglobadas vienen con un aspecto áspero y misterioso, como si traxeran impreso el sello de la verdad; pero haciendo de ellas un juicioso análisis, se descubre luego su equivocacion, y pareciendo que es un agregado de entimemas concluyentes, se viene á sacar por último, que no es otra cosa que un ilusorio paralogismo: vamos á la prueba.

En primer lugar arguyo *ad hominem*, y digo así: supongamos que Dios, como puede hacerlo, conserva la santa Imágen otros docientos ó mil años en el estado que se halla, de suerte, que aquella fundada certidumbre moral, ó conjetura que ahora tenemos de su conservacion milagrosa, sea ya una evidencia física y segura que nadie pueda dudar, pregunto, no con tono burlador, sino con seriedad piadosa, ¿qué sentiré yo de la crítica que ahora hago, ó qué juzgarán de mi crítica los que entónces existieren y fueren testigos de esta verdad? ¿Qué concepto harán de mis discursos y las respuestas que doy á los argumentos contrarios? ¿Qué dirán de mí? ¿Por ventura me murmurarán?

58

¿ Me tendrán por un hombre apasionado, ligero en dar crédito á tradiciones populares, fácil en asentir á unos vulgares rumores de la devoción indiscreta? Piénsalo bien y luego me responderás.

En segundo lugar, ¿ qué tienes que oponerme la fanfarronada perniciososa de los hereges y los incrédulos? ¿ No saben éstos, y toman por blanco de sus sátiras la corrupción de costumbres de los Católicos? ¿ No intentan obscurecer la santidad de nuestra Religión christiana con la depravada malicia y los infinitos pecados de los que la profesan? ¿ Pero acaso la Iglesia, esta immaculada Princesa, desmerece algo por las desatentas y osadas calumnias de sus enemigos? ¿ No tenemos armas poderosas, y mas que de marca para defendernos? ¿ No se dice que los vicios de los christianos en nada mancillan el esplendor de la Religión? ¿ Que esta les inspira siempre una Ley santa, capaz de santificarlos y conservarlos en la eflorescencia de las virtudes, como lo acreditan innumerables justos de uno y otro sexò? ¿ No se les da en rostro con aquella porción ilustre de los que en todos estados hallaron en la Religión santa quanto se pudiera desear para vivir en los candores de la gracia? ¿ No se les hace fuerza con ineluctables razones, para que viendo estos efectos que la ley produce en los buenos, conozcan claramente la vanidad de sus objeciones, tomando por un verbi gratia á los malos? ¿ No se les impugna terriblemente diciendo, que en nuestra Religión si hay malos, saben que lo son, y les aguarda un castigo que deberán sufrir eternamente si no se enmiendan? ¿ Se sigue de esto algun daño á la Iglesia? ¿ Dexará esta Luna hermosa de resplandecer, á pesar de los continuos ladridos de estos rabiosos y desventurados canes?

Apliquemos esta doctrina á los milagros, y para descubrir el sofisma—y quitar la equivocacion, hagamos la diferencia que se debe entre los milagros que la Iglesia canoniza y aprueba solemnemente, y aquellos milagros que ella permite publicar, mostrándose indiferente hasta que Dios por algun medio de su providencia declare la verdad. Buen cuidado tiene de prohibir los falsos y apócrifos, porque le consta de su nulidad; pero los que son probables y bien fundados los tolera discretísimamente, como sucede en una infinidad de los que se hallan escritos en las crónicas y vidas de los Santos. Por esta causa permite corran libremente tantas revelaciones, que ni bien aprueba, ni bien reprueba.

Hecha esta notable diferencia, se da una solucion clara y racional á la declamacion con que se propone el argumento. Es verdad que si los hereges hubieran observado que la Santa Sede habia aprobado solemnemente un milagro y despues salia falso, cedería en oprobrio de la Religion, y se les subministraría un medio muy eficaz y casi invencible para zaherir su infalibilidad, y aquel derecho que tiene para corregir nuestro modo de entender acerca de los objetos que hacen relacion al culto supremo, siguiendo la revelacion, que es la antorcha que la ilumina y la dirige en todas sus decisiones. Por esta causa tiene y estima la Iglesia este negocio de declarar los milagros por uno de los mayores de su soberana inspeccion, hasta llamar divinos á estos juicios, como se explica el Señor Benedicto XIV. en la obra de *Canonizatione Sanctorum: Divini potius judicii quam humani opus*. La Santa Iglesia tiene todos los documentos auténticos, y formados con quantas precauciones y reservas puedan desearse.

60

Ella, ántes de substanciar la causa (1) ha oído á la Medicina, la Física, toda la Filosofía, la Historia, la Crítica mas severa y la Prudencia humana, y todo esto se da por vencido para que se declare un verdadero milagro, y se atribuya á un efecto del orden sobrenatural, que trae el distintivo de la Omnipotencia de Dios, que solamente puede hacer estas maravillas. ¿Quando hallarán los incrédulos entre los christianos milagro alguno autorizado por la Iglesia, que haya salido falso? Por consiguiente, ¿quando podrán usar de esta arma para obscurecer su conducta y manchar el bello carácter de la verdad que resplandece en sus obras. Ellos la combatirán de otras mil maneras, pretendiendo con los vanos esfuerzos de su irreligiosa filosofía ofenderla y deshonrarla, como lo han hecho en estos últimos tiempos los Santiagos Rouseaus, los Voltaires y los Bayles; pero jamas podrán confundirla ni en la declaracion de sus profundos misterios, ni en la veracidad de su doctrina, ni en la aprobacion de sus milagros, ni en cosa alguna que pertenezca al dogma, al culto y la disciplina. Solo en este caso pudiera tener alguna verdad el argumento propuesto, porque solamente así pudiera derogar algo la alteza de la Autoridad Apostólica.

Pero hablando de estos otros milagros, cuya publicacion la Iglesia permite, como son los de los Santos, v. g. San Gregorio Taumaturgo, San Antonio, S. Vicente Ferrer y otros innumerables, que corren en sus Historias por estar bien fundados, segun las reglas de una fe humana, y aunque alguno ó algunos salie-

---

(1) Fals. Filos. tom. 3. fol. 332.

61

ran falsos, ¿qué ignominia podía seguirse de ahí á nuestra Religion? La misma que se le sigue de que no obstante la rectitud y santidad de sus leyes, haya innumerables transgresores, que ciertamente es ninguna. Todos saben que la Santa Sede, de cien milagros propuestos con todas las circunstancias y testimonios que llaman auténticos, apenas aprueba uno, y suspende la canonizacion de un Santo hasta que se presente un número competente de ellos, como sucedió en la Sagrada Congregacion con S. Juan Francisco Regis. Pero en quanto cabe en la fe humana puede esta, exâminadas las circunstancias raras de algun hecho, tener una moral certidumbre de que es sobrenatural, la que puede ser, como dixe ántes, certidumbre aparente, y por consiguiente dexar el caso en su natural esfera, sin que de aquí resulte el que se dé ocasion fundada á los enemigos de la Religion para insultarla. Esta certidumbre moral fué la precursora de aquellos milagros, que con el transcurso del tiempo declaró por verdaderos la Iglesia, como el fuego que respetó en Granada á San Juan de Dios, y en otras ocasiones á otros Santos; los mares y rios, sobre cuyas aguas caminaron sin barco los Franciscos de Paula, Raymundos de Peñafort, Pedros de Alcántara y otros: el pan convertido en flores, los enfermos incurables reducidos á una salud perfecta, y los difuntos resucitados &c. Los Pueblos tuvieron ántes por milagrosos estos hechos, y los veneraban como tales, en crédito de la santidad de los que sirvieron de instrumento para ellos, hasta que vino á constar por decision de la Santa Sede que no habia sido vana su credulidad. Aquí se debe advertir, que siempre hubo críticos piadosos, y los hubo incrédulos: aquellos no asentian á los prodigios, llevados del ru-

mor popular, sino despues de un exámen algo severo y bien fundado en razones de peso y solidez : estos siempre se oponian á la creencia de los prodigios, y con frente orgullosa, aunque hubiera todo lo necesario para un asenso prudente, en vez de suspender el juicio, gritaban contra la ligereza de los otros en dar crédito á tales patrañas. En este sentido, esto es, fundados en razon y experiencia, hablamos aquí de la conservacion de la santa Imágen de los Angeles, y teniendo sólidos fundamentos para respetarla por milagrosa, seguimos el camino medio entre una desapiadada crítica y una credulidad supersticiosa, para no desmerecer el título de críticos prudentes y piadosos. Puede ser que algun dia reciba mayor nobleza esta crítica, porque puede ser que algun dia la eleve la Santa Iglesia á mayor altura, y entónces no puede ménos que resultar mucha gloria á los interesados. Pero si sucediere que la santa Imágen se consuma, ¿qué desdoro se nos puede seguir, si por otra parte los fundamentos eran tan poderosos y firmes para inclinarnos á la opinion de la existencia del milagro? ¿Qué se dirá de nosotros sino lo que se ha dicho de varones, no de pequeños talentos como los míos, sino de muy sobresalientes luces y agigantados ingenios; esto es, se dirá que erramos como hombres y nada mas; se dirá que no se nos ha cometido á nosotros el derecho de la decision infalible, y solo se nos permite disputar en puntos semejantes con razones naturales en que cabe el engaño y el error. Pero ¿qué vergüenza puede causar esto, si algun dia resultare, quando lo estamos previniendo y confesando á boca llena? No obstante, yo tengo una secreta é íntima confianza de que no ha de llegar este caso, por las razones ya alegadas, y las que me faltan que proponer. Pe-

63

ro en fin, si sucediere, no me arrepentiré de haber dedicado este poco de tiempo mis desvelos á un objeto tan dulce y tan digno de que empleemos el discurso en considerar la posibilidad de sus maravillas, ya que se gastan tantas veces años enteros en hacer trabajar el entendimiento en cosas inútiles, y á veces muy indignas de nuestra atencion. No me arrepentiré, vuelvo á decir, de haber escrito, sino que me humillaré, pensando que acaso nuestras culpas habrán sido las que influirían en esta desgracia. Ademas que no es necesario que la conservacion sea perpetua para que sea milagrosa, como diré despues.

Dos cosas me consuelan mucho quando me determino á esta empresa tan difícil y delicada. La primera es el considerar que esta sagrada Imágen representa á Maria Santísima en el modo con que regularmente se nos acuerda su Purísima Concepcion en los candores de la gracia. ¿Qué contrarios no tuvo en los principios este dulce misterio? ¿Quanto trabajó mi Religion Seráfica en su glorioso establecimiento? ¿Qué hubiera hecho el Subtil Doctor Escoto, si aterrado de la rígida crítica de tantos hombres doctos, quando salió en París á la frente de los varones mas sabios de aquella Universidad, y á la presencia de los Legados Apostólicos hubiera desmayado? La Santísima Reyna lo movia sin duda alguna, como lo acreditó la accion de aquella Imágen de piedra que le inclinó la cabeza, como en señal de anuencia, y de que le ofrecia su proteccion. Ya vemos por nuestra dicha los progresos rápidos que hizo esta opinion en la Iglesia, hasta llegar á aquel alto grado de honor en que se admira colocada. No es aún misterio de fe; pero ¿qué poco le falta para serlo! Esta reflexion, digo, me da mucho aliento,

L

64

porque para Dios no hay imposibles, ni está encogida su mano para favorecernos. Lo que me resta que decir servirá de apoyo á este mi modo de pensar. Si hasta ahora estuvo desconocida esta conservacion que juzgo maravillosa, tambien el misterio de la Purísima Concepcion estuvo siglos enteros ignorado. Llegó el tiempo destinado por el Altísimo en que éste se manifestase: ¿pues porqué hemos de desconfiar de que estos son los tiempos, en que acaso quiere Dios se reconozca por milagrosa la conservacion de la pintura de Maria en el Santuario de los Angeles? Puede ser que abriendo yo esta brecha, aunque sean tan cortas mis luces y tan tibio mi corazon para vivir como debo y merecer el honor de Panegirista de la Señora, excite esta Reyna uno ó muchos varones sabios que mejoren esta obra, y den á luz otra que no sea tan imperfecta, con que hagan mas visible ésta que nos parece ser una maravilla.

El segundo motivo que tengo para consolarme es, el considerar que ordenando el Santo Concilio Tridentino no se publiquen nuevos milagros sin aprobacion de los Señores Obispos, ya está hecha esta diligencia con la informacion jurídica citada arriba. Ya se ve, que como dice el P. Feijoo, (1) el Santo Concilio solo prohibe la publicacion de ellos en el Púlpito, porque el fin para que allí se proponen ordinariamente es la confirmacion de las verdades de nuestra Santa Fe, y este destino pide que se apure primero la verdad de ellos con quantos medios caben en la humana diligencia. Lo mismo se puede decir para representarlos en Imágenes públicas. Mas para que las informaciones de

---

(1) Tom. 5. Disc. 17. fol. 362. n. 22.

65

milagros merezcan un prudente y racional asenso no es menester tanto. Yo añado, si se me permite, que allí habla el Santo Concilio de milagros que se publican como ciertos, no como el presente en que nada se decide con firmeza, y solo se proponen razones suficientes para inclinarnos á juzgar que aquí parece hay ya milagro: por esta causa digo que aunque se hizo informacion jurídica por el Ordinario sobre la conservacion de esta santa Imágen, pero nunca ha declarado que la conservacion es maravillosa; bien que sabiendo la devocion que los pueblos tienen á la sagrada Imágen, y siguiéndose con su anuencia la suntuosa fábrica del Templo, parece nos permite discurrir y hablar de esta materia sin reprobarnos positivamente el que la conservacion sea milagrosa. Paso ya al segundo carácter de los milagros, en el qual y los siguientes no hay ya para que demorarnos mucho, porque este primero, digámoslo así, es el Aquiles de la Disertacion.

### *Utilidad.*

**N**O obstante, como este asunto es tan difícil y se ofrecen algunas objeciones que piden mucha instruccion para caminar con mayores luces, siempre nos es inexcusable ir entretejiendo la Disertacion de aquellas doctrinas que proponen los Teólogos sábios para proceder con mas solidez y rectitud. La utilidad que resulta de los milagros verdaderos siempre mira al bien nuestro, ó corporal, ó espiritual; por el contrario, si son falsos y vienen del Demonio, se dirigen á dañar el alma y el cuerpo; pero si son aparentes y supuestos, se puede decir que respecto de nosotros ni aprovechan ni dañan. A mas de esto, quando sucede alguna cosa

por milagro verdadero, se ordena al culto divino y gloria de Dios: (1) no es así con los milagros supuestos, pues como dice San Agustín, (2) en estos buscan los hombres su propia gloria y la estimación del mundo: *Magi faciunt quae videntur miracula, quaerentes gloriam suam.*

Por lo que hace á la utilidad que resultará á los Fieles en el caso de que la conservación de esta santa Imágen fuera milagrosa, y por consiguiente el aumento que tuviera el culto divino, pienso que nadie tiene que dudar, ni hay para que detenerse en probarlo. Siendo posible la conservación por milagro, ¿qué objeción puede hacerse justamente contra la utilidad que resultará á los Fieles y la extensión del culto? El empeño está en afianzar que la conservación no sea natural, ni un invento de los hombres para buscar su utilidad propia por este medio. Haciéndonos cargo de uno y otro, quedará aclarado el pensamiento, y acaso nos acercaremos mas á la verdad. Por tanto, sobre lo que ya hemos dicho con razones filosóficas, inclinándonos á que la causa no ha sido natural, que es la primera parte del problema, añadimos las siguientes: el Padre San Agustín, Teólogo incomparable, nos define así el milagro: (3) milagro dice, es una cosa que aparece ardua, desacostumbrada, y que excede á la esperanza y facultad del que se admira. Aquí dice Mathaeuci, (4) no se habla de los milagros invisibles que creemos por

---

(1) Matthaeuc. Praet Theolog. Canonica tit. 3. cap. 1. § 4. & seq.

(2) Lib. 83. qq. q. 79.

(3) Lib. de uulit. credend. cap. 16. Miraculum uoco quidquid arduum, & insolidum supra spem, aut facultatem mirantis apparet.

(4) Matthaeuc. ubi supra.

la fe, como el que Dios se hiciera hombre y naciera de una Virgen, como la existencia real y verdadera de Jesuchristo en la Hostia sagrada, la justificación del pecador, y semejantes: estas son cosas rarísimas y muy arduas que nos llenan de admiración; mas con todo, no es de esta especie de milagros insensibles de la que aquí se trata: estos son unos portentos llenos de magestad, que manifiestan ser dignos de la grandeza de un Dios admirabilísimo sobre toda la comprensión de los entendimientos criados en sus obras.

Se habla pues de aquellos milagros que significan un hecho visible, raro sobre las fuerzas de toda la naturaleza, cuyo Autor es solo Dios, y que excita por sus extraordinarias circunstancias nuestra admiración. Nace la admiración en estos milagros de ver un efecto claro y patente, pero de un modo tan especial, que queda ignorada su causa; y como por otra parte se representa excesivo á todas las fuerzas de la naturaleza, hace que quedemos admirados. Es pues la admiración compañera del milagro; pero á mas de esto, excita en los que lo ven el amor, el culto y la devoción. Por eso en el milagro del Parálítico, dice el Evangelio, (1) que temieron las turbas y glorificaron á Dios. Quando Jesuchristo convirtió la agua en vino (2) creyeron en él sus Discípulos: quando dió la vista al ciego, (3) éste le adoró postrándose en tierra, y así sucedió en otros exemplos del sagrado texto.

Distínguese y mucho la admiración vulgar de los ignorantes de la de un teólogo que llega á dar la calificación que merece á una cosa prodigiosa. El vulgo se llena de estupor y admiración en qualquier cosa

---

(1) Mauth. 9. (2) Joan. 2. (3) Idem 9.

rara que no penetra, aunque no exceda las facultades de la naturaleza: por esta causa se tuvieron por maravillosas aquellas siete obras, que han sido el comun medio de que se han valido los Poetas para sus entusiasmos, quales fueron el Templo de Diana en Efeso; el Mausoleo ó Sepulcro magnífico que la Reyna de Caria Artemisa hizo fabricar á su difunto Esposo; el Coloso ó Estatua del Sol en la Isla de Rodas; el Simulacro de Júpiter que labró Fidias de marfil; los Muros de Babilonia que hizo fabricar la Reyna Semiramis; las Pirámides de Egipto de una elevacion enorme; y la Casa que Menon fabricó al Rey de los Medos Ciro, mezclado el oro y las piedras preciosas. Admiró tambien el vulgo la esfera de vidrio que hizo Arquimedes, colocando en ella los orbes con los movimientos de los años, meses y dias, de que hace relacion Claudiano en persona de Júpiter, celebrándola mucho por los movimientos de los Astros que en ella se representaban: admiró tambien este célebre Matemático, segun refiere Plutarco, á los que le veían traer á sí con semblante sereno y con sola la mano una Nave muy grande y bien cargada, que no eran capaces de mover muchísimos hombres aunque apuraran todas sus fuerzas. Este mismo se dice que para defender á Siracusa construyó ciertas máquinas de fuego, que decian los Romanos no parecer que era la guerra contra los hombres sino contra los dioses: así tambien se llenarían de admiracion, si á pesar del Rmô. Feijoo fuera cierto lo que dice Gelio, (1) que Archytas pitagórico formó de madera una paloma contan maravilloso artificio, que haciéndola volar parecia á todos que

---

(1) Lib. 10. cap. 12.

estaba animada. Boecio, citado del P. Cartagena, (1) hace memoria del artificio prodigioso con que Severino hizo que un buey de metal bramara; unas serpientes de la misma materia silvaran y unas aves tambien de cobre cantaran con dulce voz. San Agustin en el Libro décimo de *Civitate Dei*, capítulo diez, refiere que estando inmoble una nave en medio del Tíber en que era conducida una Matrona que se juzgaba falsamente madre de los dioses, Claudia vírgen vestal con solo su cíngulo llevó la nave por donde quiso. Santo Tomás (2) refiere de otra vírgen vestal llamada Tucia, que llevó un cribo ó arnero lleno de agua sin que cayera una gota en el suelo. Son en el dia muchos los prodigios naturales que hacen los que son hábiles y están diestros en los secretos del arte, y que aun en personas doctas excitan la admiracion por la extrañeza de sus fenómenos; pero todo esto, hablando teológicamente, no puede denominarse milagro, porque ó son obras del Demonio, ó de la naturaleza ayudada del arte, y así llámense, si pareciere, prodigios ó portentos, pero no milagros. Es propio del milagro exceder las fuerzas de toda la naturaleza criada, y por eso en la definicion del Padre San Agustin arriba puesta se dice, que ha de ser el hecho sobre la esperanza y facultad del que lo admira; pero ha de ser con una admiracion no vulgar, nacida de la ignorancia de la causa, sino teológica, originada de un criterio que ponga el entendimiento en quietud, y le persuada que el prodigio que admira ni puede ser obra de la naturaleza, ni del arte, ni del Demonio, sino solo de Dios, que reservó á su infinita sa-

---

(1) De Sac. Arc. Deip. tom. 3. lib. ult. § 1.

(2) In disputat. qq. de. pot. q. 6. art. 5 ad 5. ex cart. ubi supra.

70

biduría y poder (1) la operacion de los verdaderos milagros.

Conque aplicada esta doctrina á nuestra Imágen de los Angeles, ¿quien no ve que aquí parece anda el dedo de Dios conservándola por su poder del modo que la vemos, y esto no solamente por considerarla fuera del comun órden de las causas naturales, como está probado, sino tambien por la utilidad que nos resulta, y el progreso del culto divino que de aquí se origina, que es el segundo carácter de una cosa milagrosa? El Demonio no puede tener en esto parte, porque fueran estos unos medios muy desproporcionados á los rabiosos fines de su malicia. La naturaleza y el arte quedan vencidos por los argumentos que ya he propuesto y las objeciones que se han respondido: Dios, dice Mathaeuci, (2) en la operacion de los milagros ó procede contra el órden y curso ordinario de las causas segundas, ó fuera de este órden comun de la naturaleza. El órden de la naturaleza exige, *verbi gratia*, que la alma separada del cuerpo no vuelva á él hasta la reunion que se ha de hacer el dia del Juicio; con todo, muchos muertos, como consta de la sagrada Escritura, han resucitado; esto es ir contra el órden de la naturaleza. ¿Qué mas? Produce Dios algunos efectos que podia producir la naturaleza, pero no del modo que Dios los produce. Puede la naturaleza tal vez convertir la agua en vino con el tiempo, si aplicada por nutrimento á las ubas y digerida pasa por la alteracion á servir de jugo á la uba, y toma la naturaleza del vino. Prescindo ahora de esta cuestión filosófica so-

---

(1) Psalm. 71. *Qui facit mirabilia solus.*

(2) Praët. Theol. Canon. tit. 3. cap. 1. num. 10.

71

**bre la transmutacion de los elementos, y solo traduzco lo que dice el Autor citado. Lo cierto es, que Jesu-christo (1) convirtió la agua en vino, sin observar este modo que suponemos podia efectuar la naturaleza, y esto es ir fuera del orden de las causas segundas: en estos casos exáminese la utilidad que resulta á las criaturas racionales, y la accidental gloria que á Dios resulta, y hallada esta circunstancia, se habrá dado un paso mas para proceder con firmeza en la calificacion de un milagro que es contra ó praeter el orden natural.**

Ya dixé que no parece ser segun el orden de la naturaleza la conservacion de la pared, ó á lo ménos la de la Imágen, lo que probé con las mismas figuras que están en la circunferencia, y así hemos de decir, que ya parece va contra el orden regular de las causas segundas: fuera mayor el milagro respecto de nosotros, si todo lo pintado allí se hubiera conservado; pero ya que solo exísta intacta la pintura en rostro y manos de la Vírgen, esto basta para poder acreditar su conservacion de milagrosa. Dixé que respecto de nosotros fuera mayor el milagro, porque respecto de la potencia divina, que es uniforme, infinita, indivisible, inalterable é inaugmentable, no se da mayor ni menor milagro; fuera de que en orden á la infinita potencia de Dios (2) nada se puede llamar milagro porque todas las cosas le son posibles. Dios no usa de grande ni pequeño poder para sus obras, sino de su uniforme voluntad, que desde la eternidad quiere que ya se hagan cosas grandes, ya pequeñas en el tiempo que le agrada, sin que haya mutabilidad alguna en sus incompreensibles, eternos y adorables designios: solamente pa-

---

(1) Joann. 2. (2) Matthaeuc. ubi supra cap. 2. n. 1.

72

ra nosotros son mayores ó menores los milagros, y tambien respecto de la misma naturaleza; porque unos efectos repugnan mas que otros á sus ordinarias leyes, y de aquí resulta en nosotros mayor ó menor admiracion.

Es doctrina del Angélico Doctor Santo Tomás (1) que este nombre milagro se toma de la admiracion que causa un hecho extraño, y esta se origina, como dicho es, de ser oculta la causa, y á mas de esto, de que en aquello que admiramos se representa algo que nos parece habia de ser contrario á lo propio que se admira. Hay cosas que son admirables en sí, y otras que solo lo son respecto de nosotros: ya queda esto insinuado en lo que llevamos dicho; pero no es fuera de propósito aclararlo mas, para que se forme una idea mas distinta y adecuada del negocio que vamos promoviendo. Entónces es un efecto admirable en quanto á nosotros, quando la causa de aquel efecto que se admira no es totalmente oculta á todos, sino solamente á algunos, como el que se admira de ver llegar el fierro á la calamita, porque no sabia esta virtud que tiene el imán: entónces es una cosa en sí misma admirable, quando absolutamente es oculta su causa, y quando en la cosa hay segun el orden de la naturaleza una disposicion contraria al efecto que se ve: en sucediendo así la cosa ó el hecho, no solamente se puede decir que es maravillosa actualmente ó en potencia, sino que es milagro; esto es, que tiene en sí misma la causa de la admiracion. La causa ocultísima y remotísima de nuestros sentidos es solo Dios, que en todas las cosas obra secretisimamente; y así aquellas cosas que se hacen por

---

(1) In Disputat. qq. q. 6. art. 6.

la virtud divina, contrarias al orden regular de la naturaleza, se dicen milagros; pero si la naturaleza las puede producir, aunque nosotros ignoremos la causa y el modo, no las llamaremos milagros, sino maravillas. Por eso en la definición se dice que es el milagro una cosa ardua, esto es, que excede las fuerzas de la naturaleza, y una cosa desacostumbrada, porque es contra nuestra expectacion.

He dexado correr la pluma en este Discurso de Stó. Tomás, porque atendidas todas las circunstancias de la conservacion de nuestra Imágen, no me contento con que se diga que es una maravilla, expresion que, como hemos visto, puede quedarse en la esfera de una conservacion natural; sino que es un milagro, cuya utilidad luego se hace patente á quien la considera con atencion. En efecto, ¿no se manifiesta de este modo la dulce piedad de la Virgen para con sus devotos? ¿No se recomienda mas eficazmente su poderoso patrocinio con los Fieles que lo solicitan? ¿Y no es este un medio suave para mover la confianza de los pecadores y traerlos á la senda de la penitencia?

Esta es la grande utilidad que se sigue de la milagrosa conservacion de esta santa Imágen. En los milagros de Jesuchristo se nota (1) que por todas partes iba llenando á los hombres de beneficios, sanando enfermos, dando habla á los mudos, oidos á los sordos, y á este modo hacia bien todas las cosas; pero no solo se extendia su beneficencia á los cuerpos, sino aun mas principalmente al provecho espiritual. Este fué un efecto universal en los milagros de Jesuchristo, que á quantos remediaba en las enfermedades corporales los

---

(1) Añtor. c. 10. v. 38

74

dexaba convertidos: por eso dixo Orígenes, (1) que es una de las mas eficaces señales de un milagro verdadero inclinar al santo temor de Dios, á la reforma de las costumbres y á la propagacion de la santa Fe. Yo suplico á todos reflexen en los beneficios que Dios hace á los devotos de la Virgen Maria en aquel Santuario desde el año de setenta y seis, en que sucediendo unos temblores formidables en esta Ciudad, ocurrieron las gentes en tropas á aquella Capilla á impetrar por medio de Maria Purísima las misericordias del Señor. Este fué el medio de que usó la divina Providencia para que quedase patente aquel lugar sagrado, donde todos, sin interrupcion alguna, van confiados á buscar su remedio. No pretendo llamar en todo rigor teológico verdaderos milagros á los que allí ha obrado la Magestad divina por medio de la Señora con los enfermos y afligidos. Llamemosles maravillas, en aquel sentido que se explica Santo Tomás poco ántes citado, suponiendo quedan siempre en el orden natural; pero jamas les despojemos de la denominacion especialísima de ser beneficios conseguidos por medio de esta augusta Reyna. Hablando de este modo, no se tendrán por vanas supersticiones las innumerables presentallas de oro, plata y cera que ha hecho los Fieles en reconocimiento de los favores recibidos. Innumerables dixe, porque no han cesado de ofrecerse en todos estos años, bien que por su abundancia se han ido recogiendo y empleando en cosas pertenecientes al mismo Santuario. Si las curaciones de las enfermedades, si el feliz éxito en las operaciones quirúrgicas, si el consuelo en las mayores tribulaciones, si en las victorias conseguidas con-

---

(1) Contra Celsum.

75

tra el honor, si en fin el remedio de todas las necesidades se alcanza á la presencia de Maria Santísima de los Angeles, y aun con sola su invocacion por las personas ausentes, ¿porqué hemos de disputar la utilidad de la milagrosa conservacion respecto de los Fieles?

¿Y qué diré de los beneficios espirituales? Yo mismo soy y seré el testigo de las muchas conversiones de pecadores envejecidos, que allí comenzaron á romper sus cadenas. Ha como ocho años que predico, aunque con gran tibieza, los Domingos y Quaresmas, y puedo afirmar que á la presencia de este bellissimo Simulacro no hay peñascos que no se enternezcan, no hay corazones de hielo que nõ se enciendan, no hay ojos que no broten algunas ó muchas lágrimas con la memoria de sus pasadas ingraticudes: ¿quien mueve las máquinas para producir tan santos efectos, que dependen únicamente de la gracia, sino María, que ha colocado allí su trono para hacer sensibles sus piedades? ¿A quien se han de atribuir estas maravillas? ¿Por quien se revierten estas abundantes misericordias sino por María? Los que no participan de estas gracias lo deben atribuir á su indevociion, y á la indiferencia y ningun afecto con que van á aquel Santuario. Allí está corriendo la fuente perennemente; pero no sacían su sed porque no quieren: todos los que van con devociion á solicitar el amparo de la Virgen, experimentan en el fondo de su alma las secretas influencias con que esta bella Imágen los cautiva. Tantos y tan eficaces son los alicientes de su hermosura: nadie hay que no lo confiese, sin que esto pueda atribuirse á ligereza del vulgo; porque es comun á las personas de todos sexos, todas gerarquías, todos estados, y son testigos de esta verdad los Señores Eclesiásticos, en quie-

- 76

nes resplandece una particular piedad y sobresaliente literatura.

Aquí es ya ocasion oportuna de describir aquel no sé qué que todos reconocen en esta graciosa Imágen. Mucho ayuda y enciende mi imaginacion para explicarme con ménos impropiedad, el Discurso del *No sé qué*, del Rmô. Feyjoo, y es el duodécimo del tomo sexto. En esta santa Imágen se encuentra, fuera de las perfecciones sujetas á la ordinaria comprehension, otro género de primor misterioso, que quanto lisongea el gusto embeleza el entendimiento, que ven los ojos y no puede descifrar la razon, que en un momento agrada, enamora, hechiza, suspende las potencias, pero con nobleza, con devocion, con respeto, de modo que queda el corazon christiano dulcemente encantado. Se ve una Imágen de María, una pintura regular, y aun segun declararon los dos Maestros célebres citados ántes, no muy ajustada á las reglas del arte; mas no bien se fixan en ella los ojos, quando se representa á la alma un objeto amabilísimo. Los mismos que han tenido el consuelo de venerar otras imágenes hermosas de la Señora, apénas pueden apartar la vista de esta belleza. ¿Qué hay pues en ella de singular? Tal vez ni el color ó tez es tan blanco y rosado, como otras muchas que se ven cada dia, ni las facciones son mas ajustadas, ni mayores los ojos, ni falta á otras el hoyito de la barba, ni son mas encarnados los lábios, ni mas espaciosa la frente, ni tan delicadas las proporciones del talle. Esta es una imágen de la Purísima Concepcion como hay otras muchas, que está como descansando sobre el pie derecho, cuya túnica es de color blanco, el manto azul, el rostro entre blanco y rosado que declina á un gracioso trigueño, le tiene inclinado hácia

77

la derecha, pero con los ojos modestamente entreabiertos y las manos puestas en ademán de quien suplica. Muchas imágenes hay de este modo; pero no todas tienen aquel no sé qué tan propio de esta soberana belleza.

Aquí es necesario dexar de filosofar á lo crítico, y revestirse de aquel espíritu de piedad que inspira Dios á las almas para reconocer que anda en esto el dedo de Dios, y nos excita á venerar su adorable poder en la existencia de esta santísima Imágen. Digan enhorabuena los críticos que el no sé qué de algunas hermosuras consiste en una determinada proporción de los miembros, ó en una bien dispuesta combinación del color, magnitud y figura de ellos, á que se agrega el complexò de aquellos varios sutiles movimientos de las partes del rostro, y especialmente de los ojos: lo primero es adaptable á la santa Imágen; lo segundo no le conviene porque es inmoble; pero con todo, hay diferencia en la primera parte entre esta y otras imágenes, por cuya causa siempre debemos apelar al no sé qué. Otras imágenes son hermosísimas por la expresada proporción y combinación de las partes y los colores; pero no revierten, digámoslo así, aquel caudal de secretas gracias que está vertiendo esta Imágen, ni tienen aquellos poderosos atractivos y aquella unción sensible que se derrama del trono de esta Señora sobre los corazones de sus devotos. Luego que se ve da golpe y arrebatada la atención; pero despues de vista, aunque los ojos se cierran, quedando la Imágen representada en la imaginación, el corazón queda herido: no parece sino que está en la Imágen una aljaba, de donde los Angeles sacan flechas, pero de amor, que arrojadas al corazón de los devotos, les abren gustosas lla-

78

gas que le dexan á un mismo tiempo dolorido y confortado. Yo concluyo que este no sé qué es el patrocinio de María, que quiere Dios hacer resplandecer en esta santa Casa para utilidad de los que lo buscan. ¡Oh y quantos bienes deben esperar los que allí ocurren con devocion y confianza! Dexad, os diré yo, ó devotos de María, de discurrir mucho sobre el milagro de la conservacion de la Imágen, y aprovechad el tiempo en disfrutar sus beneficios, pues os está brindando con ellos sin mas precio que vuestro amor. El tiempo que gastas en medir la tierra, decian unas rústicas pastorcillas á Demócrito, era mejor emplearlo en cultivarla: no necesitamos que la conservacion de la bella Imágen sea un milagro, ni disputar mucho sobre esta materia, porque esto es gastar el tiempo en medir la tierra; bástanos tener el consuelo de que aquí está la Imágen de nuestra Madre, y que por unas influencias que penetran el espíritu, nos da señales ciertas de que se halla dispuesta á favorecernos: esto debemos apreciar sobre todo, y no podemos dar á nuestro espíritu mas noble empleo, que este á que nos conduce la piedad: seguid en vuestro afecto mientras yo continúo mis toscos discursos, no precisamente para alentar por este medio vuestra devocion, sino para que tengais el consuelo de saber, que es muy probable que esta conservacion sea milagrosa, porque siéndolo puede durar su existencia por muchos siglos, ó hasta el fin de los siglos. Yo os aseguro que el infierno está irritado contra este lugar dichoso, y no dexará de hacer el Demonio quantos esfuerzos le sugiera su indignacion para acabar con el Simulacro de María; espero en Dios no lo conseguirá, si nuestros pecados no lo desmerecen. Venerémos pues allí á la Reyna de los Angeles, que tan amorosa-

mente nos busca, y no hay que desmayar en nuestra esperanza : ¿qué importa que la conservacion no fuera un milagro, si hace en las almas frecuentes milagros para conservarlos en la gracia ?

Queda pues establecida la utilidad que resulta á los Fieles de la conservacion de la santa Imágen, la que si se atiende con la circunstancia agravante de milagrosa, no hay duda que añade mucho peso á la utilidad, porque excita sobre toda ponderacion nuestra confianza. Réstanos hacer ver que en esta conservacion de la sagrada Imágen ninguno hubo que contribuyese á ella por su propia utilidad temporal: no han intervenido aquí adulaciones de personajes distinguidos, ni ficciones de malévolos con el fin de alucinar á un pueblo rudo, y sin talentos para discernir lo verdadero de lo falso. El Indio Ysayoque, que se dice hizo pintar la Imágen en su santocale, no tuvo otro fin que tener el consuelo de venerar en ella á la Virgen María. Lo que lleva mi atencion es el ver que siendo un sugeto, en quien se suponen luces suficientes para haber premeditado la desproporcion que habia para que la Imágen se conservase en una débil pared, no obstante ó no reflexó en esto, ó no hizo aprecio de su reflexion.: Si esta fué una copia de otra imágen bellísima, y queria se la sacasen al vivo para estarse recreando piadosamente con su vista, ¿porqué no la hizo pintar en lienzo ? Ni hay que apelar á la escasez de dineros para el costo de la obra, lo uno porque sería poco mas lo que necesitaría para costearla pintada en lienzo bien aparejado; lo otro, porque todos saben los esfuerzos que hacen los de esta Nacion para desempeñar todas las funciones del culto divino, y adornar de lienzos y estatuas sagradas sus Oratorios, sa-

80

crificando á este intento sus sudores, y redoblando sus fatigas. ¿Pues qué motivo habria para pintarla en la pared y pared de adove? ¿Qué impulso ó qué consejo para que esto se hiciera no al temple, no al fresco, sino al oleo? Lo dicho dicho: *digitus Dei est hic*. Anduvo aquí desde el principio el dedo de Dios.

¿Quien no advierte la semejanza que en cierto modo tiene esta bella Efigie con la portentosa de Guadalupe? Para la milagrosa aparicion de esta escoge la Providencia divina una manta grosera y despreciable, y en ella queda estampada con exquisito primor y admirable simetría: para la pintura de aquella hace eleccion de una materia tan vil y tan inepta, qual es una pared de adove. En la Imágen de Guadalupe todo es milagro, así su primera formacion como su existencia por tantos años: en la de los Angeles no hubo milagro en el principio; pero desde que se formó parece se echaron las delineaciones para que algun dia se echase de ver el milagro en la conservacion; pero pasados ya todos aquellos tiempos que dan testimonio de que la conservacion de la sagrada Efigie de Guadalupe es tan milagrosa como lo fué su aparicion, ofrecen una prueba considerable para no desmayar en la opinion de que esta permanencia de la Imágen de los Angeles es tambien fuera del órden natural por una cierta semejanza.

Pero volviendo á tomar el hilo comenzado, díganme los sábios ¿qué prueba puede imaginarse de que en la santa Imágen de los Angeles interviniera alguna utilidad mundana que conspirase á acreditarla? ¿Qué engaño pudo haber en esto respecto de los hombres? En aquellas temporadas que se notaron algunos cultos públicos á la Virgen en este Oratorio, hasta que los Jueces respectivos lo hicieron cerrar por evitar desór-

denes, ¿qué hubo sino una devoción sencilla y una demostración religiosa de los afectos de los Fieles? Poco ó ninguno podía ser el interés temporal de los que promovían esta devoción; además que con estos obsequios nada añadían de esplendor al bello Simulacro de María: ella era siempre la misma, y el impulso que movía á los devotos nacia del mismo altar, así por la belleza de la Señora que los atraía fuerte y suavemente á rendirle sus homenajes, como por las influencias ocultas con que los consolaba en el espíritu y daba aliento á sus confianzas.

Conque hemos de decir, para hablar conforme á una buena crítica, que la santísima Reyna ha sido siempre la que mostrándose en esta santa Efigie tan hermosa, tan tierna, tan dulce, y sobre toda ponderación agradable, ha movido sus cultos hasta llegar á aquel alto grado en que hoy los admiramos. Ha tenido esta devoción sus altos y baxos, como casi siempre sucede por la humana flaqueza; no obstante, en aquellos intervalos en que los Fieles han frecuentado aquel Santuario, no se halla otra causa que los moviese sino la belleza y atractivos de la misma Imágen: la veían algunos con atención, aunque fuese como dicen por accidente; y como siempre se arrebató el corazón, excitaba á algún devoto á solicitar los reparos de la Capilla para que tan amable prenda no pereciese; bien es que nunca los interesados permitieron que la retocasen; pero los que así lo practicaron jamás se ha sabido que fuese algún interés propio el resorte que los impelia á solicitar la asistencia de las gentes, para aprovecharse de los bienes ajenos con el pretexto de devoción.

Así sucedió por último con Don Joseph de Haró, que fué el instrumento de que Dios se valió pa-

82

ra reproducir los antiguos cultos de la santa Imágen, inspirándole el cuidado y aseo de aquella Capilla. Este Sugeto piadoso estuvo tan léxos de aumentar con su christiana solicitud sus bienes de fortuna, que ántes se dedicó todo á emprender la fábrica del famoso Templo, que aun se va labrando, sin haber escaseado de su bolsillo aquellas contribuciones á que alcanzaron sus fuerzas. No hay pues que temer el que los impostores y fautores de milagros falsos se entrometieran en este hecho, buscando su propia comodidad ó mundana gloria. No se descubre aquí sino el provecho espiritual de las almas, ni hay otro designio que solicitar los progresos del culto divino y la devocion de Maria. Díganlo, si no, mas de treinta y nueve mil Misas que hasta este año de setecientos y noventa y nueve se han celebrado, habiendo cantado la primera el Señor Dr. Don Valentin Narro el dia cinco de Mayo de mil setecientos setenta y seis, que hoy es benemérito Dean de esta Santa Iglesia Metropolitana. Díganlo las solemnísimas funciones que allí se celebran, siendo la principal la del dia dos de Agosto, en cuya Procesion, que llaman regularmente del Corpus, sacó la sagrada Custodia el Señor Dr. y Mrò. Don Gregorio de Omaña por catorce años continuos, siendo Tesorero de esta Santa Iglesia. Este mismo Señor, siendo ya dignísimo Obispo de Oaxaca, la sacó el año de noventa y seis, y en el siguiente de noventa y siete la llevó el Illmò. Señor Don Fr. Damian Martinez, Obispo de Sonora y hoy de Tarazona. Este último Señor, atraído de la dulce devocion á la santa Imágen, freqüentó por mas de un año, que estuvo en esta Ciudad, sus visitas al Santuario todos los Sábados con especial consuelo suyo y edificacion de los Fieles. Allí concurren con mucha

frecuencia los Señores Canónigos, Inquisidores, Oidores, Prelados, y otras muchas personas ilustres y distinguidas por su nobleza y sabiduría; ni han dexado de visitarle alguna vez los Señores Virreyes y Virreynas, y es algunas veces tan grande el concurso de personas de todas clases, ricos y pobres, hombres y mugeres, que nos ha hecho lamentar la desgracia de que no esté concluido aquel magnífico Templo, en que, por inadvertencia del primer Maestro de Arquitectura que la dirigia, se erró el plan, y se han consumido en su reforma y continuacion mas de ciento y cincuenta mil pesos, con que pudiera ya estar acabado.

Esto da otra prueba que puede añadirse á las pasadas, de que ningun interés temporal influye en dar crédito á la conservacion del Simulacro hermoso del Santuario de los Angeles: esta concurrencia de tantas personas, que de ningun modo deben numerarse entre las del vulgo, el esmero que ponen en manifestar con esta frecuencia sus afectos, el particular consuelo que todos sienten con sus visitas, y así lo confiesan todos, la perseverancia en este devoto exercicio por espacio de veinte y dos años, todo esto digo, ¿no llama con poderosa fuerza nuestra atencion? ¿Es acaso comun esta mocion de tan distinguidas personas respecto de otras imágenes, aunque tal vez hayan tenido en la plebe fama de milagrosas? ¿Pudieron por ventura los hombres tener con su débil influxo alguna eficacia para poner en movimiento tan grande multitud de personages? ¿No podríamos pensar que quien así les hace obrar no es otra que la gracia, la que secretamente se insinúa en los corazones para que por este medio se reconozca el beneficio?

Todos los nombrados son otros tantos testigos

84

de aquel no sé qué de que hablamos poco ha, que hace ver á la santa Imágen con respeto, con dulce inclinacion de la voluntad, y con tierna confianza en las influencias de la proteccion de la Señora. A esto se agrega el especial influxo con que el Exmô. é Illmô. Señor Arzobispo ha procurado los progresos de la obra y el culto del Santuario, substituyendo personas condecoradas y devotas que atiendan á esto mismo con empeño en calidad de Administrador, Capellan y Síndicos. Tales han sido el Dr. Don Joseph Nicolás Laragoyti, uno de los Señores Curas de esta Santa Iglesia Catedral, cuya solicitud y deseo vehemente de ver cada día mas adelantada la obra y verla perfeccionada es bien patente á todos los que freqüentamos el Santuario: tales tambien el Br. Don Manuel Cabrera, Capellan de aquella Iglesia, que llevando ya muchos años de asistencia no ha descaecido un punto en el fervor y zelo con que, sin perdonar diligencia alguna personal, se ha esmerado siempre en la conservacion del culto: tales fueron Don Pablo Ximenez de la Plaza, el Señor Mariscal de Castilla, difunto, y ahora Don Joachin Aldana, que en calidad de Síndicos se han dedicado á cuidar de las limosnas ofrecidas por los Fieles para la continuacion de la fábrica. No han tenido estos Señores otra mira que servir á la Santísima Reyna, usando respectivamente de todos los arbitrios que les inspira su devocion, á fin de que el esplendor de aquella santa Casa no se disminuya. Son muchos los vasos sagrados y muy preciosos, como tambien los vestidos, que con rara ingeniosidad y una propiedad encantadora se ponen á la Imágen como si fuera de bulto; los ornamentos son al mismo tiempo bastantes y no ménos preciosos, con otros muebles sagrados que han ofrecido los

Bienhechores, ó se han costeadado de la masa comun de las limosnas. A este blanco se dirigen los arbitrios, y á este fin conspiran los deseos del Dr. Larragoiti y los otros Señores; este es el móvil de todos sus proyectos, y esto es lo que aun en esta vida les remunera la Virgen sagrada con las consolaciones de su espíritu. Dígase ahora que ha habido algun provecho temporal en los hombres quando se afanan en proteger el Santuario, lo que no podrá decirse jamas, á no ser que la malicia quiera representar su papel, como lo hace en otras cosas en este teatro del mundo.

Basta la utilidad que á las almas se sigue de la conservacion de esta santa Efigie de María, y una utilidad tan sensible, para que no suspendamos mucho el asenso de nuestro entendimiento, inclinándonos desde luego á pensar seriamente que tiene muchas señales de milagrosa. La hypotesis de aquellos que juzgan son en este tiempo mas escasos y raros los milagros que lo fueron en otro, no la tengo del todo por verdadera, dice el Padre Cartagena, (1) siendo así que solo por medio de María Santísima son innumerables, y entre ellos muchos muy insignes, los que se han obrado en la Iglesia: esto testificó Pio II en el cáliz de oro que ofreció á la santa Casa de Loreto por estas palabras fielmente traducidas: (2) » Aunque tu poder, Señora, no » tenga límites y llene á todo el Orbe de milagros, pero son muchos aquellos con que adornas todos los » dias la Iglesia Lauretana donde has establecido tu » asiento. El Doctor Canisio (3) estribando sobre aquel

(1) De Sacr. Arc. tom 3. l. ult. mihi. §. 1. fol 518. (2) Ibi cit.

(3) Canis. lib 5. de Decip. c. 18 » Minus in eo quidem erit periculi, si à bonis probabiliter narrata, & à doctis non rejecta quae » ad piorum aedificationem faciunt, recipiantur, quam si eadem » fasudioso, & contentioso perfricatoque animo repudiantur «

86

» medio que debe tomar la crítica en la calificación de  
» los milagros, de que hablé al principio, añade estas  
» palabras: « es menor el peligro en adaptar los mila-  
» gros que cuentan las personas timoratas haber sucedido  
» probablemente, á cuyo asenso no resisten los sábios, y  
» que contribuyen á la edificacion de los piadosos, que  
» en repudiarlos con ánimo porfiado y fastidioso. Aquí  
» advierto de paso, que á este Doctor da el Señor Bene-  
» dicto XIV en sus Comentarios el título de Venerable.

Pero acaso me dirá alguno con ánimo de acrisolar mas y mas esta materia, contra la autoridad de Canisio alegada, y haciendo de fiscal contra nuestro designio, ¿ qué necesidad hay de atribuir á milagro esta conservacion de la Imágen? No es solamente la utilidad la que ha de llevar nuestra atencion en calificar un milagro, es tambien conveniente descubrir alguna necesidad para sostenerlo. Muchas cosas hay útiles en la Iglesia, que sin apelar al milagro se gozan sin que se eche ménos algun prodigio para disfrutarlas. ¿ Hay por ventura quien dude que encomendándose á la Virgen en una imágen que se tiene en casa puedan alcanzarse muchos favores, sin que se advierta ni sea necesaria alguna circunstancia prodigiosa? ¿ No puede esperarse el mismo efecto de María Santísima por medio de la Imágen de su Santuario, sin intervencion de algun milagro en su conservacion? Luego será cosa inútil pretender que esta permanencia sea por milagro.

Para satisfacer esta objecion y colocar en su debido y natural órden la respuesta, debo suponer tres cosas. La primera es, que hay notable diferencia entre el signo y el milagro, porque aquel, como dicen los Filósofos, á mas de aquella especie que envia á los sentidos, significa otra cosa, como sucede por exemplo en el

humo, que es signo natural del fuego; pero el milagro, aunque es signo, como consta en las Bulas de Canonización, en que como dice Matheuci, (1) no se hace diferencia, y se toman recíprocamente los milagros por signos, y los signos por milagros; pero añade el milagro al signo, que solo Dios por una voluntad libre puede producirlo. Todo milagro es signo, es verdad, porque todo milagro hace elevar el espíritu á conocer que Dios es la causa física que obra sobre la actividad de la naturaleza; pero ¿quien ha de afirmar jamas que todo signo es milagro? Todos confesamos que cada Sacramento es un signo sensible de la gracia; pero nunca dirémos que todo signo es Sacramento: en segundo lugar supongo, aunque viene este á ser como un consecretario de la doctrina antecedente, que hay tambien diferencia entre un beneficio divino y un milagro; de modo que no se convierten mutuamente, porque aunque todo milagro es beneficio, pero no todo beneficio es milagro, lo qual no necesita de explicacion por su claridad. Ultimamente: supongo que hay tres modos de milagros, como advierte el Autor citado: (2) hay unos que exceden á las fuerzas de la naturaleza en quanto á la substancia del hecho, porque en sí mismos absolutamente son superiores á la posibilidad de los entes criados, y estos se llaman milagros del primer orden, como la virginidad de María en el nacimiento de Christo, la union de las dos naturalezas en una persona, el retroceso del Sol, la glorificacion del cuerpo humano, y semejantes. Hay otros que exceden á las fuerzas de la naturaleza en quanto al sugeto en quien se hacen, porque aunque haya en él, absolutamente ha-

---

(1) Pract. Canon. tit. 3. c. 1. § 3. (2) Ibid. c. 2. n. 5.

blando, capacidad para aquella cosa; pero respectivamente y en las circunstancias presentes es incapaz en lo natural de aquel beneficio. A esta especie se reducen las curaciones ó sanidad repentina y perfecta de enfermedades gravísimas, como la parálisis y otras naturalmente incurables, ó de aquellas que aunque no sean prontamente remediadas sino con el tiempo, pero aun con esta circunstancia se consideraban incurables segun el orden natural de las causas: estos son milagros del segundo orden.

Hay finalmente otros milagros del tercer orden, que lo son en quanto al modo. Sea exemplo: en una fiebre se disipa la enfermedad, y al instante se restauran las fuerzas, volviendo el sugeto á su robustez ó sanidad antigua: esto ni lo puede hacer la naturaleza ni el arte, porque estos para obrar necesitan sucesion de tiempo. A esta especie de milagros se reducen comunmente las conversiones de agua en vino, pan en flores y semejantes. Tambien se agregan á este orden la cesacion de las tormentas y tranquilidad repentina del mar; las lluvias que vienen despues de la sequedad á la invocacion de algun Santo; el sonido de las campanas sin que haya quien las mueva; la libertad en grandes peligros de agua, fuego &c; y á este orden me parece, que se ha de agregar la aparicion de las imágenes; y en el caso que tratamos la conservacion de ellas, porque á lo ménos en el modo exceden las fuerzas de la naturaleza. Ya se supone que para una total certidumbre en estos milagros se requiere el juicio de la Sede Apostólica, y es necesaria, como dice Matheuci, (1) la asistencia del Espíritu Santo, con la qual ilustrado el

---

(1) Ubi supra tit. 3. c. 3. n. 26.

Sumo Pontífice, conoce y juzga que los milagros examinados por los Consultores son verdaderos, y despues de su declaracion á nadie es lícito dudar de ellos. En el Autor citado se hallará quanto pueda desearse para la calificacion humana de los que se tienen por milagros, pues allí se proponen las mas severas y juiciosas reglas de una exácta crítica, aunque como dice el mismo, (1) nunca los milagros se pueden probar *à priori* y directamente; la razon es, porque la probacion directa ó por su causa, se hace por principios naturales que caen baxo el sentido; pero es así que en los milagros no se da este principio, porque son sobre las fuerzas de toda la naturaleza criada: luego no puede probarse *à priori* ó por su causa, lo qual conviene con lo que diximos ántes con el Rmò. Feijoo; y así toda causa natural ó actividad fisica de la criatura, aunque sea del Demonio, se excluye de la razon de milagro.

Presupuestas las advertencias antecedentes, respondo ya al argumento principal, y digo lo primero: que no hay absoluta necesidad de que Dios conserve la imágen de nuestra Señora de los Angeles: sin que se conserve milagrosamente podemos ser beneficiados de la Santísima Reyna. Al principio del antiguo y nuevo Testamento (2) fueron mas necesarios los milagros, y con ser Dios el que es, quiso condescender con Moysés que pedia señales, y le obligó con ellas. Le hace echar la vara en el suelo, se muda en serpiente: le manda que la tome otra vez, y se reduce á vara: le ordena meter la mano en su pecho, al instante la saca llena de lepra: la mete de nuevo, y la saca sana: con estos prodigios queda Moysés convencido: ¿y qué portentos no se

---

(1) Ibi cit. (2) Fals. Filos. tom. 3. art. 5.

90

obraron para que el pueblo creyese á Moysés? ¿ Con quantos milagros quedó confundida la soberbia de Faraon, los artificios de los Filósofos Magos y la incredulidad de aquellas dos Naciones?

En el principio del Evangelio la gracia de hacer milagros fué siempre siguiendo á la predicacion de los Apóstoles. Id por el universo mundo, les dice Christo, (1) y predicad el Evangelio á toda criatura. El que creyere y fuere bautizado se salvará, y el que no, se condenará. Las señales que se seguirán á la fe de los creyentes son estas: echarán los Demonios en mi nombre, hablarán en nuevas lenguas, ahuyentarán las serpientes, y si bebieren algun veneno mortal no les hará daño; pondrán las manos sobre los enfermos y los sanarán. Todos estos efectos se vieron en la predicacion de los Discípulos.

Esta necesidad no fué una obligacion á que Dios no podia ó no debia faltar: quiso Dios hacerlos porque no fué su voluntad obligarlos á que creyesen sobre su desnuda palabra. Los milagros se dieron al principio, y despues se continuaron para los que no creyeron. Pero establecido ya el Evangelio no son necesarios absolutamente estos socorros á nuestra flaqueza. No obstante, Dios ha obrado y obra cada dia milagros verdaderos, de que han dado testimonio los Santos Padres en todos los siglos, y que la Santa Iglesia ha declarado. Los designios del Señor en manifestar por ellos su poder, ¿ para qué los hemos de investigar con riesgo de ser oprimidos de su gloria? Si estos milagros no son necesarios, lo cierto es que son convenientes pues Dios los ha querido obrar. ¿ Qué necesi-

---

(1) Marc. c. 16. v. 15. &c.

91

dad hay de que cada año se liquide la sangre de San Genáro Mártir en Nápoles y la de San Pantaleon en Madrid, á presencia de un concurso inmenso, como refieren aun los mas críticos autores? Sin embargo, la dicha liquacion se verifica: fuera molestísimo si quisiera hacer una induccion de otros innumerables milagros sucedidos en la Christiandad bien circunstanciados. Pregunto ¿hay necesidad de ellos entre los que están condecorados con el blason del bautismo y radicados en la fé? No por cierto: luego la necesidad no contribuye á la existencia de los milagros, basta la voluntad de Dios que quiere hacerlos por fines ocultos á nuestra débil penetracion: siendo esta la verdad ¿qué hay que oponer contra el supuesto milagro de la conservacion de nuestra Imágen el que no sea necesaria? Pero qué, ¿tampoco será conveniente para que Dios por este medio manifieste cada dia mas y mas la complacencia que tiene en que veneremos á Maria? ¿No querrá su Magestad alentar así nuestra tibieza para asegurarnos del patrocinio de la Señora? Esto ¿quien lo puede disputar sin graduarse en cierto modo de temerario? No quiere Dios que asintamos ciegamente á los milagros, quiere que los examinemos para discernir los verdaderos de los falsos, y para esto ayuda con sus luces; pero tampoco le agrada que averiguemos el porqué de sus soberanas operaciones.

He hablado hasta aquí de la necesidad considerada respecto de Dios, y aun respecto de nosotros los Christianos. No son necesarios con una necesidad absoluta, y hablando con todo rigor escolástico; pero son convenientes ó son necesarios con una necesidad respectiva, atendidos sus frutos. Pero si hablamos de los milagros en sí mismos, supuesto que no hay causa

92

natural á que atribuirlos, son sin duda necesarios. Quiero decir: es necesario confesar que son milagros, porque no habiendo en toda la naturaleza eficacia para un milagro, es absolutamente necesario un socorro divino. No tenemos que retraernos de nuestro empeño con el temor de la poca necesidad que habia de la conservacion maravillosa de la Efigie sagrada, si por otra parte hay pruebas que nos van llevando por grados á juzgar rectamente que la conservacion en tantos años en pared de adove, y con una pintura tan viva y fresca, es de otro orden que el regular de las causas segundas.

En segundo lugar respondo, que aunque todas las imágenes de María y de los Santos sean signos, porque nos hacen elevar al conocimiento de su original, y por consiguiente sean capaces todas de excitar nuestra piedad y devocion; pero no son aquellos signos que los doctos y la misma Iglesia confunde con los milagros: en esta inteligencia podemos recibir del Cielo, invocando á los dueños de aquellos sagrados Simulacros, muchos favores, que no sean milagros: que sea en la imagen de María que tengo en la celda, ó sea en la que está en la Iglesia, puedo venerarla cordialmente, y puede Dios hacerme muchos beneficios. Pero ¿acaso este argumento puede en ninguna manera debilitar nuestra asercion? ¿Decimos acaso que precisamente por medio de la Imágen de los Angeles, y precisamente porque es su conservacion milagrosa, se han de conseguir los beneficios? ¿Ponemos por ventura alguna partícula exclusiva del favor divino por medio de otras imágenes? ¿Es lo mismo poner en cuestión, si hay utilidad á los Fieles de la conservacion de la santa Efigie, suponiéndola milagrosa, que decir solamente, sien-

do milagrosa esta conservacion, puede la Señora ser benéfica á los pueblos? En todo gobierno, sea monárquico, político, militar ó económico, entra la utilidad como uno de los caracteres que deben preverse para el feliz acierto; pero aunque la utilidad sea necesaria para una resolucion ó establecimiento prudente, no excluye que haya otras cosas muy útiles.

Ademas, que como llevo insinuado, y ahora explicaré mas, se diferencia la gracia del milagro. Este ultimo (1) solo Dios lo produce, sin que concorra físicamente la causa segunda; de suerte que el efecto milagroso se ha de atribuir física y adecuadamente á la virtud divina, que obra sobre la actividad de toda la naturaleza criada. Pero una gracia se hace concurrendo tambien la causa segunda, no solamente con el concurso general de Dios, sino tambien especial; es decir: que Dios no presta solamente aquel concurso que por una ordinaria providencia comunica á las causas segundas en la produccion de sus efectos naturales, como de sanidad, de lluvia, de serenidad &c. pero confiere un concurso que proviene de una benevolencia especial, sin salir de la línea natural, para cuya condescendencia se mueve de la intercesion de María Smâ. ú otro Santo. Sea exemplo: un enfermo pide á Dios le conceda sanar de la fiebre que padece, y para esto invoca á María Santísima, cuya imágen tiene presente; entretanto se le aplican medicamentos, ó se excita una crisis en que combaten los humores malignos á la naturaleza, y venciendo ésta á la enfermedad se libra del mal, pero sin restaurar las fuerzas sino con el transcurso del tiempo, bien que acaso será el restablecimien-

---

(1) Matth. ubi supra c. 1. § 8. n. 65.

94

to mas presto por la mediacion de nuestra Señora. Ved aquí no un milagro, pero sí una gracia ó especial beneficio.

Jamas negaré yo que esta especie de favores se puedan conseguir por medio de otras imágenes aunque no sean milagrosas; pero todos saben, todos experimentan, y todos confían lograr estos especiales beneficios por medio de las imágenes milagrosas. Quando se supone milagro en la aparicion ó conservacion de una imagen, como que se cree que allí están vinculados los beneficios celestiales, en efecto son mas continuos y mas seguros, porque se franquean allí las puertas de las divinas piedades, como sucede con la imagen del Pilar en Zaragoza y la de Guadalupe en el cerro de Tepeyacac.

Por esta causa no deben los Fieles dexar de reconocer los beneficios especiales que han recibido para agradecerlos, aunque no lleven ó merezcan el nombre de milagro. Por ningun título es reprehensible la práctica comun de hacer pintar estos prodigios y ofrecer otras presentallas á las santas imágenes, aunque nunca se han de denominar como milagros, sino como gracias ó favores especiales: lo mismo digo de las novenas que se practican, misas que se mandan decir, velas que se encienden, visitas diurnas que se prometen, donaciones que se hacen á los altares, y otras cosas semejantes: debemos siempre reconocer los beneficios, y si estos llevan la marca de muy especiales, han de ser mayores las demostraciones de la gratitud. Yo de mí confieso, que á la Santísima Reyna de los Angeles debo el singular favor de haber sido libre de los rigores de un furiosísimo tabardillo: estuve desahuciado de Médicos peritos de esta Ciudad, llegué á los últimos

95

ataques y al peligroso conflicto de la agonía, me pusieron un vestido de la Señora, y luego se comenzó á disipar la fiebre, de modo que no pasó mucho tiempo, y puede ser que ni una hora, sin reconocerse el buen efecto: hizo crisis la enfermedad, pero en tan bella y oportuna ocasion, que fué quando me aplicaron el vestido y no ántes. Me parecería ser un ingrato si no lo publicára viniéndoseme á las manos la coyuntura.

Pudiera aquí preguntarse por curiosidad si estos efectos pueden llamarse naturales, ó sobrenaturales. Matheuci dice, (1) que son naturales, porque no exceden del todo las fuerzas de la naturaleza criada, siendo así que esta concurre físicamente con Dios. Y en el caso de duda, se ha de tener por gracia y no por milagro, porque para este ha de haber toda aquella certidumbre moral que puede tenerse entre los hombres. Pudiera por último extenderme mas en la respuesta diciendo en tercer lugar, que el milagro de la conservación de la santa Imágen de los Angeles es de la tercera especie, esto es, que consiste en el modo de permanecer la pintura por mas de docientos años fresca y lustrosa; pero reservo para el siguiente carácter este exámen.

### *Perfeccion.*

**L**A perfeccion ó permanencia es el tercer carácter de la verdad de los milagros, porque las cosas maravillosas en que influyeron ó el demonio ó el artificio no duran por mucho tiempo: por razon de esta insubsistencia se tienen por patrañas las resurrecciones

---

(1) Ubi supra c. 1. § 9. n. 66.

96

de los llamados Sampiros, que dicen salian de sus sepulcros sin descomponerlos, y que (1) habiendo sido conocidos por algunos, los buscaban en sus sepulcros y los hallaban sin corrupcion; pero los degollados ántes por sentencia de los Magistrados no se volvieron á ver. Estos prodigios de resucitados (aunque interviniera operacion diabólica) ni son ciertos ni son perfectos: el resucitar los muertos es obra del Omnipotente. Por eso quando Jesuchristo hizo salir del sepulcro á Lázaro, todos le vieron comer y hablar como si no hubiera muerto, y segun algunos, vivió sesenta años despues que el Señor reanimó su cadáver. Este poderoso efecto de la permanencia y perfeccion ha sido uno de los mas brillantes distintivos de los milagros verdaderos.

Este carácter de la permanencia y perfeccion del beneficio, lo aplican regularmente los Autores á la sanidad de los enfermos, y así parece no tiene mucho lugar en el exámen que hacemos de la conservacion de esta santa Imágen. Sin embargo, tomando la regla de analogía, aun se puede decir algo mas de lo expresado ántes, atendido precisamente el concepto de estas dos voces *permanencia y perfeccion*, sin confundirlo con la idea de las otras qualidades de un milagro. Alguna dificultad tengo en determinar á qual órden de los tres mencionados arriba debiamos atribuir esta conservacion, suponiendo que fuera milagrosa: al primero, que es quanto á la substancia del hecho, esto es, quanto *ad id quod fit*, seguramente no pertenece, porque los milagros de este órden son tan arduos y sublimes, y tan apartados de la esfera de toda la naturaleza, que absoluta y totalmente la exceden y dominan, como ser

---

(1) Zevall. tom. 3. fol. 305.

vírgen la Madre de Dios, que el Sol retroceda, que un cuerpo humano se glorifique, ó que á un tiempo mismo esté en diversos lugares &c.

Si decimos que pertenece al segundo orden, esto es, en quanto al sugeto ó *id in quo fit*, juzgo no nos apartaríamos mucho del recto juicio que debe hacerse de este prodigio, y nos sería mas fácil aplicarle lo que se contiene en esta voz *perfeccion*, segun la latitud que tiene en esta materia. Esto voy á hacer con brevedad, sin dexar de decir despues lo que siento, en suposicion de que por la analogía dicha lo apliquemos á los milagros del orden tercero; porque ó bien digamos que pertenece al segundo ó al tercero, uno y otro tiene sus reglas que no son dificiles de acomodar al asunto, y sacar en limpio respectivamente el carácter propuesto de la permanencia y perfeccion.

Entónces pues, (1) se dan milagros pertenecientes al segundo género, quando exceden á las fuerzas y facultad de la naturaleza, considerado el sugeto en quien se obran, como queda insinuado; de modo que aunque el sugeto sea, absolutamente hablando, capaz de aquel efecto; pero en tales y tales circunstancias no se juzga que la naturaleza tenga virtud suficiente para producirlo. Por exemplo: puede la naturaleza dar vida, pero no á un muerto: puede dar vista, pero no á un ciego de nacimiento, ó que tenga el órgano de la vista totalmente corrompido: puede dar movimiento expedito, pero no á un tullido, cuyos miembros ya frios y secos se consideran muertos: estos y otros milagros semejantes pertenecen al orden

---

(1) Matthaeuc. Praet. Can. fol. 156 § 2.

98

segundo que estableció el Señor Inocencio VIII. (1) Dixe que analógicamente puede reducirse el milagro de la conservacion de la Imágen de nuestra Señora de los Angeles á este segundo género, porque considero al sugeto en que está, que es la pared de adove, incapaz naturalmente de sostener la pintura corridos ya mas de docientos años, y que el rostro y manos sagradas se conserven frescas como si llevaran poco tiempo de pintadas. Agrégase el cúmulo de accidentes sucedidos en diversos tiempos, como han sido las inundaciones, temblores y ruinas de aquel antiguo santocale, de que he hablado muchas veces. A los dichos debemos añadir la arriesgada operacion que se hizo últimamente de cortar la pared por los lados, quedando en el ayre aquella parte del centro que se consideró necesaria, así para servir de lienzo á la santa Imágen, como para atender al desembarazo del Presbiterio y hermosura del Templo. Se hizo esta obra con el mayor cuidado, procurando evitar golpes récios de barretas, usando de otros instrumentos mas proporcionados al intento; pero ¿quien no advierte el peligro que habia de que á la fuerza y continuacion de los golpes, por suaves que fuesen, resultase algun notable detrimento en la pintura? Todo se practicó gracias á Dios con felicidad, y la soberana Efigie quedó como siempre intacta, hermosa y perfecta, ¿Quien pues habrá dado á un sugeto tan débil, qual es aquella pared grosera, vil y antiquísima, la capacidad de sostener la bella pintura, sino aquel que consolidando las basas de los tullidos, los dexaba capaces de ponerse en pie, moverse con expedicion y dar saltos de placer, publicando la gran-

---

(1) Constit. 19. Bullar. tom. 1.

deza y poder de Dios? (1) *Et protinus consolidatae sunt bases ejus, & exiliens stetit & ambulavit.*

El Rmô. Feijoo con Paulo Zachías (2) señala dos condiciones importantes para que la cura se juzgue milagrosa en qualquiera enfermedad, y son, que sea instantanea y que sea perfecta: por defecto de la primera condicion, dice, que toda curacion en que la naturaleza tuvo lugar para la coccion y segregacion de la materia pecante, debe juzgarse natural: por defecto de la segunda, no debe juzgarse por milagrosa la mejoría quando vuelve á empeorar el enfermo, ó quando no convalece del todo; la razon es, porque la obra milagrosa es por todas partes perfecta, y así para el discernimiento de los milagros verdaderos, se ha de atender á la permanencia del efecto y duracion de la obra que se reputa milagrosa.

No obstante, es necesario distinguir entre los milagros del segundo y tercero orden, y atendidas sus circunstancias conocer si son precisas aquellas dos qualidades de instantaneidad y perfeccion para la existencia de un milagro. La sentencia mas comun, dice Matheuci, (3) es que la recaida, consideradas las cosas que se deben considerar, no debilitan la razon de milagro. De San Estanislao Obispo se refiere, que habiendo resucitado á un hombre, que dió testimonio en juicio, de una Hacienda vendida al Obispo y el precio pagado, luego que certificó el hecho volvió á morir. Semejante suceso se refiere de San Antonio de Padua y Santa Petronila, y así basta que la sanidad y la vida fuera por sí misma durable, aunque accidentalmen-

---

(1) Añtor. 3 (2) Theatr. crit. tom. 3. fol. 110. n. 37.

(3) Pract. Canon. fol. 149. núm. 40.

100

te se redujera á pocos momentos: se ha de atender si hay nueva causa de muerte ó enfermedad, porque habiéndola no deroga el milagro hecho. Asimismo se debe mirar al fin, porque si este no fué principalmente para que un resucitado viva, como en el caso de San Estanislao, sino para acreditar una verdad que se controvierte, no impide la corta duracion del prodigio el que fuera verdadero el milagro.

Los milagros, dice San Agustin, (1) hace Dios por aquellos que quiere y del modo que los quiere. Por esta causa, aunque no tengan las qualidades expresadas con el rigor que se pretende, ni dexan de ser obras perfectas de solo Dios, ni dexan de causar en los que los observan la admiracion que merecen. A nuestro Padre San Francisco en la portentosa impresion de las Llagas, con ser un verdadero milagro, no le faltó, como dice el Doctor San Buenaventura, un dolor sumo que tuvo despues que tolerar en lo restante de su vida. Lo mismo sucedió á Santa Catalina de Sena en las llagas incurentas, y á San Felipe Neri en la fraccion de las costillas: este dolor pues y esta incomodidad, aunque á primera vista parece que ofenden la perfeccion del milagro, con todo no disminuyen su realidad.

Ni la debilidad que tiene algo de imperfeccion deroga la verdad de un milagro del segundo género, como tampoco las reliquias que suelen quedar despues de la obra milagrosa. Dió Jesuchristo la vida á la hija del Archysinagogo, y con todo mandó que le dieran de comer porque era necesario el manjar para reparar las fuerzas. En la sanidad del Rey Ezequías, aunque se dispó la malicia de la enfermedad, pero no se curó

---

(1) Lib. 22 de Civ. Dei c. 8. n. 21.

## 101

la llaga hasta no aplicarse la masa que hizo traer el Profeta para aplicarla á la parte dañada: luego en este género es compatible, el que sin embargo de aquel rigor con que se toma esta palabra *perfeccion*, haya en el milagro verdadero, ó debilidad, ó resulta despues del beneficio. Del mismo modo hemos de decir que la instantaneidad no es de esencia de los milagros del segundo orden: alguna vez ha pasado tiempo despues de la aplicacion de alguna cosa, de que resultó un efecto totalmente imposible á la naturaleza y al arte. Consta del Evangelio (1) que Jesuchristo para sanar al ciego de nacimiento hizo una especie de lodo con su saliva y untó los ojos del paciente; pero no por esto logró en aquel instante la vista, hasta que fué á lavarse á la piscina del Siloe, pasándose necesariamente tiempo considerable en estas operaciones.

No importa que la enfermedad, ó aquello en que por ser imposible á la naturaleza ó al arte, ha de intervenir milagro del segundo género, no importa, digo, que haya demora entre la invocacion ó aplicacion de la reliquia, y la sanidad, resurreccion ú otro efecto sobrenatural: bien es que quando el efecto es instantaneo, es mas seguro el juicio que se forma del milagro, porque la morosidad pudiera hacer dudar si habia en la naturaleza principios suficientes para la produccion del efecto. Todo esto ha sido necesario escribir para aplicar por cierta analogía estas reglas á la conservacion de la bella Imágen de los Angeles, en suposicion de que siendo milagrosa perteneciera á este segundo orden de milagros; de su permanencia nada hay que añadir á lo que está dicho: solamente en lo que mira

---

(1) San Juan 9.

102

á la perfeccion de la pintura puedé caber alguna duda. No hablo de la perfeccion del arte, porque los peritos en esta facultad han declarado que no está muy ajustada á sus reglas, y aun por esto mismo en mi concepto es mas admirable su belleza. Todas las obras en su especie son tanto mas bellas, quanto sus artífices se han esmerado mas en apurar los primores de su habilidad y reglas de su facultad para traerla á la mayor perfeccion: conque faltando este esmero en el que pintó la santa Imágen, y siendo no obstante tan visible su belleza y tan llena de atractivos que á todos encanta, ¿de quien vendrán estas influencias secretas sino de la virtud omnipotente del Criador que se las comunica?

La perfeccion que aquí podia echarse ménos, como ya insinué en otra parte, es la de toda la Imágen; porque si es obra de Dios la conservacion, ¿porqué no se conserva intacta toda la pintura así como permanecen sin detrimento alguno el rostro y las manos? Me parece que á esta réplica se ha dado ya suficiente satisfaccion en otra parte, y solo resta que añadir, como propia de este lugar, la regla de analogía varias veces mencionada. Digo así: de que en la sanidad de un paralítico, verbi gratia, quede alguna debilidad ó reliquia, quede algun dolor, ó pase algun tiempo considerable, no se infiere en los milagros de este segundo género que haya imperfeccion en la obra: aquello que *per se* se requiere para la perfeccion que es la sanidad, imposible á la naturaleza, se verifica, aunque *per accidens* haya otras cosas que no ofenden á la substancia del milagro: que el ciego vea y el tullido ande, solo Dios lo puede hacer: el que haya despues alguna debilidad ó indicio de la enfermedad

pasada no puede obstar para hacer que la obra antecedente no fuera de Dios. Supongamos que la conservación del rostro y las manos de la Señora con todo el agregado de circunstancias referidas en esta Disertación solo puede ser obra de Dios: ¿podrá el accidente ligero de que la pintura del vestido haya tenido algun detrimento contribuir para debilitar la fuerza del otro prodigio, que en el caso suponemos substancial? La conservación del rostro y las manos se ha, digámoslo así, *per se* para el milagro; la desfiguración del vestido en algunas partes, se ha como *per accidens*, y lo que es *per accidens* no destruye la perfección de lo que es *per se*. Conque concluirémos diciendo, que colorado el milagro en el segundo orden, tiene la perfección necesaria, y por consiguiente aquel carácter que exige una sábia crítica para el establecimiento de un verdadero milagro.

Pero dado caso que no se colocára entre los milagros del segundo género, ¿tendrá por ventura lugar en los del tercero? Y si lo tiene, ¿se hallará en él la perfección correspondiente para hacerse digno de este puesto, ó entrar sin controversia en este orden? Esto voy á proponer con el auxilio de la regla de analogía, porque aquí no podemos tener otro apoyo para hablar con ménos desacierto. Ya ántes manifesté mi inclinación á este modo último de opinar: aclaremos la materia.

Los milagros del orden tercero, como dicho es, exceden las fuerzas del arte y de la naturaleza en quanto al modo de obrarse; de suerte, que para esta especie de milagros no se atiende á la substancia de ellos, ni á la incapacidad del sugeto, esto es, la incapacidad respectiva, no la absoluta, que son las notas que cons.

104

tituyen y distinguen respectivamente á los milagros del primero y segundo orden; lo que debe atenderse es á la imposibilidad de la naturaleza para producir la obra en aquel modo que por el milagro se produce. Sirva este exemplo: un febricitante, tocado de una reliquia de algun Santo, queda libre de la fiebre, y en el mismo instante reasume todas las fuerzas y vigor que poseía quando gozaba de entera salud. Ve aquí un milagro en quanto al modo, porque no pudiendo la naturaleza por sí misma recuperar las fuerzas, no digo en horas, pero ni en dias, como enseña la experiencia, se infiere bien que si á la expulsion de la fiebre acompaña el instantaneo y total restablecimiento de las fuerzas, esta es obra sobrenatural, porque la naturaleza aunque vaya ayudada de la medicina nunca obra de este modo: á este orden de milagros convienen las reglas de Paulo Zaquías, esto es, que sea instantaneo y perfecto: á un mismo tiempo se ha de verificar extinguida la enfermedad y recuperadas las fuerzas, porque si el que sanó (1) queda con debilidad, ya puede resultar una vehemente sospecha de que aquella ha sido una operacion de la naturaleza; y aunque en sí y respecto de Dios pudiera ser milagro, pero no respecto de nosotros. A la verdad, no puede la naturaleza en breves instantes destruir la enfermedad y sus necesarios efectos; conque si quedan, digámoslo así, sus reliquias, ya hay que dudar si aquel fué un efecto que Dios produjo por un curso sobrenatural contra ó sobre las leyes de la naturaleza, ó si acaeció por el concurso general con la naturaleza operante. Puestos en esta duda, nunca la Iglesia aprueba el milagro, y solamen-

---

(1) Matth. Pract. Canon. fol. 159. núm. 21.

105

te lo dexa al arbitrio de la piedad de los Fieles. La sanidad de la Suegra de Simon es la regla de estas curaciones ú operaciones milagrosas. Al imperio de Christo (1) quedó buena y con tanta perfeccion, que se levantó inmediatamente á servirles: *Imperavit febr̄i & dimissit illam, & continuò surgens ministrabat illis.*

Son varias las reglas que trae el Autor citado para discernir la verdad de un milagro en este género, las que he querido poner aquí sucintamente, porque pueden servir para calificar las sanidades que puedan resultar á la invocacion de nuestra Señora. La primera: que no se hayan aplicado poco ántes algunos remedios, á los quales podia atribuirse el buen efecto. La segunda: que no haya precedido crisis, en que la naturaleza combatiendo contra la fiebre, al fin la vence, manifestando su virtud por la expulsion inmediata del humor pecante. La tercera: que la sanidad sea instantanea con restablecimiento total de fuerzas; bien que no es necesario sea en un instante matemático sino moral, á juicio de los prudentes. La quarta: la enfermedad sea grave, ó por el peligro manifesto de la vida, ó con gravísimos síntomas, como son los de una ardentísima fiebre, ó una maligna y prolixa dolencia. Para esto es necesario el testimonio de sábios Médicos, á cuyo dictámen se ha de estar, con tal que prueben el hecho con razones y autoridad. La quinta: que la sanidad no resulte quando la enfermedad está en estado, como se explican los Médicos, y se acerca á la declinacion: es necesario que la enfermedad esté cruda y en aumento, yendo á mas los síntomas y ad-

---

(1) Luc. 4. v̄ 39.

106

quiriendo nuevas fuerzas, como dice Zaquías. La sexta: que el que recibió la salud no haya tenido la misma enfermedad y sanado de ella, como suele acontecer en las mugeres, que muchas veces padecen muy difíciles y atroces accidentes morbíficos, de que se ven libres sin que intervenga virtud sobrenatural. Pero no pertenece á la esencia del milagro que la sanidad sea perpetua, ni deroga la verdad del milagro si el que quedó sano con las circunstancias dichas cae despues en la misma ó peor enfermedad. Téngase presente lo que dixen en otro lugar sobre los beneficios que recibimos por medio de la Santísima Virgen, no es necesario que sean milagros para agradecerlos: y téngase tambien en la memoria, para no confundir las ideas, qual es el objeto respectivo de los milagros del segundo y tercer orden, porque aquellos se versan sobre la incapacidad natural del sugeto, no la incapacidad absoluta, sino la respectiva; estos van mirando al modo solamente: en aquellos se considera al sugeto respectivamente inepto para obtener por virtud de la naturaleza aquel beneficio que pudo Dios conferirle por concurso sobrenatural: en estos no es totalmente el sugeto incapaz de la sanidad; pero habia de obrar la naturaleza de un modo lento, tardando en recuperar las fuerzas perdidas. No sé si agradará la aplicacion de negacion al primero, y de privacion al segundo, como se explican los Filósofos: como si dixéramos: en los del segundo orden se da carencia de forma en sugeto respectivamente incapaz; en los del tercero, carencia de forma en sugeto capaz: en aquellos la sanidad es una qualidad, ó llamémosle forma, de que no es naturalmente capaz el sugeto; en estos es una forma de que es capaz naturalmente, aunque puede no lograrla si no es de un mo-

do sobrenatural. No es mi ánimo asentir á este modo con que aplico la negacion á los sugetos de los milagros del segundo género, y así solamente lo propongo para dar luz á los que acaso confundieran lo segundo con lo tercero.

Presupuesto todo lo que hasta aquí hemos dicho, no hay ya dificultad en aplicar estas doctrinas á la conservacion de la santa Imágen en aquel sentido en que son aplicables. Digo lo primero: que esta conservacion propiamente pertenece al tercer orden de los milagros mas que al segundo; la razon es, porque el adove es capaz naturalmente de sostener la pintura al oleo con la imprimacion ó aparejo correspondiente. En efecto, así esta como otras imágenes se han pintado en paredes de adove, sin salir de la esfera de los preceptos del arte. Pero no siendo naturalmente posible que ó la pared ó la pintura se conservara, como se ve, por el dilatado espacio de docientos y mas años, ya viene la dicha permanencia á atribuirse al modo, y así pertenece al tercer género.

Digo lo segundo, y sirve de prueba á lo expresado: que no falta á esta conservacion la perfeccion necesaria para un milagro de esta clase, aunque en orden inverso al de las enfermedades. Quiero decir: que si en un accidente grave morbífico se toma la existencia real del milagro de la instantanea expulsion de la enfermedad y recuperacion simultanea de las fuerzas primeras, quando el sugeto disfrutaba una completa sanidad; aquí se toma de la duracion ó sucesion de los años. En una enfermedad la prontitud en recuperar el antiguo vigor y fortaleza prueba la perfeccion del milagro; en esta conservacion es la prolongacion del tiempo quien le va dando la perfeccion: allá conforme es mas

108

violenta la restauracion se infiere que tiene ménos de natural, porque la naturaleza obra con espacio y tardanza en producir este efecto; acá son los siglos los que desengañan, porque prueban no ser capaz el adove de sostener por una larga duracion la pintura: conque si el modo regular de la naturaleza del adove y los colores es irse desmoronando, deslustrando y consumiendo conforme van corriendo los años, se infiere bien que el estar firmes y constantes á pesar de los tiempos, no es el modo con que la naturaleza procede: luego este será un milagro, *ex suppositione facti*, en el modo, y por consiguiente del orden tercero de los milagros: luego su perfeccion consiste en la antigüedad ó permanencia despues de muchísimos años. Pasemos ya al otro carácter.

### *El Modo.*

**N**O hablamos aquí del modo segun se ha tratado en los párrafos antecedentes, que se confunde con el motivo ó causa, sino de un modo de obrarse los milagros, que siempre está muy léjos de la ridiculez, indecencia ó liviandad. De estos modos torpes y ridículos están llenos los prestigios diabólicos de los Gentiles y los Judios. Los Molesmos ó Doctores de Mahoma, dice el P. Feyjoo, (1) que le atribuyeron hasta tres mil milagros, y los mas de ellos son ridículos, como quejas de los camellos que se iban á lamentar del mal tratamiento que sus dueños les hacian, y salutaciones en voz humana de troncos, piedras y montes: uno de ellos fingió que en una jornada que hizo Mahoma saliendo de Meca, no hubo monte ni piedra en todo el camino

---

(1) Theatr. Crit. tom. 3. fol 104.

que no le saludase con estas voces: *Salve, ó Profeta de Dios*: de sus Santones se refieren tambien muchos embustes; ni es ménos fecunda de estas ficciones la nacion hebrea, tan propensa á la supersticion. Si todos los milagros que se refieren, ó por los paganos ó por los rabinos se examinasen seriamente, ó por parte de la persona que los hizo, ó del hecho en sí mismo, ó del testimonio de los que los refieren, se hallaría que casi todos deberian numerarse entre las fábulas, y serian pocos en los que influiria la operacion del Demonio.

Aun los prudentes del Paganismo, como Ciceron, (1) se lamentaban de que se quisiese degradar á la Filosofia del honor que merece con la multitud de maravillosas patrañas que se referian á cada paso, como el lituo ó báculo augural de Rómulo, que en medio de grandes incendios quedaba indemne; como la navaja del agorero Nevio, de la que se contaban portentos. *Nihil (dice) debet esse in Philosophia comentitiis fabulis loci*. Así tambien desconfiaba Tito Livio (2) de las palomas de Semíramis, de la loba de Rómulo y su hermano, de las avejas de Hieron, de las hormigas de Midas, de la perra de Cyro, de la cabra de Esculapio y otros cuentos, sin mas prueba que la fama popular. Se acredita la liviandad de los prodigios del Gentilismo con la necesidad del Rey de Babilonia que adoraba al ídolo Bel. Admiraba mucho este Monarca que Daniel no doblase la rodilla á aquella deidad fingida, y le reconviene diciendo: ¿No es Bel un Dios viviente? ¿No ves quanto come y bebe? Se reía el Profeta de esta prueba infeliz, y con poco trabajo probó la trampa de los Sacerdotes, que por una puerta falsa entraban

---

(1) De divinai. lib. 2. (2) Citado de Zevall. tom. 3 fol. 257.

## 110

de noche á coger las viandas que el grosero pueblo ofrecia: con hacer esparcir ceniza en el pavimento, á excusas de los Sacerdotes, fueron éstos cogidos en el embuste, testificando sus mismas huellas la ficcion y el latrocinio. Este mismo juicio se debe hacer de los prodigios decantados, ya del agua de cierta fuente de la Isla de Antros que se convertia en vino durante los siete dias de las fiestas dedicadas al dios Baco: ya de las hazañas de Apolonio, entre las cuales se cuenta que llegando al féretro de una doncella muerta, hablándole al oido algunas palabras la hizo levantar viva: ya de las maravillas de Apuleyo hechas por virtud de su mágia: ¿Qué dirémos de Pitágoras resucitado de entre los muertos, cuyas pruebas consistian en que habia visto la alma de Homero pendiente de un árbol y envuelta en serpientes? Vió tambien á Hesiodo atado á una columna con cadenas de hierro: ¡O credulidad miserable la de aquellas Naciones! ¡Y que se atreva Volston y despues Voltaire (1) á acusar de ligereza al pueblo católico porque creyó la resurreccion y ascension de Jesuchristo á los Cielos, vista por mas de quinientos testigos juntos, y muchas veces por los Apóstoles congregados!

En todos los prodigios de que se glorían los enemigos de la Religion christiana, á mas de la falta de pruebas, se observa en ellos ó la ridiculez, ó la liviandad, ó la indecencia, que son seguras notas de la falsedad de sus milagros. ¿De qué modo tan torpe no refiere Suetonio la concepcion de Octavio Augusto? ¿Quien no se fastidia al leer lo que dixo Filostrato de su Héroe Apolonio concebido de su Madre por la

---

(1) Idem tom 3, fol. 166.

## III

operacion vergonzosa de un monstruo marino, en cuya figura se habia transformado Protéo? Estas monstruosas y brutales operaciones están siempre muy distantes de los verdaderos milagros.

Ya es tiempo de volver al objeto principal de nuestra atencion, que es la conservacion de la Imágen de nuestra Señora de los Angeles: ¿qué hay aquí de indecente, ridículo, extravagante y pecaminoso? En los milagros de curaciones y cosas semejantes, debe atenderse este carácter del *modo* con mucho cuidado y una sagacidad exquisita; porque siendo Dios santo en todas sus obras, nada tienen éstas que sean por alguna circunstancia indecorosas á su santidad: en hallándose en qualquier maravilla algo que decline á la indecencia, ó es obra del Demonio, ó es engaño de algun seductor. En nuestra santa Imágen nada puede oponerse que debilite la persuasion en que estamos, de que su conservacion se acerca mucho á ser milagrosa. Nada hay aquí que pueda tener ni la mas ligera apariencia de supersticion; y si todo aquello que nos convierte á Dios y nos aparta del mundo es verdadero, esto es lo que resulta de la conservacion de la santa Efigie, como lo testifica la devccion de los pueblos.

Solamente se nos puede oponer aquel abandono en que estuvo este lugar por muchos y varios tiempos, teniéndose por cosa indecente el que Dios hubiera permitido estuviera expuesta á la irreverencia de los rústicos, hasta llegar á ser corral de ovejas. Estos parecen unos modos muy irregulares, y unos medios improporcionados para que el Altísimo quisiera hacer resplandecer su poder soberano en la santa Imágen. Pero ¿qué cosa mas indigna á la grandeza y magestad de Dios, que hallarse arrojado el Divinísi-

## 112

mo Sacramento del Altar en un muladar, y no obstante lo ha permitido el Señor, como consta de las historias? No es de este género de indecencia de la que se habla quando se quiere averiguar con prudencia si hay ó no milagro en un suceso que se juzga superior á la esfera de la naturaleza. Dios muchas veces no atiende á la indecencia del lugar para sus obras, y así vemos que Jesuchristo nació en un establo de bestias, sin que obstase la vileza del sitio á la ostension de sus misericordias. ¿Por ventura era este un modo proporcionado en lo natural para hacer visible y recomendable su grandeza? ¿ó pudo impedir esta baxeza de la morada el que un Dios humanado colocase en aquella cueva su trono?

La admirable conducta de la misma Reyna de los Angeles en el portentoso misterio de la Encarnacion del Verbo Divino en sus entrañas, nos manifiesta el modo que debe reprobarse ó aprobarse en las cosas que exceden á nuestra humana comprehension: le anuncia el Arcángel de parte de Dios que era la escogida para llevar en su dichoso seno al Hijo del Eterno Padre. Se suspende algo y aun se turba, dice el Evangelio, y por eso sin dudar busca con una sublime prudencia el modo con que tendría su efecto aquella grande obra: *Non dubitat de facto*, dice San Bernardo, (1) *sed modum quaerit*; porque si hubiera de intervenir un modo indecente y ménos digno, desde luego le serviría de prueba irrefragable para conocer que la obra no era de Dios. Repugna á su santidad toda apariencia de cosa que no sea decente, grave y pura; esta es la inte-

---

(1) Sup. Miss. est. Luc. c. 1. Hom. 4.

ligencia del modo quando se trata de milagros, y lo mismo digo de lo ridículo y vano.

Aun atendiendo al inmediato significado de esta voz *modo*, se deduce la verdad de lo que vamos probando. La determinacion de la cosa á un cierto estado y ser, se llama modo, y así en la Filosofia se dicen modos los accidentes. El carácter ó calidad que constituye á uno digno de estimacion ó respeto, se dice tambien *modo*. Prescindo ahora de otras acciones, á que, sea en lo moral, ó en lo político, ó en lo artificial, se aplica la misma voz. Todos los accidentes de que hemos hecho enumeracion en los discursos pasados, han ido determinando la conservacion de la sagrada pintura de la Señora á una esfera mas que natural. Este cúmulo de circunstancias nos la representan conservada en un modo milagroso. Este carácter ó esta calidad de la Imágen la constituyen un objeto digno, no solamente de nuestra veneracion, sino tambien de nuestra admiracion, que es el comun efecto de qualquier milagro. Pero ¿hay por ventura en todo esto alguna cosa que se presente á nuestros ojos en un modo indecente, ridículo, vano ó supersticioso?

Bien me hago cargo de lo que dice Feyjoo en sus Cartas eruditas, (1) y por lo mismo que allí expresa me afianzo mas en mi dictámen. » Donde hay alguna multitud interesada en la fama del milagro, es » necesaria una gran circunspeccion ántes de prestar el » asenso. » Por regla general, los habitantes de qualquier territorio donde hay alguna imágen celebrada por milagrosa, ó Santuario de quien se decanta algun continuado prodigio, (ve aquí el nuestro de la con-

---

(1) Tom. 2. Carta 11. n. 27.

114

servacion) se interesan ardientemente en fomentar su crédito, ya por contemplarlo como gloria del País, ya porque siempre de la concurrencia de los devotos forasteros les resulta algun emolumento. Los paisanos le esporean á otras tierras como testigos oculares, y últimamente se autoriza en las plumas de varios Escritores, los quales para dar el prodigio á la estampa, se consideran bien fundados en la fama comun, lo que yo en ninguna manera condeno: ni apruebo tampoco que sobre esto, sin motivo particular y grave, se armen disputas ruidosas; solo pretendo, que quando ocurra motivo suficiente para el exâmen, ni se acepte como prueba bastante la voz comun, ni se consideren los interesados como testigos irreprobables, ni á los Escritores se tribute mas respeto que el que merece su buena fe.

¿Qué mas? En el Teatro crítico tomo tercero, (1) se explica así. » En esto de imágenes hay tanto que decir, que se podria llenar un Discurso separado. No negaré yo que Dios tal vez con las representaciones ó accidentes de las imágenes sagradas, quiera significar alguna cosa á sus escogidos; pero por lo comun son aprehensiones de hombres ó mugeres ilusas. Aquí era lugar de tratar de las raras apariciones de la imagen de nuestra Señora de la Barca en el cabo de *finis terrae*, que corrieron en estos años por toda España, y en que los testigos de vista están algo encontrados. Lo que yo puedo decir es, que algunos de los mas reflexivos no hallaron cosa sobrenatural en ellas, y á mi parecer probaban su dictâmen con evidencia: por otra parte,

---

(1) Disc. 6. § 11. n. 52.

115

„ algunas circunstancias que se referian de estas apa-  
„ riciones eran ridículas, y él no haberse visto jamas  
„ semejante portentoso en la Iglesia Católica, es bastan-  
„ te por lo ménos para suspender el asenso. „

Esta doctrina viene despues de haber dicho en el párrafo tercero número nueve, „ que el vulgo, ha-  
„ blando con propiedad, es patria de las quimeras.  
„ No hay monstruo que en el caos confuso de sus  
„ ideas no halle semilla para nacer y alimento para  
„ durar. „ El sueño de un individuo fácilmente se ha-  
ce delirio de toda una region: sobre el eco de una voz mal entendida se fabrica en breve tiempo una historia portentosa: alhágame no lo verdadero, sino lo admirable, y llegó tal vez su propension á creer prodigios, á la extravagancia de atribuir milagros á los irracionales. Aquí inserta este sábio crítico la historia del perro llamado Ganelon, á quien despues de muerto, por falta de exámen en lo que el vulgo preconizaba de él, se fabricó Capilla, y se le dió culto con la advocacion de San Ganelon.

Yo estoy cierto de que en nuestro asunto nada hay que pueda quedar comprehendido en esta censura: se reprobaban como falsas las noticias que corrieron de que esta imagen fué aparecida, ó que fué milagrosamente renovada. Ningun documento hay para esto, ninguna señal, ningun testimonio fidedigno, y así fué una quimera que el vulgo fingió, y que acaso tuvo principio en alguno de la plebe, que creyendo hacia honor en esto á la Santísima Reyna, hizo salir al público semejante monstruo: en esto estamos de acuerdo, y no es razon ocuparnos en refutar una opinion tan infundada, quando á poca reflexion que se haga queda deshecha como humo.

Pero venga el sábio mas circunspecto, el de mas rígida crítica, como sea prudente, el que estuviere mas encendido en el zelo de separar los milagros verdaderos de los falsos por honor de nuestra santa Religion: venga, vuelvo á decir, y exâminadas las circunstancias, y entre ellas el modo de conservarse la santa Efigie de los Angeles, segun tenemos expuesto, díganos si acaso en esta inspeccion procedemos sin exâmen, sin fundamento, sin prudencia, y por consiguiente con inconsideracion, con pasion y con precipitacion. Segun la declaracion del R. P. Fr. Antonio Gutierrez, Cura que fué de aquel Partido muchos años, consta que el año de mil quinientos noventa y cinco se erigió en Capilla el Santocale llamado de la Asuncion de Ysayoque, que despues llamaron de los Angeles. Alli cita la lápida que se ha mantenido siempre en aquel lugar, denotando el dicho año de la erecion, que es un padron irrefragable de la antigüedad y conservacion de la santa Imágen. Los catorce testigos presentados para la informacion jurídica que se hizo por el Señor Provisor año de 1777, testificaron esto mismo, como tambien el que al rostro y manos de la Vírgen no llegó pincel, porque en las ocasiones que se renovaron las pinturas de la circunferencia (y aun las del vestido dice uno de ellos) se ponía un Fiscal para que impidiese la mencionada operacion: estos testigos eran vecinos de aquel barrio, habian servido en su República respectivamente los empleos honoríficos de su Nacion, como de Gobernador, Alcalde, Fiscal &c. Si se les quiere degradar del honor que merecen y el crédito á que tienen lugar por ser viejos y no Españoles, sería necesario rebajar mucho de las informaciones que se han hecho aun para la beatificacion y canonizacion de los Santos, pues

en ellas se han recibido por la Santa Sede semejantes testigos quando se ha ofrecido: esto se ha verificado con los Santos que han florecido en la América meridional. Consta pues de todos estos quanta es la antigüedad de la Capilla, y mayor la de la santa Imágen.

Agreguemos á estos las muchas ocasiones que por las injurias del tiempo ha estado la Capilla sin techo, las paredes laterales y de la frontera destruidas, la en que está pintada la Imágen metida en la inundacion de México como quatro varas en el agua, y esto por cinco años: añádanse los temblores formidables que ha sufrido tantas veces, los petates ó esteras mojadas con que la cubrieron por siete meses, los récios golpes que para el estacado, desagüe y fábrica nueva ha resistido, y por último, el corte de la pared misma en que está la Imágen pintada, cuya operacion infundió no pequeño temor á los que la vimos ó supimos. ¿Será ligereza la nuestra? ¿Será la impresion que ha hecho en nosotros la voz de un vulgo ignorante la que nos ha movido? ¿No hay fundamentos sólidos para una credibilidad justa y racional? Si se nos pide mas, ya es querer pasar los límites de un exâmen prudente, apoyado con pruebas fisicas y morales, y obligarnos á unas pruebas metafisicas, que ni podemos dar ni son necesarias para el intento. Por la incredulidad demasiada de los milagros se ha dicho, como puede verse en el eruditísimo P. Erra en su historia del viejo y nuevo Testamento, que la division de las aguas del mar Bermejo fué natural, porque observó Moysés el tiempo del refluxo, sin advertir que esto se hizo al tiempo en que el Ejército de Faraon venia á acometer á los Hebreos. Se ha tenido así mismo por natural efecto, el que el leño que por orden de Dios echó Moysés

en las aguas, las convirtiese de amargas en dulces; que las codornices vinieron naturalmente al campo de aquellos peregrinos, y así de otros prodigios que refiere la sagrada Escritura; pero lo que mas encanta es, que un Filósofo impío, como refiere el P. Zevallos en el tomo tercero y en el capítulo de los milagros, asegurase ó fuera de opinion que los truenos y espantoso aparato del monte Sinai, quando se dió en él la ley, dependiese de las máquinas que Moysés dispuso: de modo, que como dice el Autor citado, por negar un milagro aquel mal Filósofo, admitia ó debia admitir otros muchos. ¿Qué pruebas serán las que quieren semejantes críticos para el establecimiento de un verdadero milagro? Ya se ve que, como diximos al principio, ningunas pruebas son suficientes para los que queriendo ensalzar el poder de la naturaleza criada, dexan sin facultad á su soberano Autor para impedir sus leyes quando quiera.

Pero como estamos tratando del modo de esta conservacion, es necesario no preocuparse, teniendo por vanos muchos modos que se observan en los milagros, siendo así que el mismo Dios los produce. Si atendemos á varios milagros de los que la Escritura santa nos refiere, á primera vista nos parecerían inútiles en el modo, á no estar prevenidos del sagrado respeto que debemos tributar á las obras de Dios. Sea exemplo el lodo que Jesuchristo formó con su saliva para sanar al ciego, y otros semejantes. No quiero excusar el poner aquí uno muy solemne y autorizado en México, para que atendido su modo, veamos como no siempre los modos que parecen vanos á los ojos de los hombres, lo son á los de Dios.

El ilustre Señor Don Juan de Poblete, Mexi-

cano, Dean de esta Santa Iglesia, que renunció la Mitra de la nueva Segovia y el Arzobispado de Manila, (1) tuvo una hermana Doña María Poblete, viuda del Secretario Don Juan de Rivera, no ménos virtuosa que su hermano. Esta Señora, estando enfermo el marido, hizo polvos un panecito de Santa Teresa, que hacian en el Convento de Regina, y los echó en el agua para darlos al enfermo: no faltó quien acaso tuvo aquello por malificio, y tomando una cuchara de plata para cerciarse de la calidad de dichos polvos, halló formado un panecito con la imágen de la Santa. Admirado del prodigio dió cuenta al Señor Dean, quien repetidas veces hizo la experiencia, echando polvos de otros panecitos, bien que siempre era por mano de la Señora, y siempre se veia el panecito formado, y grabada en él la imágen de Santa Teresa. Publicado el caso ocurrian innumerables personas de todos sexos y calidades, Señores Oidores y Prebendados, y quantos tenian noticia de la maravilla, hasta los Señores Virreyes, y todos eran testigos del milagro. Eran tantos los panecitos que la dicha Señora distribuia, que se contaban por millares. Duró este fenómeno sagrado por mas de quarenta años que vivió esta devota Matrona, y solamente deshaciendo ella el panecito se reunian los polvos y se consolidaban, volviendo á la antigua forma de panecitos que ántes tenian. Se hicieron muchas experiencias, ya poniendo rúbricas en el reverso del panecito ántes de molerlo en un almirez pequeño, ya iluminándolos de oro y colores, ya poniéndoles firmas; pero siempre se experimentaba el efecto, apareciendo en el panecito formado de

---

(1) Theatr. Mexic. Trat. de la Ciud. de Mex. fol. 19.

nuevo, ó la rúbrica, ó el oro y colores, ó la firma que se le habia impreso ántes de deshacerlo; esto es poco: sucedió que el año 1653 fué el M. R. P. Comisario General Fr. Buenaventura Salinas con otros muchos Religiosos á casa del Señor Dean con dos Escribanos Reales: registraron estos el jarro y la agua que se le echaba y el panecito que se molia: echó la Señora en presencia de todos el panecito reducido á polvos, cubrieron los Escribanos con un pliego de papel el jarro sellándolo con oblea, y dexando pasar como media hora, y destapando el jarro, hallaron el panecito formado dentro de la agua como estaba ántes; pero con la circunstancia de que en el lugar que ántes tenia el panecito un Jesus sobre la cabeza de la imágen de la Santa, sacó ahora las cinco llagas, porque se hizo esta inspeccion dia 17 de Septiembre, en que se hace memoria de las Llagas de N. P. S. Francisco. Este panecito con su testimonio auténtico se envió á Lima, donde se venera, y el Ilustrísimo Señor Don Juan de Palafox y otros Señores remitieron muchos á España. Se experimentó tambien que si el panecito que se habia formado milagrosamente se hacia pedazos, con echarlo en la agua, sin molerlo de nuevo, se reunian los fragmentos, volviendo á la integridad y perfeccion que tuvieron primero. ¿ Quien no pondera aquí el modo de esta maravilla continuada? ¿ Quien no pensaria que este modo era inútil y vano? Así discurriria quien, como ya dixé, no quisiera respetar con profunda veneracion los admirables designios del Altísimo, ocultos muchas veces y escondidos á nuestra débil penetracion.

Y porque conste de la realidad de este continuado milagro, quiero poner aquí á la letra el Decreto del Exmó. é Illmó. Señor Don Fr. Payo de Rivera,

Arzobispo y Virrey, que fué testigo muchas veces del prodigio. Este Señor, precediendo las mas exquisitas diligencias, consultados hombres doctos, hecho requerimiento al Promotor Fiscal, y tomadas todas las providencias necesarias, no habiendo cosa en contrario, autorizó el milagro con el Auto siguiente.

» En el nombre de la Santísima Trinidad, tres Personas distintas y un solo Dios verdadero, y mirando únicamente su honra y gloria, y de su Madre Santísima y de la gloriosa Santa Teresa de Jesus, y en virtud que para ello nos dá el Concilio Tridentino, declaramos, que el referido hecho, caso y suceso de la reintegracion de los panecitos de Santa Teresa, que por muchos años se ha experimentado y experimenta en esta Ciudad de México en la morada y casa del muy Venerable Señor Doñor D. Juan de Poblete, Dean de la Santa Iglesia, Varon de exemplar vida, y por toda ella irreprehensible y bien fundada en su notoria y experimentada humildad: conviene á saber: que molidos los panecitos dichos y echados en un jarro de agua, todo por mano de Doña María Poblete, persona de sumo recogimiento, hermana de dicho Señor Dean, en breve tiempo se unen y consolidan aquellos polvos, volviéndose á la misma forma de panecitos que tenian ántes de molerse, con la misma hechura y la imagen de la Santa, que en su primera forma fueron hechos y sellados, es y ha sido sobrenatural y milagroso, y permitimos y damos licencia para que como milagro se pueda predicar y publicar, para que Dios nuestro Señor sea tambien por esta causa glorificado, y crezca en los Fieles la devocion y culto de la gloriosa Santa Teresa de Jesus: y mandamos que esta declaracion se ponga en los Autos, y se le haga no-

122

toria al R. P. Prior y Convento de nuestra Señora del Carmen, y se le dé testimonio á la letra de ella si lo pidiese: en testimonio de lo qual damos el presente, firmado de Nos, sellado con nuestro sello, y refrendado de nuestro infrascrito Secretario en la Ciudad de México á 9 de Octubre de 1677 años. Fr. Frayo Arzobispo de México. = Por mandado del Illmo. y Exmo. Señor Arzobispo, Virrey, mi Señor. = Santiago Zorricaldy Secretario. = »

Fué este Señor Arzobispo Religioso Agustino, de vida muy exemplar, renunció el Virreynato y la Mitra, se regresó á España, y quando le aguardaban las mayores Dignidades y la Presidencia de Indias, con exemplo del orbe, se fué desde Ciudad Real con dos criados solamente al Convento de nuestra Señora de los Dolores del Risco, donde como Religioso privado, viviendo en austeridad y retiro, acabó su virtuosa vida. Este Varon insigne en santidad y letras fué quien dió el antecedente Decreto, lo que he querido expresar por si alguno sugerido del amor á sí mismo y la adhesion al propio capricho, tuviere el pensamiento de que el prodigio referido fué natural. Bien pudiera excusar esta relacion; pero no lo hize por considerar que á vista de ella se comunica una especial y mas brillante luz al entendimiento, para que forme juicio de la conservacion de nuestra Imágen. ¿Qué *modo* nos pueden oponer en la sobredicha conservacion, por vano ó inútil que pareciera, á que no se pueda satisfacer cumplidamente con el caso referido de los panecitos de Santa Teresa ?

Antes bien debemos todos respetar los *modos* especiales con que Dios fué disponiendo desde mucho tiempo ántes la existencia y conservacion de esta sa-

123

grada Efigie. En la furiosa inundacion del año 1580, salió sin saberse de donde, una Imágen de nuestra Señora pintada en lienzo, y conducida de las aguas fué llevada al barrio de Coatlán, que significa lugar del salitre, hasta llegar al lugar mismo donde hoy se ve la Imágen de nuestra Señora de los Angeles, que era habitacion de una noble familia de los Tultecas: vino á manos de un Cazique noble llamado Ysayoque, Señor de aquel territorio. De aquí pienso tuvo origen la voz de que la Señora fué aparecida. Este noble Indiano, llevado de la belleza de la Imágen, quiso exponerla á la adoracion pública en su santocale; pero como por el mal tratamiento que tuvo en la conduccion se habia disminuido mucho de su perfeccion, y acaso consideró lo poco que podia durar, hizo que la retratasen en la pared en que hoy se halla, y desde luego salió tan bien copiada del pincél, á lo ménos en las principales medidas y en la figura, que se llevó las atenciones de todos. ¡O y qué modo tan especial tuvo la divina Providencia para dexarnos esta amabilísima prenda! Hágase reflexion, no en quanto á la identidad del suceso, sino en quanto al *modo* con que Moysés fué conducido en una cestilla de juncos hasta llegar al poder de la hija Faraon, y se verá que aquel *modo* vino inmediatamente dirigido de la mano del Altísimo. ¿Y habrá mucha dificultad en persuadirse á que este *modo* de quedar aquí pintada la bellísima Efigie de nuestra Señora fué con especial influxo gobernado por la misma omnipotente mano? ¿No da luego en el entendimiento un cierto resplandor que nos hace venerar en el *modo* la sábia Providencia del Criador, aun ántes de conocer bien su causa?

¿Y qué diremos del *modo* con que por último

124

vino á quedar firme su culto el año de 776, por no repetir el *modo* con que se descubrió la Imágen por el Señor Inquisidor quando estaba cubierta con los petates y tablas clavadas en la misma pared? Aquí voy ya tomando el *modo* en un sentido mas extenso y ménos propio: fué el caso así: ya estaba Don Joseph Haro, como se dixo al principio, cuidando de la Capilla por su devocion y el atractivo de la Señora, á quien habia consagrado sus afectos. Hallábase el dia 21 de Abril del año expresado pidiendo á la Señora moviese los corazones, para que concurriendo los que tenían facultades con sus limosnas, pudieran tener efecto las nobles ideas que le inspiraba de que se aumentasen sus cultos y se fabricase un Templo. Esto sucedió por la mañana, y á la tarde cerca de las quatro, acabando de vestir la Imágen hubo un temblor formidable de tierra, el que repitiéndose á la noche con espantosos baibenes, fué ocasion de que saliesen en tropas las familias, y muchas se fueron á aquel barrio, ó ya por huir los peligros de las fábricas, ó ya por buscar en la Santísima Vírgen su remedio, clamando á las puertas de sus piedades para que los pusiese baxo el manto de su soberana y eficaz proteccion. Desde entónces no ha cesado la devocion de los Fieles á la Santísima Señora; ántes bien se ha ido aumentando cada dia en veinte y tres años que han corrido hasta el presente de 799 en que escribo estas noticias. Este fué el modo último que usó la divina Providencia para que se estableciesen los honores y cultos solemnes que se le tributan en aquel lugar santo, siendo la Santísima Reyna de los Angeles en aquel Santuario el canal de oro por donde se derivan á los devotos abundantemente las gracias celestiales.

La Ocasión, dice Marco Tulio, (1) es aquella parte de tiempo que lleva en sí el momento oportuno para hacer felizmente ó dexar de hacer alguna cosa: sus efectos estimularon á los antiguos Gentiles á elevarla al trono adorándola por diosa. Es llamada la alma de las acciones, porque hizo muchas veces una ocasión oportuna, lo que no pudieron en largos tiempos los arbitrios y las fuerzas de los hombres. Una pequeña ocasión, dixo Demóstenes, (2) ha sido muchas veces origen de grandes empresas y efectos gloriosos. ¿Porqué alcanzó Rebeca la bendición para su hijo Jacob, sino por haberse valido de la ocasión en que Isaac pedía una vianda que le gustaba? ¿Porqué Moysés huyendo de Faraon tuvo casa en que recogerse y vivir con comodidad, sino porque usando de la ocasión que se le franqueaba, ayudó á las hijas de Madián? ¿Porqué Ruth tuvo la suerte de casarse con Booz, sino por valerse de la ocasión que tuvo de ir cogiendo las espigas? Lo mismo sucede en lo espiritual. La Magdalena usó bien de la ocasión, quando hallándose Jesuchrito en casa del Fariseo se puso á sus pies, saliendo de allí santificada. En usar bien ó mal de la ocasión puede depender ó la salud eterna de una alma, ó su perdición. Basta el exemplo de los dos Ladrones que crucificaron al lado de Jesuchristo en el Calvario, la ocasión fué una misma; pero en ambos fueron totalmente contrarios los efectos.

Como la ocasión coincide mucho con el modo, he querido decir todo esto, porque se vea de qué ocasiones se ha servido la Providencia divina para proporcionar y extender los cultos y devoción de la San-

---

(1) *l. de invent.* (2) *In orat. ad Lepid.*

126

La Virgen. Bien descuidado vivía Don Joseph de Haro de que la Señora lo quería tomar por instrumento para publicar sus piedades en aquel Santuario, quando dos meses ántes de los temblores fué al Colegio de Santiago á tomar la medida de un vestido que habia de hacer á un estudiante. Con esta ocasion, se acordó al salir de allí, de que habia oido decir el que por aquel distrito habia una Capilla donde existia una Imágen con la advocacion de nuestra Señora de los Angeles. Dirigió hácia allí sus pasos, y aunque no logró ver á la Señora sino por entre las roturas de la puerta, quedó á un tiempo mismo penetrado de dos contrarios afectos. Por una parte le robó el alma la hermosura de la santa Imágen: por otra se halló herido del mas vivo sentimiento al ver el abandono en que se hallaba la Señora, y la indigencia del lugar en que estaba colocada tan alta Reyna, por estar ya tan arruinada la fábrica, tan sin aliño el altar, y todo puesto en la mas lamentable situacion. Ve aquí la ocasion que hubo para que aquel Santuario se acreditase, y ve si es verdad lo que dixo Demóstenes, que *Parvae occasiones magnarum rerum causae existunt*. Una ocasion pequeña trae consigo grandes frutos, como lo estamos experimentando en aquel Santuario. Pequeña fué al parecer la ocasion que elevó á Moyses á empresas muy gloriosas, escogiéndolo Dios para caudillo de su Pueblo. Hallábase guardando las ovejas de Jetró, y con esta ocasion se fué internando por el desierto hasta llegar al monte Oreb. Viendo allí una zarza ardiendo sin quemarse las espinas, se acercó y oyó al punto del medio de la zarza la voz de Dios, que le mandó descalzarse para pisar el lugar santo con mas reverencia. Allí se le intimaron las órdenes para que el Altísimo le tenia

destinado. De una ocasion pequeña se originaron en este Santuario sus mayores cultos; aquí estaba como en un desierto esta maravillosa zarza; el tiempo la maltrataba, pero no la consumia, porque en su milagrosa conservacion habian de hallar en los tiempos posteriores su remedio los Pueblos. Paso ya al quinto carácter.

### *Los Medios.*

**E**STOY persuadido á que las personas doctas que tuvieren la bondad de leer esta tosca Disertacion, harán el honor de disculparme en la confusion que habrán observado quando he hablado de estos seis caracteres. Su profunda penetracion conoce bien el estrecho enlace que tienen todos entre sí, por cuya causa no se puede, digámoslo así, llevar el pincel con tanta rectitud que no se mezclen los colores. Es verdad que atendiendo á lo que constituye cada idea por sí para que sea clara, distinta y adecuada, cada carácter de estos tiene su idea propia que la constituye en su esfera separada de las demas. Pero como en esta Disertacion se forma como un sistema científico en que se vienen á encadenar las verdades; por medio de los juicios que se enuncian con palabras, y por los racionios no es fácil probar las proposiciones de un carácter sin tomar algo de lo que pertenece al otro; bien que atendido el objeto principal de cada uno, siempre es él solo el blanco de las pruebas principales, y los otros vienen á servir por incidencia como de pruebas auxiliares. Ademas, que escribiéndose esto para alentar la devocion, desvaneciendo inconvenientes y aclarando la verdad ó lo verosimil, es indispensable la amplificacion oportuna con otras razones, similes y

128

exemplos, con cuyo auxilio se hacen mas patentes, y se colocan en mejor orden las materias que se tratan. Etoy persuadido á que este asunto mejor era no tratado que hacerlo con brevedad. Por lo mismo que es punto delicado, y no todos tienen presente quanto es necesario para formar juicio recto de la obra, debe el que escribe suplir este defecto dando á la pluma mayor extension que la que por ventura se esperaba. Poco tenia yo que añadir para aplicar á nuestra Imágen este quinto carácter de los milagros, si me hubiera de reducir á declarar solamente lo que contiene esta palabra *medio*, sin desentrañar los otros significados que encierra. Basta solamente lo dicho para establecer que los medios de la conservacion no han sido proporcionados para una duracion natural. Voy ya á explicar lo que hay que añadir en este asunto, y que en cierto modo lo considero peculiar de este carácter.

Los medios que se usan para la operacion de los milagros, sirven de nota ó señal con que se distinguen los verdaderos de los falsos: para los primeros no hay ensalmos, susurros secretos, instrumentos desproporcionados, acciones indecentes, ni vanas observancias del dia, el tiempo, el lugar, y otras circunstancias despreciables. Así sabemos por el Evangelio, que Jesuchristo nada hizo por medio de ocultas acciones ó palabras, y todo lo que obró milagrosamente provino de su imperio y voluntad. Aun quando resucitó á la hija del Príncipe de la Sinagoga, á cuya funcion no quiso que el pueblo entrase á ser testigo del milagroso suceso, pero consultando á la decencia del modo (1) y á la legitimidad de los *medios*, hizo que le acompa-

---

(1) Zevall. tom. 3. fol. 315.

ñasen algunos discípulos y también el padre y madre de la difunta. Los Judios atribuían estos prodigios á algunas artes ocultas, hasta decir que habia compuesto un libro de nágia. Pero el origen puro y la fuente inagotable de estas maravillas no fué otra que la Omnipotencia. Se me ha conferido, dice el Señor, todo poder en el cielo y en la tierra: que sean del primero, que del segundo ó del tercer género los milagros de Jesuchristo, siempre se verificó en ellos la gravedad y decoro de los medios, la notoriedad de sus operaciones y la prueba evidente de los dos extremos: esto es, del término *à quo* y el término *ad quem*, cuyo exámen conduce grandemente al conocimiento de los medios que se usan en los verdaderos milagros. Por exemplo: en el milagro solemne de la multiplicacion de los panes, que fué del primer género, se observó la carencia de substancia que se iba á producir: no hay aquí, se dixo, sino cinco panes y dos peces: *non habemus hic nisi quinque panes, & duos pisces*; pero en fin todas, con ser mas de cinco mil personas, quedaron satisfechas. ¿Y qual fué el medio? No otro que hacerlos sentar, y multiplicar los panes y los peces en virtud de su poder. Lo mismo se verificó en los milagros del segundo género, como fué la conversión de la agua en vino en las bodas de Caná, la resurreccion de Lázaro, y otros. Finalmente en los del tercer género, como fueron las curaciones de los enfermos, quedó siempre acreditada esta misma verdad, y en ninguno de ellos se observaron medios impertinentes, ridículos ó indecorosos. Porque si alguna vez añadió la saliva, fué para mostrar que todo él era vital, y con esto hizo ver que tambien en su humanidad habia virtud para sanar á todos.

130

Considerando yo por una parte lo que tengo escrito hasta aquí, en que se hace patente no haber en la conservacion de la Imágen de los Angeles medios indecorosos, vanos ó ridículos, y por otra los efectos espirituales que produce en los devotos que la visitan, me parece no hay mas que decir para prueba de este carácter. Aquel Señor, que para argumento de la santidad de sus siervos quiso hacer en sus vidas tantos prodigios, que los honró muchas veces en su muerte ya con músicas de Angeles, ya con suaves cantos de las avéculas, ya con resplandores y fragancias celestiales; este mismo Señor es el que por su voluntad soberana ha querido manifestar el agrado que tiene en que visitemos esta sagrada Imágen de María, conservándola por unos medios que nada tienen que pueda ofender nuestra piedad. La relevancia del milagro consiste (1) en que el hecho milagroso no pueda provenir ni de la naturaleza, ni del arte, ni por obra del Demonio; por lo qual, excluidas estas causas, se juzga con prudencia, que el hecho proviene inmediatamente de Dios, que obra segun el órden sobrenatural. Conque la relevancia en los milagros consiste, en que usando el Altísimo de su infinito poder, obra sobre las fuerzas de toda la naturaleza, ó en quanto á la substancia, ó en quanto al sugeto, ó en quanto al modo, segun la qualidad del hecho milagroso. Ya dixé que segun mi dictámen, puede colocarse esta conservacion, si no entre los milagros del segundo órden; pero sí entre los de la tercera clase.

Los medios en su origen fueron naturales, porque no se hizo otra cosa que pintar la santa Imágen en

---

(1) *Mattha euc. Pract. Canon. fol. 237 n. 25.*

la pared de adobe, aunque con pincel imperfectamente dirigido. El que resultára una belleza llena de mil encantos, y que ésta se conserve tantos años como estuvo en su origen, esto no creo pudo hacerse por medios ni naturales, ni artificiales, ni diabólicos; luego hemos de preconizar la relevancia del milagro, confesando que Dios ha querido echar á esta sagrada pintura el sello precioso de su Omnipotencia. ¡Dichoso Pintor el que mereció ser escogido para esta obra excelente, en qué quiso Dios tomar á su cargo el añadir unas gracias á aquel rostro que su grosera mano no pudo comunicarle! Debe el Pintor, sobre otras habilidades, ser juicioso, para no obrar fuera de la razon y decoro, y poder ofrecer á la vista y á la imaginativa una ficcion como verdad. No pudo hacer esto el Pintor de la santa Efigie de los Angeles, porque era imperfecto en su arte; pero pudo la misma Señora añadir á lo que el artífice delineó con pincel trepidante, un esplendor vivo y de superior esfera, así como Dios acrecentó la belleza á Judith despues de haberse ella adornando con los vestidos propios de su juventud.

¿ Quien no admira la condescendencia de Nra. amable Reyna? En no agregándose á la diestra mano de un oficial de esta clase el cúmulo de prendas que le constituyan mas que medianamente hábil, sale la obra tan desmayada, que por evitar este desaire en sus retratos mandó Alexandro Magno por Edicto con penas, que nadie le retratase sino el insigne Pintor Apéles. Pudiera esta Princesa hacer venir un excelente Maestro en la facultad para que la sacase á todas luces perfecta. Pero como en esta obra habia de resplandecer mas la gracia que el arte, no se sonrojó, digámoslo así, de que fuese un artesano inepto el autor de esta pintura. De

132

Zeuxis se cuenta que en certámen con Parrasio pintó uvas, pero tan naturales, que ocurrían á ellas los páxaros pretendiendo comerlas. El Pintor de la santa Imágen de los Angeles no pudo elevarse á tanta perfección; pero á mí me parece que los mismos Espíritus celestiales ocurren á esta Efigie, y le dan tan alto realce á su hermosura, que nos hace juzgar es baxada de los Cielos. Parrasio pintó un lienzo tan al vivo, que Zeuxis quiso tirarlo para descubrir la pintura que suponía estar cubierta con él. Otro velo de esfera mas alta es el que cubre á nuestra Reyna, pero tan delicado y sutil, que sin impedirnos su vista, nos da bastantes señas de que en todas sus circunstancias es admirable. Ya no me resta otra cosa sino decir algo del *fin*, que es el último carácter de un milagro.

### *El Fin.*

**Y**A tenemos bastantemente insinuado que el fin de los milagros verdaderos es ordenarse al divino culto y gloria de Dios, y al bien nuestro ó espiritual ó corporal. Lo contrario sucede con las operaciones del Demonio, que siempre conspira á destruir el honor debido á la magestad de Dios, y á ocasionar quanto daño puede á los mortales. Moysés (1) hizo prodigios en Egipto para mover á Faraon á que dexara salir libre al pueblo Hebreo como el Señor quería: hacian tambien los Magos sus prodigios para persuadir al Rey no diese á aquella Nacion afligida la libertad que deseaba. Y ve aquí la diferencia que hay entre las obras de Dios y del Demonio, por el fin diverso que hubo en

---

(1) Exod. 7.

Moisés y sus contrarios: aquel atendía á la felicidad de los hombres; estos conspiraban á su ruina, ó á lo ménos á tenerlos siempre gimiendo baxo las pesadas cadenas del cautiverio.

Esta gloria de Dios y utilidad de las almas resplandece en los Templos que se fabrican á la Santísima Virgen; y si por otra parte hay pruebas sólidas de algun milagro con que Dios ha querido llamar la atencion de los pueblos christianos, ¿quien duda que allí se ve mas claramente el resplandor de la voluntad divina, y se asegura mas la esperanza de los Fieles en la beneficencia del Altísimo? Qué ¿hemos de atribuir al acaso solamente la fábrica suntuosa de este Templo? ¿No habrá sido Dios quien para que se extiendan mas sus cultos y se fixen mas los Americanos en la confianza del patrocinio de la Virgen, ha inspirado esta fábrica en que se han consumido tantos miles de pesos? Nada se nos puede objetar con solidez que sirva para debilitar en cosa alguna la conservacion milagrosa atendiendo al fin. ¿Qué sabemos lo que sucederá despues de nuestros dias?

Cuentan los Autores (1) que los Argonautas, que existieron mil y doscientos años poco mas ó ménos ántes de la venida de Christo, preguntando á un Oráculo á qué Dios dedicarían un Templo que fabricaron en Atenas, respondió:: » Servid y temed un solo » Dios que de su trono celestial gobierna todas las cosas: una Virgen pura producirá al Verbo Eterno humano que precedió á todos los siglos:: La Madre » Santísima de éste, llamada María, conocerá por suyo este Templo á quien debe ser justamente dedica-

---

(1) Scusa part. 2. cap. 8.

134

do. " Esculpieron aquellos Gentiles en mármol con oro esta respuesta sobre la puerta del Templo, y como idólatras ciegos lo dedicaron á Rhea, que tenían por madre de los dioses. Con este testimonio, dice el Autor citado, convencía el valeroso Mártir San Procopio á los Gentiles. En efecto, pasados casi dos mil años, dice otro Autor (1) imperando Zenon, se consagró aquel Templo á María Santísima verdadera Madre de Dios. Si se quiere dar crédito á esta noticia, ya se dexa ver en ella el fin que Dios tuvo en la fábrica de aquel templo de Aténas, no obstante que faltaban tantos años para que existiera la Virgen, y que habia de estar sirviendo al culto de una fabulosa deidad.

Pero sea de esto lo que fuere, ¡qué sabemos si este lugar donde ahora se ha erigido el Templo de nuestra Señora de los Angeles seria uno de aquellos donde tenia su trono el ídolo Huitzilopochtli, á quien los Indios gentiles tributaban sus sacrílegas adoraciones y ofrecian inciensos, engañados del Demonio! ¡Qué sabemos si allí mismo sería aquel lugar infame (2) donde cada año se sacrificaría una gran parte de aquellas veinte mil, ó segun otros, cincuenta mil víctimas racionales, sacando á los hombres y mugeres destinados á esta horrorosa carniceria los corazones para tener grato á su adorado númen! Qué sabemos si allí mismo estaban algunas de las salas y aposentos donde vivian las Indias doncellas, á semejanza de las virgenes vestales, desde la edad de seis años hasta los diez, para estar quemando inciensos al ídolo detesta-

---

(1) Fr. Joseph de Jesus María citado ibi.

(2) Segun la Historia de Bernal Diaz en este barrio estaba uno de los principales Ecués ó Templos de los Indios.

ble cerca de la media noche y al amanecer, y para cuidar del aseo del templo, y guisar algo muy caliente, presentando el baho á su Dios, observando ellas un continuo ayuno! Todo esto consta haber practicado los Indios, como lo refiere el Teatro Mexicano.

Y siendo esto así ¿no podemos decir en primer lugar, que María Santísima muy á los principios de la conquista quiso se colocase allí su santa Imágen, y conservarla milagrosamente para quebrantar la cabeza de la serpiente, boriando con su presencia adorable las antiguas abominaciones de aquellos ciegos idólatras? ¿No podemos pensar en segundo lugar, que si allí se oyeron resonar los funestos instrumentos con que los Sacerdotes impedían se oyeren los tristes gemidos de los infelices sacrificados, quiso la Señora llegara el tiempo en que se convirtiese aquel sitio en un pequeño cielo, donde se ofrece el incruento sacrificio del Cordero immaculado, y restenan cada día las dulces alabanzas de su santo Nombre para hacer estremecer al Infierno? ¿No podemos decir en tercer lugar, que puede ser se vea en aquel templo algun día florecer una multitud de vírgenes christianas que sean destinadas á cuidar de los cultos de la Madre de Dios, esparciendo fragancias de virtud con que recompensen los sacrilegios de todas aquellas que en el gentilismo hacían llorar á los cielos con sus abominables ejercicios? Y todo esto junto ¿no puede ser un fin glorioso, por cuya causa haya Dios querido la permanencia milagrosa de la sagrada Imágen despues de tan dilatada sucesion de años, y esto en una debilísima pared de adove, para que se confiese que esta obra es toda suya? Todo lo dicho es sobremanera ¡probable; y habiendo María Santísima favorecido de tantos modos á esta Nacion

136

Americana, ¿qué fundamento hay para formar alguna duda prudente en que este sea el fin ó el designio del Señor en la conservacion de la pared y la sagrada pintura? Conque hemos de concluir, que exâminada la permanencia de la Imágen por los seis caractéres que sirven de apoyo para la prueba de un milagro, tiene ya mucho para creer que es milagrosa.

## EXHORTACION.

¿ QUÉ me resta ya sino concluir esta tosca Disertacion, exhortando, como exhorto á los Fieles para que contribuyan quanto estuviere de su parte al establecimiento de las glorias de esta Princesa? Ella es (1) el blanco de las delicias de la Santísima Trinidad, porque fué la Primogénita en el órden de la naturaleza, de la gracia y de la gloria. Tuvo esta dichosísima Vírgen por privilegio muchas de aquellas preeminencias que eran propias de Jesuchristo por excelencia y autoridad, que no disfrutaron otros Santos, aunque fueron muy amados de Dios. Venid pues, ¡ó Americanos felices! venid á recoger á este Santuario las bendiciones de dulzura con que vuestra Madre os está brindando. » Sí, Eva fué (2) una mediadora cruel, » pues por ella envenenó al hombre la serpiente; pero » Maria es una fiel mediadora que ha dado á hombres » y mugeres la medicina de la salud. » ¡O María! (3) todas las Naciones os llaman bienaventurada, pues habeis sido la Aurora de la gracia para todas: en tí hallan los Angeles su alegria, los Justos la gracia, los

---

(1) Señor. Dev. de Maria fol. 10. (2) S. Bern. Sermon. 5.

(3) S. Bern. Sermon. Pentec.

137

**Pecadores el perdón de sus culpas. Si alguno, ¡ó bien-aventurada Virgen! se acuerda de haberos invocado en vano en sus necesidades, este solo podrá callar vuestras misericordias.**

Goza, Madre amabilísima, goza en este tu nuevo Templo el dulce título de Reyna de los Angeles, que á tí tanto te ennoblece y á ellos tanto agrada. Eres Reyna de los Serafines, que abrasados en amor divino te veneran por un Serafin supremo en la caridad. (1) Eres Reyna de los Querubines, que llenos de la ciencia de Dios te alaban, porque (2) reconocen que tú eres la que mas profundamente penetras la sabiduría del Altísimo. Eres Reyna de los Tronos, que sustentan el santo Nombre de Dios, (3) y te elogian porque ven que tú eres el Trono magnífico en que el Señor ha residido por mas admirable modo para juzgar por justicia y misericordia. Eres Reyna de las Dominaciones, que presiden y dominan (4) á los espíritus inferiores, y te dan toda alabanza, porque saben que presides todos aquellos Coros sublimes, y todos se profesan ministros tuyos. Eres Reyna de las Virtudes, cuyo oficio (5) es hacer milagros, y te bendicen reconociendo que tú eres un océano insondable de maravillas superior incomparablemente á quanto ellas pueden obrar. Eres Reyna de las Potestades, que (6) reprimen el poder de los Demonios, y llenos de admiracion te saludan, porque reconocen el alto imperio que obtienes so-

- 
- (1) S. Isid. l. 7 Ethim.  
(2) Ibid. S. Greg. Hom. i in Ev.  
(3) Ibid. S. Isid.  
(4) Id. ibid.  
(5) S. Bern. l. 6 de Consid.  
(6) S. Isid. ubi sup.

138

bre aquellos infelices Angeles de las tinieblas. Eres Reyna de los Principados, que (1) amparan los Príncipes, y presiden los Reynos, los que te veneran porque ven en tí una soberanía mas excelente sobre todos los Reynos de la tierra. Eres Reyna de los Arcángeles, (2) que guardan las Naciones, Provincias y Ciudades, y te respetan viendo que eres el depósito de las gracias para el amparo de todos. Eres finalmente Reyna de los Angeles, que (3) son custodios de los hombres en particular, y te elogian con gozo, porque eres la Protectora de todo el género humano.

- 
- (1) Fr. Joseph de Jesus Maria Hist. de la Virg. lib. 5. cap. 24.  
(2) Glos sup. Isai. 62 6.  
(3) Psalm. 90  $\psi$  11.

O. S. C. S. E. C. A. R.

